

autoclub

Ejemplar Exclusivo para Socios del ACA - Prohibida su Venta

AÑO XVI - Nº 87 - OCTUBRE 1976 - \$ 120.—

CORREO ARGENTINO Suc. 61 (B)	FRANQUEO PAGADO Concesión Nº 4938
TARIFA REDUCIDA Concesión Nº 209	CODIGO POSTAL 1401



GRAN PREMIO DE TURISMO 1976

¡No adelante dinero!
¡Páguelo al recibirlo!

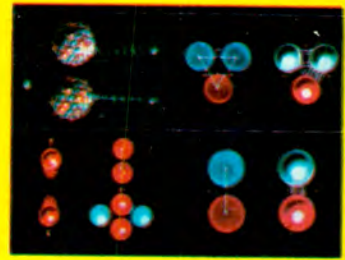
**Los hombres,
 los hechos,
 las conquistas
 más importantes
 de nuestro tiempo
 en una historia
 que a usted
 le apasionará**

...¡y que será de gran utilidad en su hogar!

¿Cómo es posible esta oferta?

El precio corriente en plaza de un volumen de presentación parecida a la de este libro es el doble o aun más. ¿Cómo es posible esta oferta? Es posible porque **Archivo Gráfico** tiene la exclusividad de los editores para la **promoción y venta directa** de la obra y entiende que la mejor promoción es ofrecer una **cantidad limitada** de ejemplares a un precio totalmente excepcional.

**¡RECIBALO
 COMODAMENTE
 EN SU CASA!**



Por solo tres cuotas mensuales de **\$1.630.-**

Los autores

Si la presentación de este libro es excepcional, más aun lo es su contenido. Las biografías, los hechos sociales y políticos, los avances de la ciencia en el siglo XX son abordados por diecisiete autores de diferentes países, internacionalmente reconocidos por su dominio del tema que cada uno de ellos trata. **Rafael Alberti, Christopher Hill, Arthur Schlesinger (Jr.)** son algunos de los notables escritores que han colaborado en esta obra.

El Siglo XX

¡Un libro fundamental de 520 páginas!

Usted conocerá a los más famosos hombres del siglo XX en sus actos más definidores: creando, dirigiendo, construyendo... o destruyendo. Conocerá no sólo su vida sino los hilos sutiles que los unen con su tiempo; cómo ellos han influido en su tiempo... y cómo su tiempo influyó sobre ellos. ¡Un enfoque moderno y cautivante de la historia!

**Medidas de este tomo:
 24 cms x 32 cms**

**¡Extraordinaria oferta de presentación!
 ¡A la mitad de precio!**

**PARA QUIEN
 ES NECESARIA ESTA
 OBRA**

Para la persona que quiere enriquecer y actualizar su cultura general, para el estudiante, el lector interesado en historia, el hombre y la mujer que deseen conocer de cerca los grandes personajes y los grandes temas de nuestro tiempo.

Las biografías de los grandes protagonistas de nuestro tiempo: Freud, Picasso, Hitler, Lenin, Einstein, Juan XXIII, Roosevelt, Chaplin, Bertrand Russell... Conquistas científicas que han revolucionado el mundo, como el psicoanálisis y la relatividad. Grandes acontecimientos sociales, políticos y militares del mundo contemporáneo: las dos guerras mundiales, la Revolución Rusa, el nazismo, la guerra civil española, la apertura de la Iglesia... Momentos y acontecimientos trascendentales en la historia del arte universal: el cubismo, el surrealismo, el futurismo; el teatro expresionista; el nacimiento y desarrollo del cine mudo; el surgimiento del cine sonoro... ¡Una obra de nuestro tiempo que usted no puede desconocer!

520 páginas de gran formato, impresas en papel ilustración, con más de 500 fotografías, grabados, dibujos, reproducciones artísticas a todo color y en blanco y negro. ¡Un volumen magníficamente encuadrado en cubierta plástica, con textos estampados en oro y sobrecubierto impresa a todo color y laminada!



Recorte este cupón y envíelo en un sobre con franqueo

ARCHIVO GRAFICO EDITORIAL S.R.L. CERTIFICADO DE RESERVA
 Paraná 230, piso 8º, ofic. 82 - Capital Federal

Deseo recibir en mi casa **El Siglo XX**

Rogamos marcar con una (x) la forma de pago elegida y llenar con letra de imprenta los datos completos.

AL CONTADO. Al recibir el tomo pagaré \$ 4.000.-

EN TRES CUOTAS MENSUALES. Al recibir el tomo pagaré un anticipo de \$ 1.630.- y luego dos cuotas mensuales de \$ 1.630.-

Queda entendido que no debo abonar gastos de envío ni de embalaje.

Nombre y apellido

Dirección particular Nº Postal

Localidad Teléf.

Provincia

Este precio es válido por 30 días.

AC/10

autoclub



GRAN PREMIO DE TURISMO 1976 IPF

NUESTRA PORTADA

Otro Gran Premio organizado por el ACA hará vibrar al país. En esta ocasión, los bólicos unirán rutas argentinas con las de países hermanos.

Argentina futura: UN PUERTO DE AGUAS PROFUNDAS, por Raúl Sabino 4

SUMARIO/87

Nos escriben 10

A nuestros lectores, por la Dirección 14

Carretera Panamericana: EL TAPON DEL DARIEN, por Manuel Díaz Guerra 16

Automovilismo deportivo: UN GRAN PREMIO EXCEPCIONAL 24



Para automovilistas: CUANDO EL CALOR APRIETA, por F. B. K. ... 28

Autohumor, por Mario Di Genaro 31

El país cultural: VICENTE FORTE, UN ARTISTA DE VANGUARDIA, por Santiago Bernardi 32



Prevención de accidentes: ¡CUIDADO CON LOS NEUMATICOS!, por G. D. 34



Turismo nacional: ARGENTINA SUBTROPICAL, por Federico B. Kirbus 36

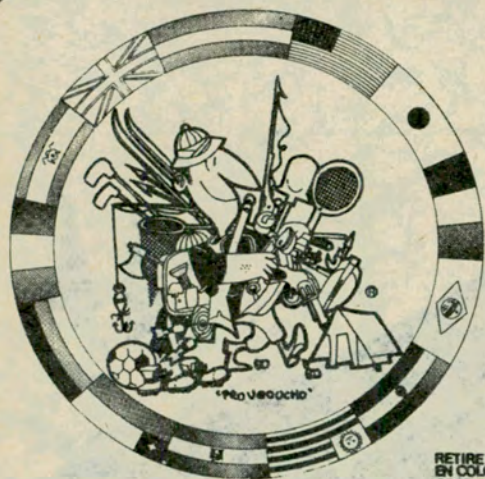
Aquí nosotras, por Trixi 44

Nuevas fuentes energéticas: ...¿Y POR QUÉ NO EL ALCOHOL? 48

Letra nueva 52

Autoclub informa 55

Noticiero ACA 56



RETIRE UNA INSIGNIA EN COLOR GRATIS

...como para nosotros su diversión es "cosa seria?..
...¡TENEMOS DE TODO!



disfrute... con su automovil la práctica de su deporte favorito y paseos al aire libre

PROVEEDURIA DEPORTIVA®

- CENTRO
- BELGRANO
- MORON
- LANUS ESTE
- QUILMES
- LOMAS DE ZAMORA
- VICENTE LOPEZ
- ROSARIO
- LA PLATA
- Lima 363/71/77
- Cabildo 2475
- Rivadavia 18256
- O'Higgins 1960/64
- Alem 27
- Boedo 102
- Sup. Gigante
- San Martín 925
- Calle 47 entre 7 y 8

AUTOCAMPINGS - CABANAS - BUNGALOWS

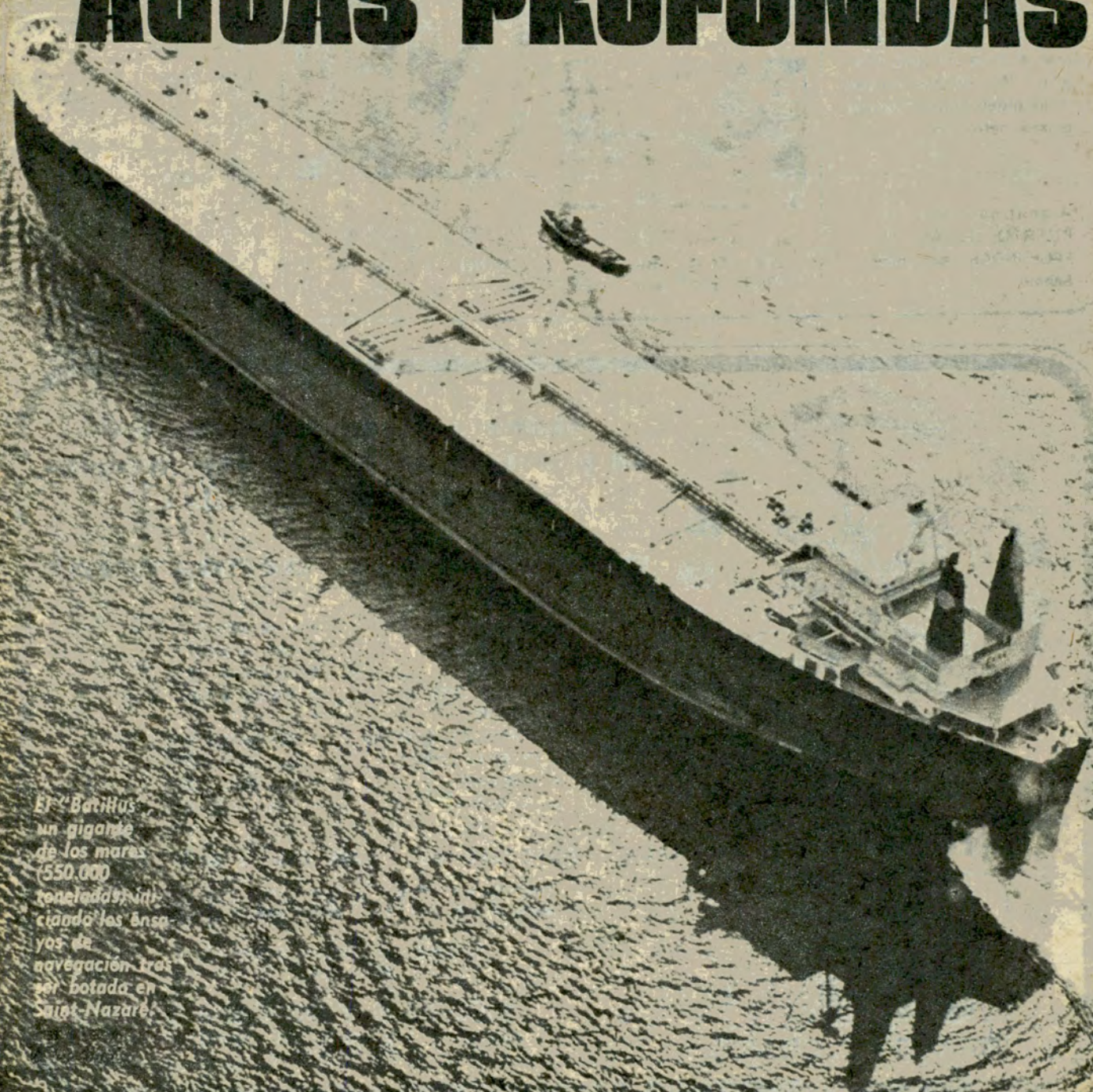
ESTANCIA EL CARMEN

CHASCOMUS - SANTA TERESITA
BARILOCHE

INFORMES Y RESERVAS
BELGRANO 1101 ESQ. LIMA - CAPITAL
T. E. 37-5710 - 37-9951

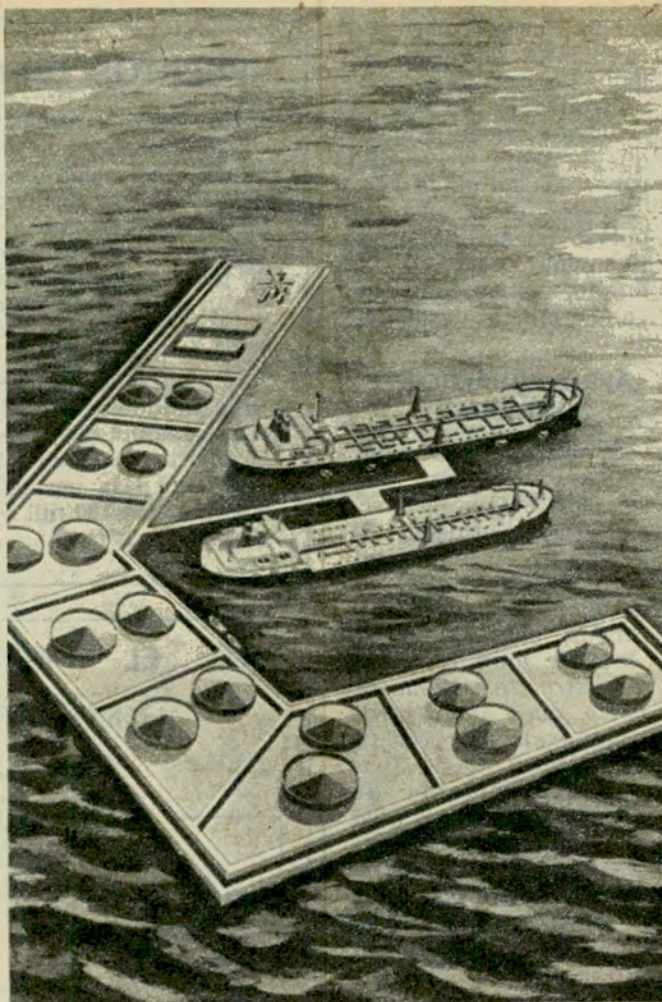
ARGENTINA FUTURA

UN PUERTO DE AGUAS PROFUNDAS



El "Batillus",
un gigante
de los mares
550.000
toneladas, ini-
ciando los ensa-
yos de
navegación, tras
ser botado en
Saint-Nazaire.

Naves de 500 mil toneladas cruzan ya los mares y obligan a redimensionar los puertos de los países más desarrollados. En la Argentina, la decisión de construir un puerto de aguas profundas reabre una antigua polémica. Más allá de posiciones sectoriales, a nadie escapa la imperiosa necesidad de adecuar nuestra infraestructura atlántica a esos leviatanes que transportan, no sólo petróleo, sino también granos e insumos básicos para las grandes industrias.



Maqueta de un puerto isla. Este modelo figura entre las alternativas estudiadas para dotar a la Argentina de un puerto de aguas profundas en la costa bonaerense.

Viaducto de acceso (550 m de largo y 6 m de ancho) a los puestos de atraque de los buques de gran calado en el nuevo puerto marítimo francés de Le Havre-Antifes.



CUANDO el secretario de estado de Intereses Marítimos, capitán de navío Carlos Alberto Noé Guevara, ratificó la decisión del gobierno de construir un puerto de aguas profundas, en algunos círculos de expertos se escucharon comentarios adversos a la iniciativa.

El hecho no constituye una novedad; el puerto de Buenos Aires, todos los que se apoyan en las márgenes de la Patagonia, así como los que están emplazados a orillas del Paraná y el Uruguay, han recibido, a su turno, la más variada retahíla de críticas —merecidas o no—, que terminaron por convertirse en una especie de ritual que quienes tienen que ver con el quehacer naviero aceptaron resignadamente. Dentro de este esquema, no existía razón alguna para que el proyectado puerto —apenas dibujado en los planos que unos pocos tuvieron oportunidad de conocer— escapase a la regla. La idea de un puerto de aguas profundas ha nacido al calor de una de esas tantas controversias, cuyo centro de discordia está en las puertas mismas del río de la Plata.

¿UN PUERTO QUE AGONIZA?

Para unos, la vetustez del puerto de Buenos Aires viene conmoviendo la paciencia de una pléyade de técnicos y estudiosos que a lo largo de los años se sintieron impotentes ante su irreparable fisonomía: "sucio", poco ágil, mal dragado, faltar de grúas o con grúas inservibles, abarrotado de mercaderías, con depósitos inadecuados...

El puerto de aguas profundas surgía como la panacea que pondría fin a este conglomerado de negaciones, a la vez que abriría las puertas a buques de gran calado, cuyos cascos se

incrustan en el fondo barroso del río de la Plata, que sólo permite 25 ó 30 pies de profundidad.

Sin embargo, la construcción de este puerto no pondrá una lápida sobre la entrada principal de la capital argentina; otras personas más dadas a los estudios técnicos que a las especulaciones superficiales, *aceptan las ventajas del puerto de aguas profundas sin dejar de reconocer los valores que tiene el otro. Por el contrario, consideran que a ambos están reservadas funciones diferentes.*

Hay quienes, también, aunque reconocen las limitaciones del puerto de Buenos Aires no justifican la prioridad que algunos asignan a la nueva obra en el conjunto de realizaciones francamente *impostergables*. Aducen en favor de sus puntos de vista el hecho de que nuestro país está en camino de autoabastecerse de combustibles, de

modo que no necesitará buques de gran calado. En cuanto a la fisonomía del puerto —dicen—, tiene aquella que le dan —o le dieron— los administradores de turno; así, el puerto ha sido alternativamente "sucio" o limpio, bien o mal dragado, ágil o desquiciado.

APROVECHAMIENTO INTEGRAL

Si se tratara de poner la casa en orden, una solución salomónica sería la más atinada: *El puerto de Buenos Aires para lo suyo, carga general; el de aguas profundas, para los graneros de gran calado o los petroleros de mayor porte, pues unos y otros requieren un puerto apropiado.*

La importación de mineral de hierro y la exportación de cereales puede canalizarse a través del puerto de Buenos Aires; cuando se habla de transportar la producción del litoral o el consumo de las ace-

LE HAVRE: UN MODELO

Hace poco, en el puerto de *Le Havre* se estableció un récord de embarque de cereales. En sólo tres días se cargaron 40 mil toneladas de trigo. El embarque se hizo a un ritmo horario de 1.200 toneladas por hora.

Este puerto es uno de los modelos más estudiados por los técnicos que buscan soluciones para el movimiento de buques de gran calado.

Con el objeto de poder atender las exigencias planteadas por los cada vez mayores buques, *Le Havre* tiene ahora un

anexo que permite la recepción de unidades de 500 mil toneladas. Esta obra necesitó 6 millones 100 mil metros cúbicos de piedras para la base, 9 millones 500 mil toneladas de material sílico calcáreo, 5 millones 300 mil toneladas de materiales para terraplén, 1 millón 500 mil metros cúbicos de hormigón armado, más el dragado de 20 millones de metros cúbicos.

En total, se invirtieron 700 millones de francos franceses —150 millones de dólares—. La obra quedó inaugurada a fines de junio último.

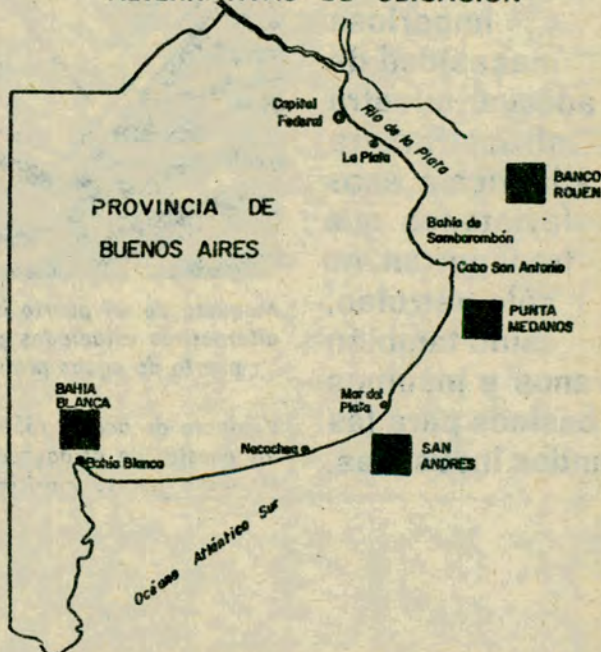
PUERTOS DE MAYOR CALADO

No existe consenso unánime acerca de las características que debe tener un puerto de aguas profundas en cuanto a su capacidad de calado, de modo que cada país lo construye de acuerdo con sus propias necesidades de recepción y envío de bodegas. Para la Argentina 40 pies (aproximadamente 13 metros) se consideran suficientes, al menos en estos momentos.

El puerto de *Le Havre* (Francia) tiene 60 pies de profundidad. El de *Newcastle* (Australia) tendrá 50 pies después de los trabajos de dragado que se le están haciendo, de modo que podrá recibir naves de hasta 120 mil toneladas. El puerto de *Perth* (también en Australia) está diseñado para permitir el movimiento de barcos de hasta 100 mil toneladas, poco menos que el de *Newcastle*.

EL EMPLAZAMIENTO

ALTERNATIVAS DE UBICACION

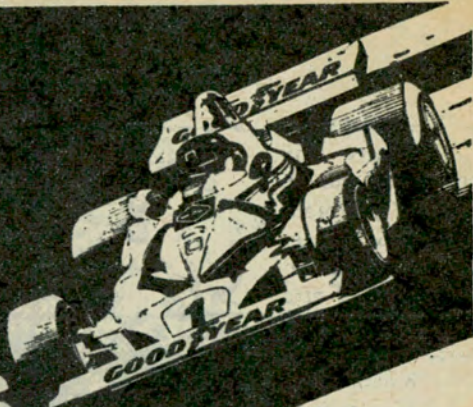


Desde los primeros proyectos que se hicieron sobre el puerto de aguas profundas hasta hoy, las ubicaciones que se le asignaron fueron variando, aunque dentro de un marco encuadrado siempre en la provincia de Buenos Aires. Se habló algunas veces de una zona mucho más al sur, pero entonces se trataba de un segundo puerto, de características similares a éste, que parece definitivo.

El puerto de aguas profundas permitirá el movimiento de buques que requieren gran calado y ofrecerá todas las ventajas de los más importantes del mundo.

Sin embargo, su justificación, el momento oportuno para construirlo, la prioridad que tiene respecto de otras obras fundamentales, serán tema para que los argentinos se enfrasquen en un debate que, seguramente, se prolongará mucho tiempo.

GOODYEAR La elegida de los campeones



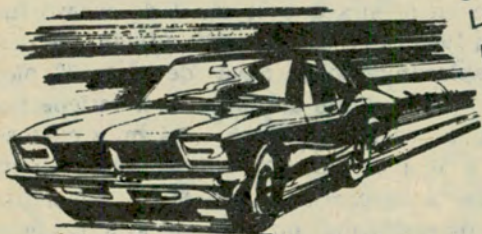
CUSTOM G800 RIB RADIAL. La campeona de la seguridad y del rendimiento.

Así es! Dura hasta el doble!
Porque su construcción radial mejora su rodamiento,
evitando el viboreo que produce fricción y desgaste.
El resultado se traduce en mayor duración.

Además brinda mejor tracción, evitando
patinadas y afirmándose con garra
en todos los caminos.

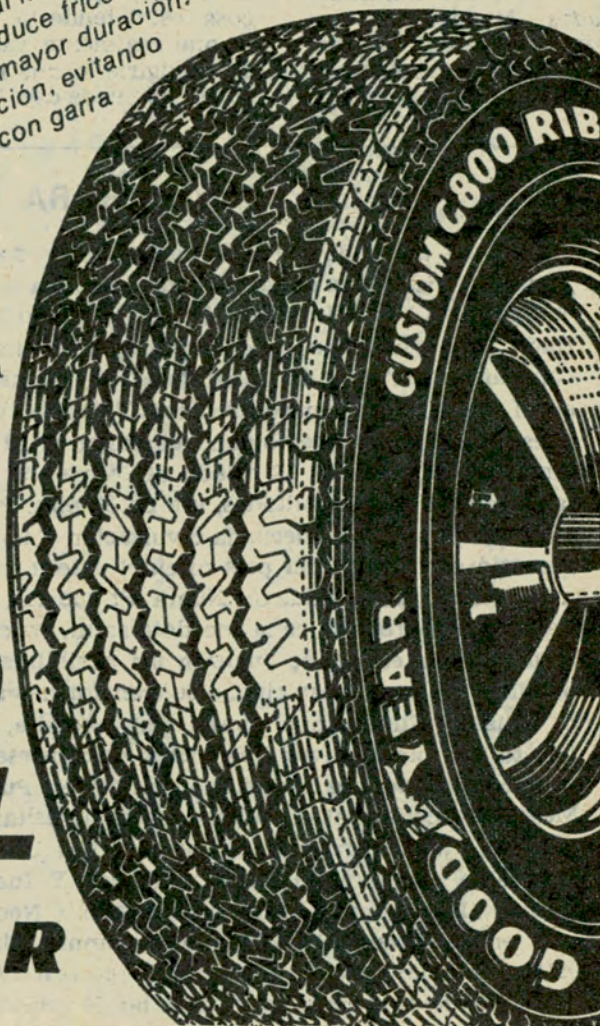
Para que usted gane,
también en economía.
Custom G800 RIB.

La cubierta radial
producida
por Goodyear para
obtener mayor
seguridad y
máximo
rendimiento.



G800 RADIAL

GOODYEAR



INDUSTRIA ARGENTINA

Otra vista del barco más grande del mundo, el petrolero "Batillus", en el puerto de Antifes. Del otro lado del viaducto se atisba el "Biolando N. Goulandris" (262.000 t).



rias que están en el Paraná, el puerto de aguas profundas resulta imprescindible.

EL TURNO DE LOS LEVIATANES

Salvado el honor del viejo puerto conviene mirar hacia el futuro. El Japón construye graneros de hasta 200 mil toneladas y está en sus planes aumentar esa capacidad a 500 mil toneladas. Mientras ya están navegando buques petroleros de ese tonelaje, se están haciendo

otros que transportarán un millón de toneladas de combustibles. A medida que estos buques salen a navegar, las grandes potencias preparan los puertos para recibirlos; es una consecuencia inevitable. La Argentina deberá aceptar esa realidad o quedará rezagada, inmóvil en las aguas quietas de su viejo puerto. Una cosa es defenderlo por lo que realmente vale y otra exigirle lo que realmente no puede dar. Pen-

sar en el dragado como una solución para recibir esos monstruos colosales sería como copiar la huella que deja la mano de un niño sobre las arenas de la playa cuando construye un canal para sus barcos de papel.

En 1903, alguien escribía en el boletín de la Sociedad Rural Argentina: "Estamos viviendo todavía con el trajecito corto de los puertos de poco calado, buenos para un país en la infancia pero anacrónico para una na-

ción que mueve cuarenta millones de carga al año sobre sus aguas oceánicas". ¿Cuáles serán las cifras del año 2000?

La actual infraestructura portuaria —de mantenerse así— volvería a inspirar aquellos cuadros en que las pesadas carretas —ahora sustituidas por lanchones— acercaban a la playa los productos traídos por algún barco europeo. Un Buenos Aires colonial que debe quedar definitivamente en la historia.

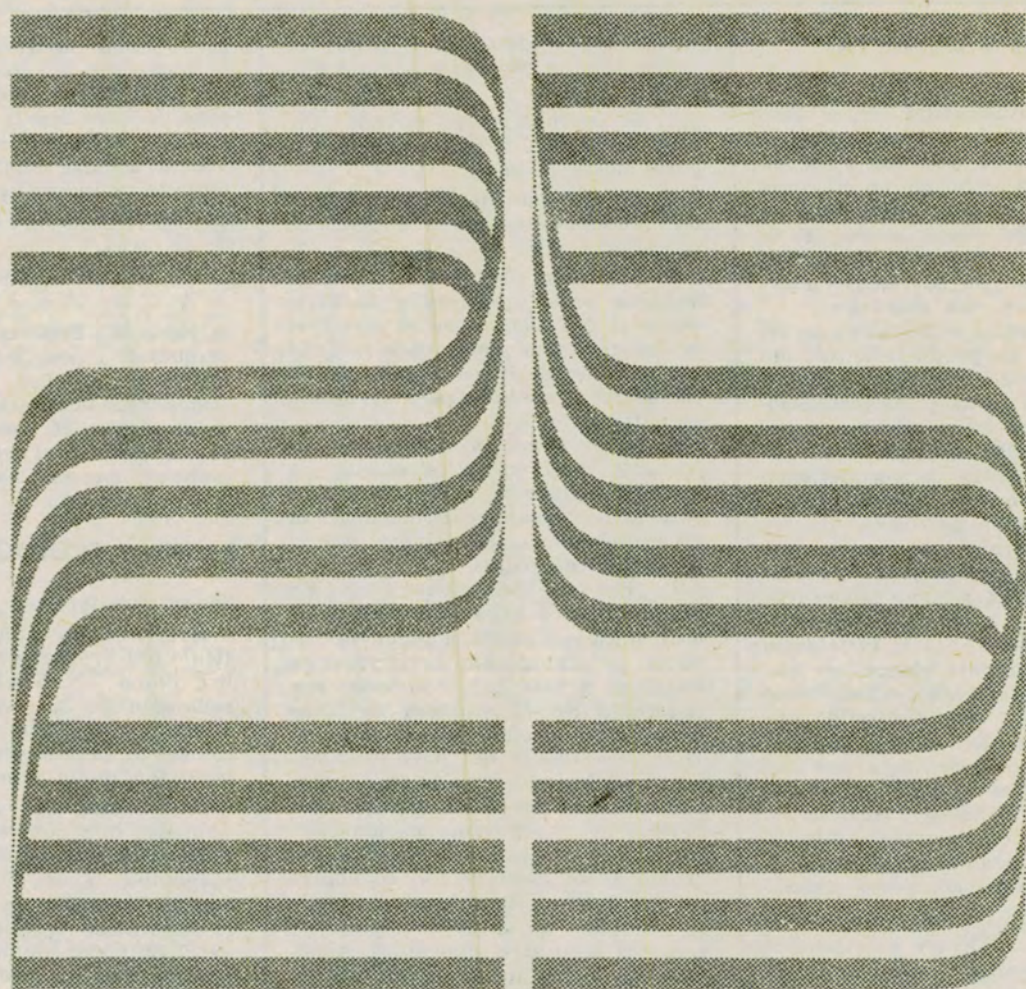
RAUL SABINO

¿LA HORA DE BAHÍA BLANCA?

El 21 de mayo de 1974 los medios navieros de Bahía Blanca fueron conmocionados. Ese día entró en el puerto local (Ingeniero White) el barco liberiano "Ima". El navío, de gran porte, salvó sin inconvenientes el paso del canal de acceso y amarró en el puesto 9 del nuevo elevador. Tres días después, abandonó el puerto con una carga de 50.000 toneladas de cereales. El calado del "Ima", al dejar el puerto sin dificultades, era de 37 pies. Pero el suceso careció de adecuada divulgación y no repercutió en el resto del país ni en el exterior, como debiera. El periódico "Nueva Provincia", de Bahía Blanca, reproduce la anécdota en un artículo meduloso, en el que se analizan las posibilidades de que el puerto de esa ciudad se transforme en el de aguas profundas que nuestro país necesita, supuesto que por motivos financieros se difiriese la construcción de una estación marítima en Punta Médanos. Sostiene el articulista que se necesitaron otros dos años para que un buque de ese calado volviese a operar en el puerto bahiense. Y fue el mismo "Ima", que retornó rebautizado ("Neptunia" en su versión 1976); aunque siempre, claro está, seguía teniendo 227 metros de largo (eslora) y una capacidad de carga superior a las 50 mil tone-

ladas. En esta segunda visita la embarcación zarpó con la carga total, sin problemas de calado (por otra parte, remárcase, entró a puerto de noche y por sus propios medios).

Teniendo en cuenta que el canal de acceso fue dragado en 1969 (logróse una profundidad que permite el desplazamiento de naves de hasta 37 pies de calado), y que desde entonces se mantiene naturalmente, se asegura que no será muy costoso ahondarlo a 40 pies, con lo cual se abriría Ingeniero White a barcos de hasta 80.000 toneladas (de carga diversificada, no sólo de grano). Para eso sólo sería preciso poner a trabajar una draga similar a la que opera en Puerto Galván (podrían obtenerse profundidades aptas para el desplazamiento de navíos de 100.000 toneladas). Esto abarataría los fletes y permitiría a nuestros productos llegar con precios competitivos al norte de Europa e, inclusive, al Lejano Oriente. Los viajes de retorno —según la misma tesis— podrían aprovecharse, además, para traer insumos a utilizar en el complejo siderúrgico integrado que las autoridades nacionales proyectan erigir en la zona inmediata a Bahía Blanca.



1951-1976

Mercedes-Benz Argentina S.A.



25 años de liderazgo
fabricando vehículos
para autotransporte de carga
y pasajeros

NOS ESCRIBEN...

EL ALCOHOL Y LA NAFTA

Señor Director:

Por haber trabajado largos años en importantes destilerías argentinas y extranjeras de petróleo y de alcohol, y haber empleado en mi coche particular la mezcla: nafta 80 % + alcohol de 100° Gay Lussac, 20 %, creo estar en condiciones de contestar la carta del Dr. A. von Der Heyde Garrigós de esta manera:

Lo fundamental entre nosotros, reside en que no producimos alcohol anhidro sino de 96°, el cual no se mezcla con la nafta, y las instalaciones para elaborar el primero significarían enormes presupuestos, que en estos momentos de recuperación nacional, deben invertirse en aumentar la producción petrolera, y otras formas de energía. Además, nuestra juventud debe dedicarse a la investigación científica y tecnológica seria, para no llegar a conclusiones como las que nos llevaron a la instalación del famoso "elefante blanco" de San Nicolás, recientemente vendido como chatarra, el que estuvo dormido durante 30 años. Es triste recordar, también, las conclusiones a que llegó la "Comisión del Carburante Nacional" (por los años 1940), de la que se retiró oportunamente nuestro mejor especialista, el Dr. Alberto J. Zanetta, fallecido hace pocos meses.

Agustín Venzano

Doctor en Química

Bella Vista (Buenos Aires)

Señor Director:

Con referencia a la carta del Dr. Alejandro von Der Heyde Garrigós, publicada en el número 86 de AUTO-CLUB en la sección "Nos escriben" titulada: "¿nafta + alcohol?", me permito señalar que al hablar de alcohol, como agregado a la nafta, se trata exclusivamente de alcohol etílico (etanol).

1. El agregado de alcohol etílico a la nafta, para formar el así llamado "comburente nacional" es técnica y económicamente factible y conveniente.

2. El alcohol etílico debe ser anhidro, de 99,5 % de pureza, para cuyo fin el alcohol obtenido de la fer-

mentación y destilación, debe ser sometido a un proceso de deshidratación.

3. El porcentaje del agregado óptimo es del 10-15 %, pudiendo llegarse hasta el 20 %.

4. El agregado de alcohol mejora las cualidades octánicas y otras de la nafta.

5. En Brasil se fabrica alcohol anhidro para agregado a la nafta desde el año 1933, y en el año 1944 se inauguró una planta para fabricar 150 millones de litros anuales de alcohol etílico anhidro, para agregar a la nafta.

6. La economía en dólares es importante y el aprovechamiento de recursos naturales renovables, para obtener un "comburente nacional" es de trascendencia aún mayor que la economía en dólares.

7. ¿Por qué no tuvo éxito?. En realidad nunca llegó a concretarse la idea nafta + alcohol, a pesar de disponer de una planta perfectamente instalada y lista para funcionar con capacidad de 72 millones de litros anuales de alcohol etílico anhidro. (Las necesidades del país se calculaban por los años 1944-48-56, en unos 260 millones de litros anuales con destino al "comburente nacional".)

Los argumentos en contra del "comburente nacional" y en contra de los decretos que fundamentaban la necesidad de aprovechamiento de recursos naturales renovables economizando nafta, etc. eran: a) Tratándose de maíz, éste se colocaba a mejor precio que el alcohol; b) El combustible necesario para los procesos de destilación etc., tiene más calorías y es más caro que el alcohol obtenido; c) En realidad, el problema de la Argentina no es la nafta, sino el combustible pesado: fuel-oil, para cuyo fin debe importarse aceite crudo, que a su vez debe liberarse de las fracciones livianas, obteniendo forzosamente nafta.

8. Al margen de la inquietud del Dr. A. von Der Heyde Garrigós, pregunto, a mi vez: Al abandonar la idea del agregado de alcohol a la nafta, ¿por qué no se utilizó la planta para fabricar alcohol etílico (capacidad 90 millones de litros al

96 %) como materia prima base para la obtención de etileno para plásticos (polietileno, polivinilo, poliestireno, poliacrílicos); butadieno para caucho sintético; aldehida acética (ácido acético, anhídrido acético-acetato de celulosa), independizándose del petróleo o del gas?

Emanuel Rubel
Ingeniero Químico
Buenos Aires

N. de la R.: Estas cartas constituyen respuestas a una iniciativa del doctor Alejandro von Der Heyde Garrigós lanzada en esta misma sección, en el número 86. Por otra parte, volvemos a tratar el tema, de tanta actualidad, en una nota de esta edición, página 48.

FAUNA Y ECOLOGIA

Señor Director:

He leído con sumo interés el artículo del Sr. Marcos A. Freiberg sobre fauna y ecología. Felicito a la redacción de la revista por ayudar a que los argentinos tomemos conciencia de la importancia de la conservación de la fauna.

En nuestro país creemos que los animales que pueblan el suelo existirán para siempre, como un venero inagotable. Y así se caza sin ton ni son, destruyendo en semanas lo que la naturaleza creó en millones de años. Entre los animales que son objeto de más despiadada persecución se encuentra el puma, nuestro orgulloso león americano, al que se lo persigue como plaga. Hay que terminar con eso, debe salvarse ese animal. Las autoridades de las provincias en donde todavía se encuentra esta hermosa fiera y otros en peligro de extinción, deben crear parques provinciales en donde estos animalitos puedan desarrollarse libremente y ser visitados por los turistas, como con inteligencia han hecho los sudafricanos en el parque Krüger. La caza en esos parques debe ser prohibida y sancionada su infracción con pena corporal no exarcelable. Además de ser una fuente de ingresos para las respectivas provincias como atracción turística,

Sr. Socio:

Utilice su carnet El Club es suyo cuidelo!..



se ayudará a conservar, para las generaciones futuras, islas de naturaleza virgen tal como la conocieron nuestros antepasados. En la futura expansión de la frontera agrícola, se deberá tener muy en cuenta esto, si no se quiere hacer un daño ecológico irreversible. Salúdole con las expresiones de mi consideración más distinguida.

Dr. Francisco N. Gargiulo
Pigüé (Buenos Aires)

PRIMERA MISA PATAGONICA

Señor Director:

En la revista AUTOCLUB N° 86, página 24, existe un error de información, que como sanjulianense no puedo menos que hacerlo conocer al Señor Director.

Se muestra una foto del templo que se erigió en Puerto Santa Cruz, por ser el lugar donde se rezó la primera misa en la Patagonia.

El error consiste en que no es Puerto Santa Cruz sino que ese templo y el lugar histórico donde se rezó la primera misa en la Patagonia es Puerto San Julián, provincia de Santa Cruz.

Saludo al Señor Director muy atte.
Francisco García
Capital Federal

N. de la R.: La observación del lector es correcta. Agradecemos la enmienda a esta errata de imprenta.

EL HOMBRE DEL RIFLE

Señor Director:

Al saludar con mi más distinguida consideración y por su intermedio agradecer al Club por tan útil publicación como es AUTOCLUB, solicito al señor Director la publicación siguiente.

Todos los automovilistas que, como yo, hemos viajado por las distintas rutas de nuestra dilatada República, sabemos de la gran utilidad que nos prestan los carteles indicadores de señales en las mismas, y muchos, también como yo, habrán comprobado con sincera pena que hay personas que haciendo caso omiso de los que indican "Destruir señales es delito", probablemente porque la autoridad no tiene los brazos suficientemente largos como para llegar hasta los lugares en que se cometen dichos delitos, pero principalmente porque esas personas no han adquirido aún la sana costumbre del sentido común, se dedican a practicar puntería con armas de fuego contra las mencionadas señales. A tanto se llegó, que para evitar que las distintas localidades sean blanco de las balas, las autoridades camineras o

alguna persona que siente el debido respeto por las indicaciones de la ruta, ha colocado, adherido al mapa de la provincia de San Luis en el límite con la de San Juan, un pequeño blanco de chapa, como los que se utilizan en los polígonos para tiro al blanco.

Yo pregunto: ¿será necesario colocar un blanquito al lado de cada cartel indicador a lo largo de todas nuestras rutas para dar rienda suel-

ta al dedo gatillador de los émulos del Hombre del Rifle?

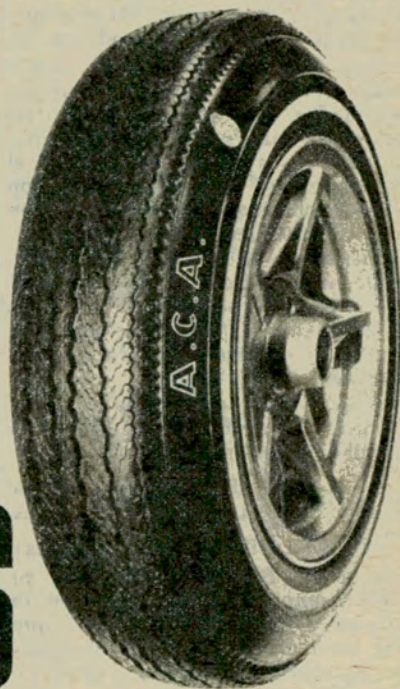
Carlos Evaldo Willhuber
Neuquén

TURISMO LATINOAMERICANO

Señor Director:

Leyendo los números 84 y 85 de vuestra revista me he enterado sobre las experiencias de un viaje realizado y comentado en la misma por el Sr. F. B. Kirbus.

UN OPERATIVO SOBRE RUEDAS



CON

* **SEGURIDAD Y ECONOMIA**

LOS MAS IMPORTANTES DESCUENTOS EN LAS
DEPENDENCIAS DE TODO EL PAIS

EL AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO
LO PUSO EN MARCHA PENSANDO EN
SU NECESIDAD

EVITE ACCIDENTES. HAGA REVISAR SUS NEUMATICOS



CUBIERTA ACA

OTRO REAL BENEFICIO PARA SOCIOS

NOS ESCRIBEN...

Ahora bien, mi carta o el motivo de la misma se debe a que hace ya mucho tiempo que con un grupo de amigos, con el cual ya hemos efectuado algunos viajes por nuestro país o algunos limítrofes, anhelábamos realizar el viaje del Sr. Kirbus y él con su nota nos ha reavivado los ánimos y ya lo hemos programado y hemos comenzado sin prisa, pero sin pausa a ultimar los preparativos. La fecha prefijada es noviembre de 1977, no se asuste por la antelación, pero siempre nos hemos tomado un margen prudencial de tiempo para preparar, ultimar y, lo más importante, juntar las divisas necesarias para la realización del mismo.

El grupo formado asciende a 15 personas movilizándonos en tres o cuatro vehículos según veamos las necesidades, aclaro que cada uno tenemos una familia de las denominadas numerosas (4 hijos), de ahí el total indicado, los automóviles son de los denominados grandes y con relativamente poco uso (2/3 años).

Solicitamos de usted si puede hacer llegar esta nota al Sr. Kirbus y de ser posible, obtener de él algunas indicaciones u observaciones que considere convenientes para nuestra "aventura".

Desde ya muy agradecida y felicitaciones, y continúen en la línea trazada para "nuestra revista".

Maria del Carmen Laiuppa
Diagonal 79 - 1084, P. 11º, Dpto. A

La Plata (Buenos Aires)

N. de la R.: Hemos hecho llegar su nota al señor Kirbus y también la publicamos en la presunción de que entre los lectores haya quienes puedan aportarles más información acerca del viaje que preparan.

PERROS CAMPAMENTEROS

Señor Director:

El motivo de mi carta es hacer una anotación acerca de los campings. Nosotros, como otros tantos turistas, tenemos la necesidad de llevar en viaje a un perrito por no tener con quien dejarlo y como ustedes imaginarán al no tener chicos ellos se hacen merecedores de tanto afecto que forman parte de nuestro ser; de más

está decirles que mi perrita de apenas 20 cm de alto, aparte de estar vacunada y ser muy bien educada, es cariñosa con todos, especialmente con los niños. Pues bien, digo yo, puede ser que haya personas tan poco contemplativas, como nos ocurrió en una ocasión, que cuando vieron a nuestra perrita, nos dijeron "con ese perro no entran". Ustedes se imaginarán nuestra angustia ya que veníamos de recorrer mucho y cansados. Somos muy respetuosos de las normas que se dictan y los primeros en respetarlas, pero cómo tiene uno que hacer si debe llevar su perrito, cuando hemos podido ver con nuestros propios ojos que personas mayores, no sólo molestan a los demás, sino que causan mucho daño, tirando latas, botellas y demás desperdicios, pero esto a veces lo pasan por alto, pero un indefenso animalito no.

No sé si mi carta hará eco en ustedes y la publican; de una cosa estoy segura, que muchas personas pasan por la misma angustia cuando nos desprecian a nuestros pichichos. Le ruego encarecidamente que dejen entrar a los perritos, pongan normas que se las respetaremos, pero no los rechacen, piensen que estos animalitos son los más fieles, cariñosos y desinteresados que Dios puso en la tierra; por favor, piensen un poquito en ellos, que se los agradecerán, muy especialmente mi perrita, que los saluda cariñosamente.

Delia N. Barrionuevo
Haedo (Buenos Aires)

SERES EXTRATERRESTRES

Señor Director:

Después de haber leído los "Cinco Enigmas para Arqueólogos", presentados por el Sr. Federico B. Kirbus en el número 85 de su prestigiosa revista, queda en mí la gran necesidad de respuestas, y comienzan a aparecer mil interrogantes imposibles de contestar.

En el trabajo que me ocupa, el Sr. Kirbus se limita a describir los lugares "enigmas" y dar una breve explicación de lo que se cree significan esos enigmas; en síntesis podemos relacionarlos a todos ellos con la religión indígena. Bien, es una teoría.

Pero al concluir la lectura quedan en mí dos párrafos: uno, el que nombra a von Dänicken; otro, el que da por "seguro" que ningún enigma tuvo relación con seres extraterrestres, sino que por el contrario fueron obra exclusiva de los indígenas. Y de los dos párrafos me intriga un nuevo enigma: ¿en qué se basa el Sr. Kirbus para afirmar que, en su opinión, nada tienen que ver seres extraterrestres en el caso de los enigmas citados? Creo yo, que si no hay pruebas a favor, menos las hay en contra de la teoría "fantástica" de Dänicken. Y puedo afirmar que Erick von Dänicken no se ha dado jamás el lujo de dar por "seguro" ninguno de sus conceptos e hipótesis sobre la intervención de seres extraterrestres en la evolución de la vida sobre la tierra. No obstante las trabajosas y amplias investigaciones de von Dänicken, y pese a ser su teoría, éste nunca la dio por segura. Entonces, no comprendo cómo el Sr. Kirbus puede afirmar así, con seguridad, que la teoría de von Dänicken es falsa y atribuir a nuestros antepasados aborígenes hechos que sólo Dios sabe quién los protagonizó, y que recién sabremos nosotros cuando los arqueólogos abran más los ojos y liberen un poco más su imaginación, para no estancarse y negar, sólo negar, en vez de buscar, sin prejuicios, la respuesta a los grandes interrogantes que nos presenta la investigación.

Carlos Alberto Rodríguez
San Fernando (Buenos Aires)

N. de la R.: La del señor Kirbus es una teoría más al respecto, como la de Von Dänicken, y cada autor aporta los elementos que posee para sustentarlos. Al lector le corresponde sacar sus propias conclusiones; nosotros no tomamos partido en materia tan azarosa.

EN BUSCA DE UN REPUESTO

Señor Director:

Los motivos de la presente son destacar la calidad de AUTOCLUB, y solicitar al hermano pueblo argentino la cooperación para encontrar un repuesto bastante extraño.

AUXILIO MECANICO

EXCLUSIVAMENTE EN CAPITAL FEDERAL Y GRAN BUENOS AIRES

821-6081

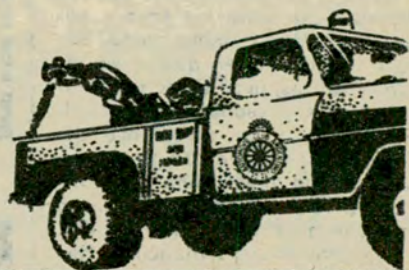
- Y 20 LINEAS
ROTATIVAS

83-3755

83-7711

83-4403

84-0624



Poseo un coche "Essex", de la Hudson Company, del año 1925-1926, con todo su equipo original, verdadera joya, pero lamentablemente quebré un vidrio del foco o farol delantero razón por la cual pido a través de AUTOCLUB informaciones de quién posea un vidrio de estos.

Señor Director, perdone que quite un espacio a su prestigiosa revista, agradezco a usted y sus lectores. Saluda muy atentamente.

Eduardo Navarro Lagos
Alcázar 339, Dpto. 53 "F"
Rancagua - Chile

DOS HOMBRES EN UN BOTE

Señor Director:

En el artículo "Dos hombres en un bote" aparecido en la revista de su digna dirección en la entrega correspondiente al mes de junio del año en curso (Año XVI, N° 85, página 16 y siguientes) y firmado por Jorge D. Calvetti, corresponde hacer algunas aclaraciones, sin ánimo ninguno de amenguar la hazaña realizada por el doctor Oscar F. Lapalma y el señor Edmundo Riechert en la ocasión evocada en el artículo en cuestión.

En primer término el teniente coronel Erasmo Obligado no naufragó en ninguno de los tres intentos que hiciera de navegar desde Carmen de Patagones hasta el lago Nahuel Huapi. De estos viajes, el primero en 1881, a bordo del vapor Río Neuquén se vio frustrado por la bajante de las aguas poco más allá de la Confluencia (con el río Neuquén); el segundo viaje, también en 1881, con el vapor Río Negro, llegaron hasta cerca del Collón Curá; en 1882, repitieron esta hazaña, pero fracasaron en llegar hasta el lago.

En segundo término la aseveración del vicealmirante O'Connor, no contraalmirante como dice el articulista (en realidad cuando escribió su libro tenía el modesto grado de teniente de marina) sobre la navegabilidad del complejo fluvial Limay-Negro, se refería a la utilización práctica de esa vía de agua y no a una eventual aventura deportiva como la del doctor Lapalma. En efecto, cuando el teniente O'Connor escribía aquellas líneas, acababa de navegar de ida y de vuelta el Limay en la famosa lancha que él mismo llamó Modesta Victoria al culminar la hazaña de ingresar a vela en el Nahuel Huapi el 13 de diciembre de 1883. Los detalles de estos dos viajes figuran en un libro del suscripto titulado "La Armada en la Conquista del Desierto" (Instituto de Publicaciones Navales - Buenos Aires - 1972).

Queda claro, pues que los pioneros de la navegación de los ríos Limay y Negro, son O'Connor y sus hom-

bres, quienes realizaron los primeros trabajos científicos en la zona al levantar una prolija carta de ambos ríos y del lago Nahuel Huapi. Todo ello, insisto, sin disminuir la hazaña de Lapalma y Riechert, que no consiguió variar en absoluto la veracidad del aserto del vicealmirante O'Connor, ya que aquellos ríos siguen siendo tan innavegables como antes de ambas expediciones.

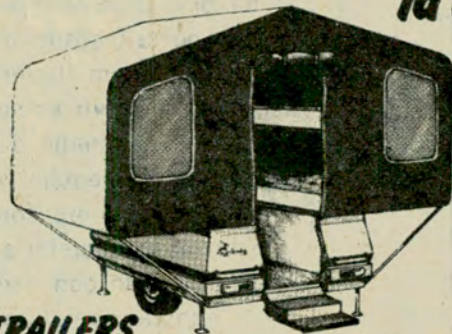
Sin otro particular, me es grato hacerle llegar al Señor Director las

seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Enrique González Lonzieme
Cap. de navío - Director del
Museo Naval de la Nación

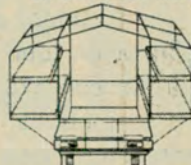
N. de la R.: Los datos utilizados en la redacción de la nota, fueron extractados del libro "La leyenda del Limay" del mismo autor del raid. De todos modos, apreciamos sus aclaraciones, que contribuirán a un mejor conocimiento del tema.

¡Para sentir plenamente
la alegría de vivir!

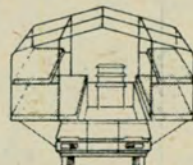


TRAILERS

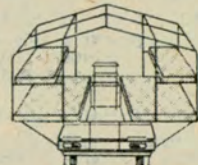
EN SUS TRES MODELOS:



CUATRO CAMAS DE 1 PLAZA



UNA CAMA DE 2 PLAZAS
TRES DE 1 PLAZA Y UNA
AMPLIA BAULERA



DOS CAMAS DE 2 PLAZAS
DOS DE 1 PLAZA Y DOS
AMPLIAS BAULERAS

Su fácil armado y sólida estructura le brindan las cualidades de una casa rodante y las ventajas del trailer.

LARGOS AÑOS DE EXPERIENCIA EN LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ
VOLCADOS A CONSTRUIR RODANTES DE ALTA CALIDAD AL MEJOR PRECIO

BATAAN

- PESO 90 Kg.
- CARGA UTIL 200 Kg.
- RODADO 520 x 13 (Fiat 600)
- CON PORTAGARRAFAS
- MEDIDAS: 1,40 m. x 1,00 m.

TRAILER

- PESO 260 Kg.
- ALTURA CERRADO 1,00 m.
- RODADO 560 x 13
- FUNDA COLCHONES DE TELAS ESTAMPADAS
- AMPLIAS BAULERAS
- CUBIERTA DE LONA

Plama de Pato



FABRICA Y DISTRIBUYE: SIMON HNOS. S.R.L.
RIVADAVIA 26.735 (Ruta 7 Km. 32.200) - MERLO - BS. AS.

DIRIGIRSE A LOS SIGUIENTES AGENTES AUTORIZADOS:

- PLAYA CAMPING - Avda. del Trabajo 4647 - Capital
NAUTY HURLINGHAM - Avda. Pta. J. A. Roca 845 - Hurlingham - Pcia. Bs. As.
OSVALDO R. AMODRENA - Ruta 200 Km. 40.300 - Mariano Acosta - Pcia. Bs. As.
SECONDO Y MONTEVERDE - Pellegrini 955 - SAN PEDRO - Pcia. Bs. As.
GOMEZ HNOS. - Lavalle 26 - ZARATE - Pcia. Bs. As.
COMODIDADES VERDE - Millán 135 - PARANA - Entre Ríos
NAUTILIT - Luis N. Palma 2 - GUALEGUAYCHU - Entre Ríos
JUVENAL F. IZAGUIRRE - Bvrd. España y Belgrano - NOGOYA - Entre Ríos
E.F.E.S.A. - Galarza 862 - 1º piso - C. DEL URUGUAY - Entre Ríos
CENTRO RIO CUARTO S.A. - Avda. Sabattini 1837 - RIO CUARTO - Córdoba
CASA GABARDINI S.A. - Julio A. Roca 217 - RESISTENCIA - Chaco
EL JAGUAR CAMPING - San Martín 76 - Pta. R. S. PEÑA - Chaco
MAJIRENA Y CIA. S.R.L. - Salta 144 - VILLA CONSTITUCION - Santa Fe
ALBERTO GUERINO VISENTINI - San Gerónimo 3073 - SANTA FE
FRANA Y PROLA - Francia y Ripamonti - RAFAELA - Santa Fe
FERRETERIA PERINETTI - Gral. Paz 102 - VILLA MERCEDES - San Luis
EL RURAL - Avda. de Acceso 815 - DORREGO GUAYMALLEN - Mendoza
PECAS AUTOMOTORES S.A. - Buenos Aires 344 - MENDOZA
EL MONTAÑES - San Martín 1239 - LAS HERAS - Mendoza
WARENCIA Y ANDRUDOVICH S.A. - Belgrano 988 - APOSTOLES - Misiones
ALEJANDRO S.A.C.I.F.A.I. - Avda. Libertad 643 - OBERA - Misiones
MELVA CAMPING - 9 de Julio 855 - GRAL. ROCA - Río Negro
MILANESE HNOS. S.R.L. - Avda. 25 de Mayo 39 - FORMOSA
KLAROMECO CAMPING SPORT S.R.L. - Maipú 222 - TRES ARROYOS - Bs. As.
EMILIO MONTENOSI E HIJOS S.R.L. - Dorrego 240 - San SDDR. DE JUJUY
CANIGO - Caseros 727 - SALTA
ARMERIA EL ANTA - San Martín 760 - CATAMARCA
EL INDI CAMPING S.R.L. - Corrientes 951 - ROSARIO - Santa Fe
PERFECTOGAR CAMPING - Av. Calchaquí 654 - Trunvirato - GUIBULES - Bs. As.
ANDREOLI Y D'ALESSANDRO - Rodríguez Peña 480 - CORDOBA
CASA PEWAR - Mitre y Hernández - PEHAJO - Pcia. Bs. As.
CASA SOSA S.R.L. - Avda. España 955 - TANDIL - Pcia. Bs. As.
FAVA HNOS. S.A. - Avda. Luro 3247 - MAR DEL PLATA - Bs. As.
CAMPING 14 S.R.L. - Avda. Rafael Núñez 2401 - CORDOBA
NAUTICAMPING ODN QUIJOTE - Av. O. V. Andrade y Antártida Argentina - POSADAS - Misiones

autoclub

DIRECTOR

Dr. CESAR C. CARMAN
Presidente del ACA

COMISION ASESORA
Presidente

Ing. MARIO L. NEGRI
Vicepresidenta 2º Honorario
de la C. D. del ACA

LINO PALACIO
ADOLFO LANUS
FRANCISCO A. RIZZUTO
RAUL H. SARMIENTO

COMISION FINANCIERA
Presidente

Dr. BALTAZAR MARTINEZ BRIONES
Vicepresidente 2º de la C. D. del ACA

Dr. IVAN IBANEZ
Tesorero de la C. D. del ACA

Dr. HORACIO FRIAS PASMÁN
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora de Cuentas del ACA

JEFE DE REDACCION
EDUARDO PALACIOS VIDELA

REDACTORES

JORGE D. CALVETTI
MANUEL DIAZ GUERRA
GUSTAVO A. G. GOMEZ

DIAGRAMACION Y ARTE
JUAN CARLOS PIRA
NICOLAS SANTIAGO STANCICH

ARCHIVO

ERNESTO A. BIGGERI

ADMINISTRADOR
CARLOS GARCIA VAZQUEZ

PRODUCCION PUBLICITARIA

DANIEL A. ALVAREZ
MANUEL MALVAR
JOSE PELUSO

EN ESTE NUMERO, FOTOS DE:

Antonio Morano, Ricardo Alonso,
Norberto Ranalli, y Federico B. Kirbus.

REVISTA BIMESTRAL DE AUTOMOVILISMO, TURISMO E INFORMACIONES, EDITADA POR EL AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO. — REDACCION, ADMINISTRACION Y PUBLICIDAD: AVDA. DEL LIBERTADOR 1850, PISO 5º, TEL. 80-1837. REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELLECTUAL 1.290.639. PUBLICACION ADHERIDA AL INSTITUTO VERIFICADOR DE CIRCULACIONES Y A LA ASOCIACION DE LA PRENSA TECNICA ARGENTINA. — La Dirección de AUTOCLUB no mantiene correspondencia acerca de colaboraciones no solicitadas y declina toda responsabilidad sobre los originales enviados espontáneamente que no sean publicados, los que en ningún caso serán devueltos. Las colaboraciones firmadas expresan la opinión de sus autores y no necesariamente la de la Dirección de esta revista.

Tirada de esta edición:

720.000 ejemplares.

Precio del ejemplar en la
República Argentina: \$ 120.-

A NUESTROS LECTORES

16 AÑOS

El ejemplar que el lector tiene en sus manos corresponde al XVIº aniversario de AUTOCLUB.

La Revista nació como un instrumento necesario para exponer el pensamiento y la orientación del ACA en materia de turismo y automovilismo, así como también para reflejar la vida de la Institución en sus múltiples aspectos, y servir como medio de comunicación regular y permanente con la masa societaria. Cumpliendo con ese cometido natural a través de estos 16 años, esta publicación, que vio la luz con 175.000 ejemplares, fue incrementando su tirada a un ritmo sin precedentes en el periodismo, hasta convertirse en la Revista especializada de mayor circulación de América latina, con sus actuales 720.000 ejemplares. Lógicamente, tan auspiciosos resultados se relacionan de manera íntima —como las dos caras de una misma moneda— con la notable expansión del ACA en materia de obras y

servicios para automovilistas y turistas, y de la cual es el mejor espejo el espectacular y continuo crecimiento de su nómina societaria. En estos 16 años, AUTOCLUB ha dado testimonio veraz y objetivo de la labor institucional en todo nuestro dilatado territorio, así como también de la relevante actuación que cupo a la Entidad en las organizaciones internacionales que propenden al desarrollo del turismo y el automovilismo, y, consecuentemente, al de las redes viales que permiten la comunicación y favorecen el conocimiento y la confraternidad entre los pueblos. En este nuevo aniversario, la Dirección de AUTOCLUB, en la certeza de que sólo ha sido posible recorrer este camino por la adhesión solidaria de los asociados, hace llegar a éstos su cálido reconocimiento, junto con la reafirmación de su vocación de servicio a la Institución y al país todo.

LA DIRECCION

Lederland

ARTESANIA EN PRENDAS DE CUERO GAMUZADO



UNICA DIRECCION

OFRECE SUS CREACIONES DIRECTAMENTE DE FABRICA, SACO DAMA O CABALLERO, CARNERO GAMUZADO, PIEL INTERIOR: \$ 18.900.- CAMPERA CABRA GAMUZADA: \$ 15.800.- (IND. ARG.). MEDIDAS, REFORMAS, TENDIDOS Y LIMPIEZAS.

AMENABAR 1970 CAPITAL (Alt. Cabildo 1900) Estacionamiento: Aménabar 1934.



OFERTAS EN PORCELANAS TSUJI. VENTA AL PUBLICO. PRECIO DIRECTO DE FABRICA. NUEVOS DISEÑOS.

RIVADAVIA 6843 CAP. DESCUENTOS A SOCIOS DE A.C.A. CREDITOS VARIOS: UNIVERSAL, DINERS, LONDON CARD.

postal market
CASILLA DE CORREO 102 - SUC.26 - CAPITAL

CARPAS

CARPA MUNDIAL: p/4 personas, c/dobletecho, 2x2x1,65. Confeccionada en tela avión, piso plástico impermeable, Cierres reforzados, parantes de duraluminio. Garantía escrita un año.

\$ 21.700

CARPA ESQUEL: p/4 personas, c/dobletecho, 2x2x1,65, tela avión impermeable, costuras dobles, extrafuerte, ventanas con mosquitero, cierres corona, parentes duraluminio, cumbra y estacas incluidas 5 años de garantía total.

\$ 29.900

OTRAS OFERTAS

MOCHILA TROTTER: 40 Kg., con armazón, lona impermeable, 3 bolsillos, correa muy resistente.

\$ 3.890

CATRE ESQUEL: Plegable, lona extrafuerte, varilla 5 m.m., trefiladas y galvanizadas, Costuras dobles, totalmente reforzado, con almohada y funda.

\$ 3.600

MARMITA MEDIO MUNDO: Para 4 personas, 22 piezas, aluminio reforzado.

\$ 5.900

REEL ESCUALO GUAZU: para spinning y pesca variada

\$ 2.390

REEL RICARD 10: Ideal para iniciarse

\$ 990

MAS OFERTAS: Solicite nuestro catálogo GRATIS. Operamos por contra reembolso o mediante giro postal.

ACCESORIOS PARA CASAS RODANTES

Inodoros químicos
Calefones • Ventanas
Cocinas con horno
Vedtores para mesada
Bombas eléctricas 12 V.

Y de pie. Tubos fluorescentes 12 V. Piletitas baño y cocina aereadores, acoples, etc.



Mesadas de acero c/2 quemadores.



Heladeras a gas Y eléctricas 12 V. Varias medidas

MERELLO

AV. MAIPU 758 V. LOPEZ
TEL. 795-3503

OFERTAS ADAMO

Guatemala 4802/27
A 4 cuadras de Plaza Italia, Tel. 774-6420
ENVIOS AL INTERIOR



Dormitorio Luis XVI tallado a mano, auténtico decorado oro a la hoja. OFERTA \$ 49.000.

MAMPARAS PARA BAÑERAS

Fabricadas en acrílicos y aluminio de aleación anodizado de la más óptima calidad. Solicite técnico sin compromiso a los tel: 651-2835/2471 o véalas en nuestra fábrica. **CAUPOLICAN 1565 SAN JUSTO.** Belgrano: Av. Cabildo 2450 Loc. 25 - Barracas: Suárez 1399 - Floresta: J. B. Alberdi 4177 - Lacarra, Rivadavia y Directorio 5025 - **Mataderos:** J. B. Alberdi 6597 - **Devoto:** Av. F. Beiró 4629 - **Lomas de Zamora:** H. Yrigoyen 9499 - **Centro:** Rivadavia 1000 y Av. Belgrano 1194 - **Flores:** J. B. Alberdi 2902 y J. B. Alberdi 2362 - **V. del Parque:** Nazca 1866 - **Quilmes:** Av. Calchaquí 93 - **Morón:** 25 de Mayo 251, Loc. 29 e H. Yrigoyen 831 **Lourdes:** Senador Bordahebere 3936

caparrotto



tapicería RoCEL

Amoblamientos, juegos de living, sillas, divanes, sillón cama. Modulares, placards a medida. Juego de living desde \$ 19.500
PRECIOS DE FABRICA. RETAPIZAMOS A NUEVO. Solicite técnico sin compromiso.
Av. Juan B. Alberdi 4647. Fábrica: Emilio Castro 4738-40 T.E. 67-2308

Modular biblioteca - escritorio doble. (IDEAL BAJO VENTANA) c/diván marineru adosado Realizado en maderas a elección y combinado c/lustre capé y/o laminado plástico. Decoramos habitaciones juveniles.

También fabricamos placards sobre medidas, construcción sólida y diversas maderas.



K. MUEBLES

Exposición y Ventas: J. B. ALBERDI 4848
HIDALGO 1000 Capital Horario de 9 a 12 y 15,30 a 19,30 hs.

CUBRETOL
TOLDOS DE PLASTICO

- Silenciosos a la lluvia
- No requieren mantenimiento de pintura
- Traslúcidos
- Mantiene la temperatura ideal.

J.E. RODO 3885
Tel: 612-9378

Atención c/tel. automático durante las 24 hs.

EL TAPON

LA Carretera Panamericana (30.240 kilómetros de longitud total) fue construida con el propósito de unir todos los países del Norte, Centro y Sudamérica, desde Alaska a Tierra del Fuego. Hasta la década del cincuenta 26.140 kilómetros eran de tránsito permanente, mientras que 2.690 kilómetros lo eran sólo en verano y 1.410 resultaban impracticables. Hasta ese momento, tres tapones interrumpían el paso del tránsito desde América del Norte a Sudamérica.

Esos hiatos se encontraban precisamente en el istmo centroamericano: el tapón de Selagua, en Guatemala (32 km de extensión), el tapón de Costa Rica (225 km) en la república homónima, y el tapón del Darién (700 km) entre Panamá y Colombia. En 1960 la Carretera quedó completada hasta la ciudad de Panamá (para ese entonces estaban eliminados los tapones de Guatemala y Costa Rica). A partir de ese momento, sólo un obstáculo, formidable, es cierto, se opone al tránsito de automotores entre la América del Norte y la del Sur: el famoso tapón del Darién, tan nombrado como desconocido para la mayoría de los habitantes de nuestro hemisferio. ¿Qué es el tapón de Darién? En esta nota procuramos



En algunos sectores de selva fue necesario utilizar puentecillos construidos in situ por las propias brigadas exploradoras. De todos modos, se demostró la viabilidad de la carretera en esa región, con la técnica actual.



Para los niños la llegada de la expedición Trans-Darién fue un acontecimiento. Nunca habían visto un automóvil.

responder esa pregunta, no sin antes resaltar los esfuerzos permanentes de la Federación Interamericana de Touring y Automóviles Clubes (FITAC) para la concreción de la Carretera Panamericana, objetivo por el que brega desde su creación.

ALGO DE HISTORIA

Los tiempos históricos para el Darién —como para casi todo el resto de nuestro hemisferio— empiezan con la llegada de los españoles. Rodrigo de Bastidas recorrió, en 1501, desde el golfo del Darién —denominado ahora de Urabá— hasta puerto Escribano —actualmente Punta Manzanillo—. El propio Almirante de la Mar Océano, Cristóbal Colón, recaló en sus playas soleadas, según narra su hijo Fernando. Alonso de Ojeda y Diego de Nicuesa, también desembarcaron en sus costas y experimentaron en carne propia la combatividad de sus primitivos habitantes indígenas. En época temprana (1513) se produce la extraordinaria odisea de Vasco Núñez de Balboa. Este impertérrito explorador recorrió el Darién y al atravesarlo descubrió el Mar del Sur (designado posteriormente con el apelativo de Pacífico), abriendo un nuevo rumbo a las rutas comerciales ecuménicas. La historia posterior del Darién

En el istmo centroamericano se interrumpe este camino diseñado para unir todas las capitales de nuestra América continental.

Son 700 kilómetros de selvas, sierras y ríos, que pueden ser domeñados fácilmente por el hombre con los medios actuales. El subcomité del Darién demostró la factibilidad de la obra. Nosotros agregamos que es necesaria como factor primordial de integración económica, turística, cultural

dalosos que ruedan, unos hacia el *Atlántico*, otros hacia el *Pacífico*. En la época de las lluvias suelen desbordar esos cauces, formándose en algunos sectores del istmo extensos bañados pantanosos que dificultan, cuando no lo impiden directamente, el tránsito de personas. En el sector que limita con el *Noroeste de Colombia* es célebre la *ciénaga del Atrato*, principal obstáculo para construir allí un tramo de la *Carretera Panamericana*.

UN POCO DE ANTROPOLOGIA

La entrada de los españoles en esas tierras fueron esporádicas, y pasada la comezón del oro no se repitieron. El entorno selvático y las dificultades de comunicación alejaron, seguramente, a los colonizadores, que no levantaron en el *Darién* poblaciones permanentes —aunque aquí se efectuó el primer asentamiento europeo en la Tierra Firme— ni dejaron tampoco su impronta racial, como sucedió en otros puntos del continente.

En la actualidad, la región selvática del *Darién* presenta una variedad tipológica humana de variados matices raciales y culturales. Los dos grupos históricos de la región —seguimos en estas apreciaciones a la antropóloga *Reina Torres de Aráuz*, de la *Universidad de Panamá*, que recorrió la región en viaje de estudio— están representados por los aborígenes *cuna* y *chocoes*. A ellos se sumaron, desde la Colonia, los negros y mestizos descendientes de los esclavos rebeldes o de los de igual raza provenientes del *Chocó* colombiano. A la llegada de los europeos, el actual *Darién* estaba ocupado por los *cuna*. El corsario-cirujano *Leonel Wafer*, que permaneció cuatro meses cautivo de esos indígenas, en 1681, recogió interesantes datos acerca



Cazadores y pescadores de raza cuna. Estos indios ocupaban el Darién a la llegada de los conquistadores españoles, a los que ofrecieron denodada resistencia.

de estos darienitas prímigenios que pueden caracterizarse culturalmente como agricultores de aldea, con ocupaciones secundarias de pesca y caza. A partir del siglo XVII se produce un desplazamiento migratorio de los *cuna* hacia el *Atlántico* (*archipiélago de las Mulatas*, donde se encuentra hoy en día la porción masiva de esos indios, allí llamados *Tule*, en número de 20.000). Aprovechando las tierras que dejaba el pueblo *cuna* en su avance hacia el océano, otro grupo fue ocupando el *Darién*: los indios *chocoes*, provenientes de la región colombiana de igual denominación. Estos predominan ahora en la zona (4.000 individuos, aproximadamente), mientras que los *cuna* mermaron sensiblemente (1.500) y su número parece decrecer año a año.

A mediados del siglo XIX se produjo la *guerra del Chucunaque*, pro-

movida por la explotación del caucho y la tagua. Las tierras de los indios fueron expropiadas y éstos se adentraron aún más en las selvas buscando el alto curso de los ríos, donde se los halla hoy “en voluntario retraimiento, conservando sus patrones culturales, ancestrales... Aislamiento que no es sólo cultural, geográfico y económico, ya que sostenedores de una celosa endogamia se resisten a todo mestizaje con los negros o cualquier otro grupo”.

En cuanto a los *chocoes*, que habitan las riberas de los afluentes de los ríos *Chucunaque*, *Sambú*, *Tucutí*, viven en habitaciones palafíticas (en inteligente armonía con el medio ecológico) y desarrollan una agricultura de subsistencia que complementan con la caza y la pesca. El cultivo del plátano y el banano han beneficiado su economía, pues estos

productos encuentran seguros compradores en los agentes de las empresas fruteras. La actitud social de los *chocoes* hacia los que no son indios es amistosa. Aunque no habitan comúnmente en los pueblos junto a negros y mestizos, se reúnen con ellos cuando van a mercar el plátano a las cabeceras y participan de sus fiestas. Hay casos de unión entre negros y mujeres *chocoes*, pero esto no es frecuente. La actitud de los *chocoes* hacia el negro y los mestizos darienitas difiere, pues, de la de los reacios *cuna*. Estos, llevados por su odio al negro invasor de sus tierras, hacen constar en un documento curioso (el *Acta de la Independencia de Tule*) su “superioridad racial” sobre aquél.

“El grupo dominante —apunta también *Reina Torres de Aráuz*— en el *Darién* es el negro y sus mestizajes variados. Curioso es observar que casi a un siglo de la visita de *Reclús y Restrepo Tirado* a los pueblos del *Darién*, encontramos el mismo panorama humano: negros descendientes de los esclavos fugitivos, mulatos, zambos (*mezcla de negro e indio*), mestizos de mujeres negras darienitas y comerciantes chinos que llegaron a Panamá a los trabajos del ferrocarril y que luego se asentaron en esa provincia atraídos por la abundancia del caucho, madera y plátano.”

EL MANDOBLE MAGICO

Desde el día memorable de 1513 en que *Vasco Núñez de Balboa* —trepado a lo alto de un cerro— avizó por primera vez las aguas azules del *Mar del Sur*, los españoles, tan dados a las novelas de caballerías, soñaron con el mágico mandoble que tajando la tierra pusiese en comunicación los dos océanos.

(Continúa en la pág. 21)

LAS MARAVILLAS DE EUROPA

ESPAÑA - ITALIA - FRANCIA - INGLATERRA
 ALEMANIA - SUIZA - UNION SOVIETICA -
 BELGICA - HOLANDA - VATICANO - AUSTRIA
 DINAMARCA - NORUEGA - SUECIA - FINLANDIA
 PORTUGAL - CHECOSLOVAQUIA - POLONIA
 HUNGRIA - RUMANIA - BULGARIA - ALBANIA

YUGOSLAVIA - GRECIA - ESCOCIA - IRLANDA
 ISLANDIA - LIECHTENSTEIN - ANDORRA
 MONACO - SAN MARINO - CHIPRE -
 LUXEMBURGO - MALTA

UN VIAJE FASCINANTE POR 34 PAISES

con la ayuda de
 * textos apasionantes
 * fotografías inéditas
 * mapas claros y precisos



ENVIE SU CUPON AHORA. NO PIERDA ESTA OCASION



LA CANTIDAD DE EJEMPLARES ES LIMITADA

NO ENVIE DINERO AHORA
 Recién pagará al recibir los libros

Deseo recibir en mi casa
LAS MARAVILLAS DE EUROPA

AL CONTADO
 Al recibir los 4 tomos pagaré \$ 11.445.-

EN 4 CUOTAS MENSUALES.
 Al recibir cada tomo pagaré por correo \$ 3.375.
 Total 4 cuotas mensuales)

Nombre y apellido

Domicilio

Localidad

Teléfono

Provincia

Firma

El precio tiene vigencia por 45 días

AC - OCT. /76

EXCLUSIVIDAD Y GARANTIA

Anesa, editora de esta obra para los países latinoamericanos, ahorra intermediarios y llega directamente al público a mucho menos de la mitad de su valor real. Cuando usted la tenga en sus manos comprobará el alto nivel de calidad cultural y gráfico de una edición realizada en colaboración con Rizzoli Mailing S.p.A. de Milán, Italia.

RECIBA LA OBRA EN SU CASA DIAS DESPUES

Vea al dorso más detalles sobre esta oferta

Marque con una (x) la forma de pago elegida. Escribir en letra de imprenta. Ya incluye los gastos de envío de suscripción y embalaje.

Directamente
del editor
al público

ENTREGADA EN SU CASA Y A UN
PRECIO EXCEPCIONAL EN CUOTAS!
LA MAS COMPLETA GEOGRAFIA
ILUSTRADA

LAS MARAVILLAS DE EUROPA

**OFERTA
EXCEPCIONAL**
sólo 4 cuotas
mensuales de \$ 3.375,-
cada una

ANESA

**TOTALMENTE
EN COLORES**
Impreso por
RIZZOLI EDITORE
(Milán, Italia)

- * 4 tomos encuadernados en tela
- * más de 700 páginas
- * más de 700 ilustraciones a todo color
- * 80 ilustraciones de gran formato
- * 240 mapas y 8 mapas gigantes
- * 10 mapas especiales y 50 dibujos color

Una obra fuera de serie fruto de muchos años de trabajo de varios equipos científicos y editoriales. Un panorama completo y actualizado de Europa tratado por regiones y países en sus más diversos aspectos: físicos, históricos, sociales, económicos, demográficos, culturales, etc.

El trabajo paciente de cartógrafos, fotógrafos, redactores y artistas gráficos, permite presentar esta obra en un adecuado y armonioso marco de belleza visual y literaria.

**NO NECESITA SOBRE NI ESTAMPILLAS:
SOLO DEBE LLENAR ESTE CUPON
Y DEPOSITARLO EN CUALQUIER BUZON
POSTAL.**



**UTIL COMO TEXTO DE ESTUDIO
COMO GUIA DE FASCINANTES VIAJE
COMO VALIOSA INFORMACION
ENTRETENIMIENTO**

**RESPUESTAS POSTALES
PAGADAS**

El Franqueo
será pagado
por el
destinatario

ANESA

División Libros Especiales

Apartado Especial Nº 112
BUENOS AIRES

ANESA América Norildis Editores S.A.I.C.F.I. y A.
Reconquista 1011 - Cap. Fed.

EL GIGANTE DEL NORTE

Independizadas las colonias americanas de la metrópoli, se intensificó el comercio interoceánico y se tornó imperioso unir las costas del istmo por ferrocarril, el que fue concluido en 1856. Veintidós años después, el ingeniero francés *Lesseps* (el mismo que unió el *Mediterráneo* al *Mar Rojo*, *Suez* mediante) inició los trabajos de construcción del *Canal de Panamá*, tras haber estudiado varias rutas a través del *Darién*. Penurias sin cuento signaron esa empresa y el vencedor de *Suez* debió abandonarla, derrotado.

Entretanto, en las tierras del norte crecía con celeridad inédita un coloso al que estaba reservada —como diría el *Quijote*— la magna obra: *Estados Unidos*. Entre 1904 y 1914 el proyectado *Canal* fue construido por este moderno *Fierabrás*, ante cuya eficiencia y poderío económico se desplomaron todos los obstáculos, desde las sierras rebeldes hasta los pantanos en que se incubaban la malaria, la fiebre amarilla y otras calamidades.

Años antes, el *Darién* había sido estudiado en el contexto de otro proyecto colosal: el *ferrocarril Panamericano*. En 1947 la región darienita volvió a ocupar las primeras planas, al proponérsela como ruta alterna para un canal a nivel (sin esclusas), que no llegó a concretarse. *Quizás el auge del automóvil y el explosivo desarrollo del transporte por carretera (su consecuencia directa) fueron los que más contribuyeron a que la idea de un ferrocarril Panamericano languideciese hasta perecer de inanición*.

Hizose imperiosa, entonces, la necesidad de una ruta que uniese todos los países del hemisferio. Tal iniciativa surgió de los *Congresos Panamericanos de Carre-*

El verdadero precursor del *Canal de Panamá* fue *Gaspar de Espinosa*, alcalde mayor de *Natá de los Caballeros*: en 1533 propuso al rey la apertura de un canal interoceánico a través del río *Chagres*. *Carlos V*, un monarca habituado a vivir aventuras singulares —no sólo a soñarlas— acogió con calor la idea, pero como no tenía ningún gigante *Fierabrás* a mano, se limitó a ordenar a sus técnicos que efectuasen los estudios de factibilidad de acuerdo con los cánones científicos más adelantados de la época. En seguida, el gobernador de *Panamá* —*Pascual de Andagoya*— y su influyente partido, se opusieron con no menos bríos, temerosos de perder sus privilegios en el tráfico de transbordo panameño, y consiguieron que el expediente fuese a reposar en la penumbra de los archivos. El afamado cronista *López de Gómara* lo rescató del olvido algo después, pero tampoco tuvo éxito en sus gestiones. *Felipe III* fue el último monarca ibérico que se ocupó del canal, en 1816. Los ingenieros flamencos de su antecesor —*Felipe II*— habían aprobado una ruta por la *zona del Tuira* y el *golfo de San Miguel*, y es precisamente en ese mismo punto donde nuestro rey se dispone a hendir el continente. Pero una cuestión de estrategia económica habría de hacer zozobrar definitivamente el proyecto peninsular: la certidumbre de que el uso del canal por navíos de otras naciones haría tambalear el monopolio español del comercio en América. El argumento fue esgrimido con pericia mercantil por el *Consejo de Indias* y la corona se vio forzada, contra su parecer, a expedir un decreto que castigaba con pena de muerte "todo propósito de unir los dos mares". La hora de España había pasado.

EL PRIMER ALCALDE DE LA TIERRA FIRME

En los comienzos de la colonización, un puñado de españoles se asentó en la margen izquierda del río *Darién* (ahora *Atrato*), sobre el golfo de *Urabá*. La nueva población —la primera levantada por europeos en la Tierra Firme— recibió el nombre de *Santa María la Antigua del Darién*, y en ella se constituyó el primer cabildo en suelo propiamente continental. El primer alcalde elegido fue *Vasco Núñez de Balboa*. El descubridor del *Pacífico* habría de ser protagonista, al mismo tiempo, de un romance que guarda muchos puntos de contacto con el de *Cortés* y *Malinche*, en *México*. *Balboa* se prendó de *Anayansi*, una hermosa indígena, hija del cacique *Careta*, a quien aquél había derrotado y tomado prisionero. El español y la hermosa darienita vivieron un romance que cesó bruscamente, cuatro años más tarde, con la decapitación del guerrero, condenado a muerte por manejos de su rival político, *Pedro Arias de Avila*, más conocido por *Pedrarías de Dávila*, como le gustaba hacerse llamar. Pero a pesar de la condena, el recuerdo de *Balboa* siempre resultó grato para los panameños, que le han dado su nombre a la moneda del país.

OFERTAS DE TEMPORADA esquel®

PRECIOS CONGELADOS

- CARPA 4/5 personas ESQUEL: Confeccionada en tela AVION con tratamiento siliconado para mayor impermeabilización, ventana mosq. con cortina, zócalo super medida, doble techo, cierras diente de perro esp., color naranja y verde con la garantía escrita de Industrias ESQUEL por 5 años.
- BOLSA DE DORMIR esp. ESQUEL confeccionada en nylon 120 grs. con relleno poliéster y paño estampado o liso en su interior, capucha, cierre diente de perro y la garantía inconfundible de Industrias ESQUEL.
- EQUIPO COMPLETO DE PESCA: Caña fibra de vidrio, 2 tramos, empuñaduras de hilo matizado (Japan) manoplas de corcho, porta reel a rosca, Reel frontal 2 posiciones con sistema de recuperación automático, nylon, línea, anzuelos, perlitas, etc. y caja.
- Caña de lanzar de fibra de vidrio 2 tramos, pasahilos desmontables, empuñaduras de hilo matizado (Japan), portareel con rosca y contrarosca de seguridad, con la garantía indiscutible de FIBERGLASS.

\$ 29.999

\$ 4.999

\$ 2.999

\$ 3.999

¡NO DESAPROVECHE ESTA ÚNICA OPORTUNIDAD!

PEZCALANDIA Piedras 328 Capital Federal
ENVÍOS AL INTERIOR EN EL DÍA

teras, efectuados con el auspicio de la *Organización de Estados Americanos (OEA)* y se fue plasmando en la realidad a partir de la tercera década del siglo. Para los años cincuenta, como se ha dicho al comienzo, la *Carretera Panamericana* estaba casi completada. En tanto se eliminaban los taponés de *Selagua* y de *San Isidro-Concepción*, desde 1954 se practicaban ya estudios para construir el tramo de ruta que conectase *Panamá con Colombia*, el único obstáculo actual (700 km) para completar el *Sistema Panamericano de Carreteras* (en el cual se contempla, también, incluir las islas del *Caribe* mediante el uso combinado de caminos en las islas y ferry-boats para cruzar de unas a otras y al continente). Los estudios pertinentes fueron realizados por el *Subcomité del Darién*, creado en 1955, para que estudiase y seleccionase una ruta práctica (lo integran representantes de *Estados Unidos, Panamá y Colombia*), abriéndose



Aunque este curandero cuna viste ahora pantalón y camisa, no ha cambiado la esencia de su ministerio y sigue siendo un personaje primordial en la vida de las comunidades que se han retirado al interior de los bosques.

brechas de penetración a lo largo del *Darién* y se demostró la factibilidad de construir un camino que cumpla con las especificaciones de la *Carretera Panamericana*. El grupo principal del subcomité cruzó en jeeps la región aventando así prejuicios de antigua data. Ni los indígenas son los belicosos flecheros que se decía, ni la selva resultó impenetrable, ni todo el suelo estaba cubierto de ciénagas y tembladerales y cruzado por montañas impracticables. La ruta en territorio de *Panamá* está decidida y aprobada por el gobierno. No ocurre lo mismo en *Colombia*, donde hay una alternativa que provocó encendidos debates: la ruta por el *Pacífico* (que es más larga pero se desenvuelve, en general, sobre suelos más adecuados) y la ruta por el *Atlántico*, al norte (que debe salvar un obstáculo temible: los pantanos del río *Atrato*).

Sería preciso construir un costoso viaducto para cruzar esas ciénagas, pero hay quienes sostienen que se podría abrir un canal navegable a través de los pantanos y los dos extremos de la carretera quedarían unidos por ferry. Claro que esta última permitiría conectar de modo más directo *Caracas con Panamá* y pasaría por importantes ciudades colombianas del *Caribe*, de invalorable atracción turística. El presupuesto calculado hace unos años para el tramo de la *Ruta Panamericana en el Darién* era del orden de los 100 millones de dólares. Este es el obstáculo principal para la concreción del camino panamericano. Hubo algunas promesas para suministrar ese aporte, pero el dinero aún no llegó, y el *Darién*, lejos de ser un mito, es una esperanza postergada para quienes ansiamos una *América* fraternalmente unida.

DE LAS TIERRAS ALTAS A LA CASTILLA DEL ORO

En la historia del *Darién*, varia y tumultuosa, se anota otra primicia: la fundación de una colonia escocesa en 1668. *William Patterson*, un escocés nacionalista, aunque al mismo tiempo gerente fundador del *Banco de Inglaterra*, fue el promotor de la iniciativa, en el marco de la cual se crea la *Compañía Escocesa de Comercio con el Africa y las Indias*, decidida a disputar a españoles, ingleses, franceses, holandeses, el tráfico mercantil. La respuesta no se hace esperar: *Inglaterra* prohíbe a todos sus súbditos suscribir acciones de aquella empresa y a los marineros embarcar bajo pabellón escocés. Toda *Escocia* se une y colabora para concretar el plan. Así pueden armarse cuatro espléndidas naves, que parten de *Leith* con mil doscientos expedicionarios. El destino se mantuvo secreto hasta que la flota ancló en una reparada caleta del *Darién*. Allí mismo fue levantada la población de *Caledonia* o *Nueva Edimburgo* Los "haighlanders",

decididos a desconocer los derechos de los españoles, pactan con los indígenas. Inclusive se refrenda un tratado de "amistad, unión y confederación perpetua" con el cacique *Andrés*. Los españoles se aprestan a rechazar a los intrusos de "sus" territorios y, curiosamente, obtienen el apoyo de los ingleses, que no desean ninguna competencia de su propia isla. Los días de la *Caledonia* están contados, y tras una serie de encuentros y una retirada de los peninsulares (que es celebrada por toda *Escocia* como una victoria memorable), son expulsados finalmente del *Darién*. Entre los colonizadores se hallaba *Archibald Stobo*, que habría de establecerse luego en *Estados Unidos* y fue tatarabuelo del presidente *Theodore Roosevelt*, a quien la historia reservaba el honor de inaugurar el *Canal de Panamá*. El heredero del frustrado conquistador escocés venía así a cerrar la parábola iniciada en el *Darién* por su antepasado.

MANUEL DIAZ GUERRA

SERVICIO DE PREVISION PARA SOCIOS

SEGURO DE AUTOMOTORES

NUEVOS CAPITALES { POLIZA 1
POLIZA 2

MARCA Y MODELO	AÑO	Capital Asegurable	POLIZA N° 1		POLIZA N° 2		
			Contado	3 Cuotas	Contado	6 Cuotas	4 Cuotas
CITROEN	1972	370.000	10.000	3.715	25.234	5.256	7.233
AMI 8	1973	400.000	10.682	3.969	27.156	5.657	7.783
CLUB	1974	450.000	11.817	4.390	30.357	6.324	8.701
	1975	500.000	12.955	4.814	33.559	6.991	9.619
	1976	725.000	18.066	6.713	47.970	9.993	13.750
CHEVRO-	1972	520.000	13.410	4.982	35.047	7.301	10.046
LET	1973	600.000	15.227	5.658	40.170	8.368	11.514
CHEVY	1974	700.000	17.499	6.502	46.575	9.702	13.350
	1975	800.000	19.772	7.347	52.980	11.037	15.186
	1976	1.216.000	29.225	10.861	79.623	16.587	22.823
DODGE	1972	430.000	11.363	4.222	29.180	6.078	8.363
1500	1973	480.000	12.500	4.645	32.382	6.746	9.282
S P L	1974	510.000	13.181	4.897	34.303	7.146	9.832
	1975	570.000	14.544	5.404	38.146	7.946	10.934
	1976	869.000	21.338	7.929	57.295	11.936	16.423
FIAT	1970	260.000	7.501	2.786	18.137	3.778	5.198
600 R	1971	290.000	8.182	3.039	20.059	4.178	5.749
	1972	320.000	8.864	3.293	21.980	4.578	6.300
	1973	350.000	9.545	3.546	23.901	4.979	6.850
	1974	380.000	10.228	3.800	25.822	5.379	7.401
	1975	410.000	10.908	4.053	27.744	5.779	7.952
	1976	660.000	16.590	6.164	43.755	9.115	12.542

MARCA Y MODELO	AÑO	Capital Asegurable	POLIZA N° 1		POLIZA N° 2		
			Contado	3 Cuotas	Contado	6 Cuotas	4 Cuotas
FIAT	1973	480.000	12.500	4.645	32.382	6.746	9.282
128	1974	530.000	13.635	5.066	35.584	7.413	10.200
L 1300	1975	580.000	14.773	5.489	38.786	8.080	11.117
	1976	1.067.000	25.839	9.602	69.976	14.578	20.058
FORD	1972	630.000	15.908	5.911	42.092	8.768	12.065
FALCON	1973	720.000	17.954	6.671	47.856	9.969	13.717
STANDARD	1974	790.000	19.544	7.262	52.339	10.903	15.002
116 HP	1975	880.000	21.590	8.023	58.103	12.104	16.654
	1976	1.180.000	28.407	10.556	77.316	16.107	22.162
PEUGEOT	1970	500.000	12.955	4.814	33.663	7.012	9.649
504	1971	550.000	14.090	5.235	36.865	7.680	10.567
DE LUXE	1972	600.000	15.227	5.658	40.068	8.347	11.485
	1973	650.000	16.362	6.080	43.269	9.014	12.402
	1974	700.000	17.499	6.502	46.471	9.681	13.320
	1975	750.000	18.635	6.925	49.674	10.348	14.238
	1976	1.036.000	25.135	9.340	67.991	14.164	19.489
RENAULT	1971	500.000	12.955	4.814	33.663	7.012	9.649
R 12	1972	540.000	13.864	5.151	36.224	7.546	10.383
	1973	580.000	14.773	5.489	38.786	8.080	11.117
	1974	620.000	15.681	5.827	41.348	8.613	11.852
	1975	660.000	16.590	6.164	43.910	9.147	12.586
	1976	1.055.000	25.566	9.501	69.208	14.418	19.838
TORINO T S X	1976	2.510.000	58.629	21.789	162.496	33.853	46.579

DERECHO DE EMISION: POLIZA 1 \$ 300.-, POLIZA 2 \$ 300.-, VALORES VIGENTES AL 1-9-76

Más de 5.000
kilómetros
de recorrido •
Cuatro países -
diez provincias
argentinas
• Se iniciará el
12 de
noviembre



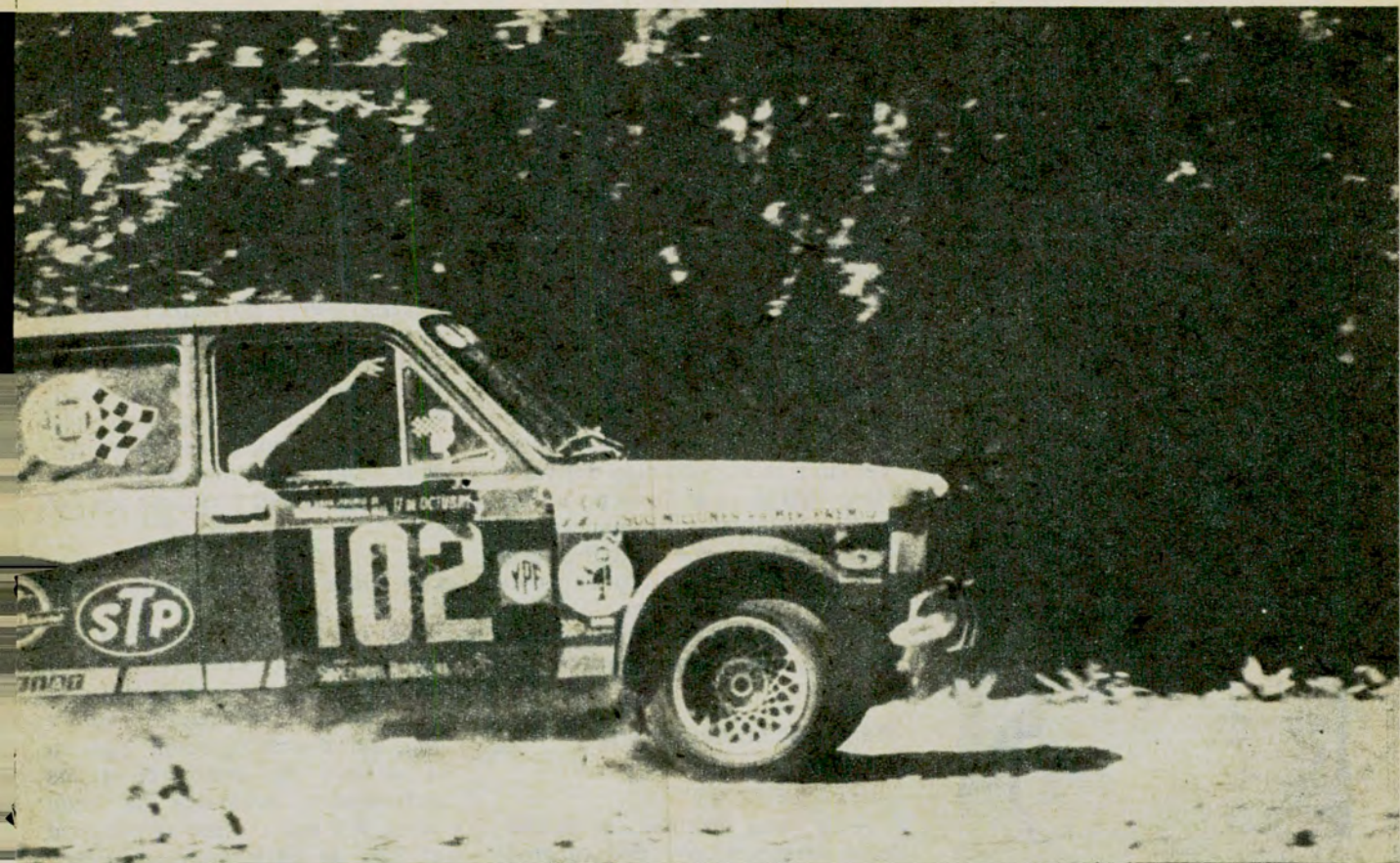
UN GRAN PREMIO

POBLADORES de cuatro países, que incluyen los de diez provincias argentinas, presenciarán el desarrollo del XVIII Gran Premio de Turismo 1976, que sobre la distancia de 5.082 kilómetros ha organizado en seis etapas el Automóvil Club Argentino, con el tradicional auspicio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, al cual se ha sumado en esta oportunidad, el del Banco de Intercambio Regional.

La magna competencia del automovilismo nacional se desarrollará del 12 al 21 de noviembre próximo, y el Puente Libertador General San Martín (Puerto Unzué-Fray Bentos), una de las más relevantes concreciones destinadas al afianzamiento de la integración física entre nuestro país y el Uruguay, ha sido incluido en el itinerario de la primera



De izq. a der.: ingeniero Rafael Sierra, director de la prueba; el vicepresidente del Banco de Intercambio Regional, doctor José F. Manochi; el titular del ACA y el doctor José Antonio Ayala Canedo, Ministro Consejero de la embajada de la Rep. de Bolivia.



EXCEPCIONAL

etapa de este excepcional Gran Premio. Por esa flamante vía de comunicación sobre el río Uruguay, tendrá principio de ejecución esta prueba que reanuda de esta manera su recorrido internacional, el cual incluirá caminos inéditos de *Uruguay, Brasil y Bolivia*. La última prueba de esta naturaleza que incluyó a países vecinos, fue la realizada en 1970, ocasión en que el Gran Premio se extendió hasta *Paraguay y Bolivia*.

Este Gran Premio

constituirá, como siempre, un esperado día de fiesta para centenares de ciudades y pueblos de las provincias de *Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Chaco, Formosa, Saíta, Jujuy, Tucumán, Santiago del Estero y Córdoba*, como así también para numerosas poblaciones que atravesará en los países vecinos.

La edición 1976, como todas las realizaciones del *Automóvil Club Argentino*, pondrá a prueba la fluidez de las comu-

nicaciones. de una extensa región de la *Cuenca del Plata* y robustecerá la integración del *Cono Sur*. Como parte del programa, la Entidad organizadora confía en que ese esfuerzo se traducirá en una nueva apertura turística que alentará a corrientes de viajeros, con resultados de invaluable significación.

A la conferencia de prensa en cuyo transcurso se anunció al periodismo especializado la realización del XVIII Gran Premio asistieron,

además de las autoridades de la Institución, el embajador Juan Ibáñez, quien investía la representación del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Nación; el doctor Gerardo Lo Prete, director de Promoción Deportiva de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, miembros de las representaciones diplomáticas de las repúblicas de Chile, Bolivia y Uruguay, directores de Casas de Provincias, dirigentes de empresas dedicadas a la industria

**CASAS
RODANTES**



FRANJA AZUL

— PASEANDERA

FABRICA: SUIPACHA 328 • TURDERA • 294-1648

VENTAS: H. Yrigoyen 9997 TEMPERLEY
Av. Maipú 765 V. LOPEZ
CAMPING MAR Y SIERRA
Jara 1256 MAR DEL PLATA
ARIAS MONTES
Doglia 7 CHACABUCO BS. AS.
DIOMIDI CORBATA
Almafuerte 879 B. BLANCA
MUNDO CAMPING
Sermiento 437 CORONEL SUAREZ

LA UNION DE LOS PAISES

Formular declaraciones el Director General de la prueba, ingeniero Rafael Sierra: el porqué de esta carrera; cambios en la reglamentación; fomento del turismo; integración sudamericana.



Momentos antes de ascender al avión para dirigirse a la ciudad de Montevideo, donde efectuó, desde la sede del Automóvil Club del Uruguay, el anuncio de la organización del XVIII Gran Premio de Turismo 1976, entrevistamos al ingeniero Rafael Sierra, presidente de la Comisión Asesora Permanente de Automovilismo Deportivo del Automóvil Club Argentino y Director General de la competencia. En tal carácter expuso para AUTOCLUB diversos aspectos de la carrera, que la distinguen de otras anteriores y se refirió a la importancia del valor didáctico para el turismo en coches pequeños, que emanará de esta prueba y que contribuirá al acercamiento de los pueblos de esta parte de América.

El ingeniero Sierra respondió sobre los siguientes puntos:

Reanudación del itinerario internacional

—Es una antigua preocupación —respondió— del Automóvil Club Argentino contribuir por todos los medios a unir a

los países con vínculos que se inician con el trato frecuente de sus pueblos. Esa vieja aspiración de las autoridades de nuestra Entidad se enlaza, asimismo, con la divulgación a nivel popular de las nuevas obras de infraestructura, puentes, caminos, comodidades para el turismo, etc. El ideal del Automóvil Club Argentino sería abrazar en estas pruebas a todos los países sudamericanos; pero la carrera sería demasiado larga y costosa, y entonces se adoptó, en esta ocasión, el criterio de recorrer, además de la Argentina, caminos de Uruguay, Brasil y Bolivia, en ese orden.”

Las rutas que serán utilizadas

“Si era un deseo del Club que la carrera se extendiera fuera de las fronteras —manifestó el Ing. Sierra—, constituía también una seria preocupación que su desarrollo no entorpeciera las actividades normales de cada zona. Por ese motivo se recurrió al uso de carreteras no principales. La carrera tiene como atractivo itinerarios con poco pa-

automotriz y de entidades relacionadas con el automovilismo deportivo, funcionarios de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, del Banco de Intercambio Regional y representantes del periodismo escrito, oral y de televisión.

En primer término pronunció una alocución el titular del ACA, doctor César C. Carman, quien destacó el espíritu de solidaridad americana en que se inspira la realización de este Gran Premio y la trascendencia que la prueba deportiva reviste como medio de intensificar la integración de nuestro país con países hermanos de esta parte del continente.

Luego habló el doctor José Francisco Manochi, vicepresidente del Banco de Intercambio Regional, quien, entre otros con-

ceptos, expresó: “Debemos sumarnos, en la medida de nuestras posibilidades, a las distintas manifestaciones del quehacer nacional, como ésta que organiza el Automóvil Club Argentino, con la solvencia que le otorga su brillante trayectoria”.

Finalmente, para aclarar y explicar diversos aspectos técnicos de la competencia, habló el ingeniero Rafael Sierra, presidente de la Comisión Asesora de Automovilismo Deportivo del ACA y director de este Gran Premio, quien después de otras cosas, afirmó que la prueba “va a ser muy dura, pero un Gran Premio tiene que serlo”. “No apelaremos a rutas troncales —dijo después—, lo haremos por caminos secundarios, tratando de molestar a la menor cantidad



vimiento, mucha montaña y escollos naturales surgidos de un recorrido bien escogido. De lo que no hay duda es que pondrá a prueba la capacidad de hombres y máquinas."

Tres categorías de automóviles

"Participarán en este Gran Premio automóviles de tres tamaños: hasta 850 cc; de 801 a 1.300 cc; y de 1.301 a 2.000 cc. Se adoptó esa determinación con el propósito, más que nada, de demostrar que con autos pequeños, que son los más populares, se pueden recorrer caminos, en iguales condiciones que con autos de mayor cilindrada."

Reparaciones en los parques cerrados

"Este Gran Premio sigue los lineamientos de todos los anteriores. La Dirección de la Prueba permitirá el acceso al Parque Cerrado a los conductores y/o acompañantes, exclusivamente, a fin de que éstos procedan a efectuar dentro del recinto las repa-

raciones necesarias, en los plazos estipulados."

Cambios en la carrera

"El Automóvil Club Argentino introdujo cambios en los sistemas de la carrera. Estas modificaciones obligarán a los pilotos a prestar una mayor atención en algunos tramos importantes del itinerario. La carrera en sí será de velocidad; pero donde las circunstancias lo impidan los competidores deberán ajustarse a las normas regulares del tránsito que rijan el sector correspondiente, de acuerdo con los estudios que se están realizando sobre la ruta."

Una nueva filosofía

"Es decir, se encaró en este nuevo Gran Premio —concluyó el ingeniero Sierra— una filosofía diferente. Habrá tramos para correr libremente, pero apelaremos en los que llamamos de enlace, a una marcha predeterminada para que no se genere ningún tipo de complicación."

Uno de los ganadores de este Gran Premio de Turismo: Ricardo Zunino, vencedor en 1973, en la Clase "C".



de gente posible y tocando rutas de Uruguay, Brasil y Bolivia concretaremos una aspiración tan vieja como el Club: hacer conocer nuestros países e incentivar sus imágenes de trabajo."

CARACTERISTICAS DE LA PRUEBA

El Gran Premio Turismo 1976 se disputará entre el 12 y el 21 de noviembre próximo. Tendrá un recorrido total de 5.082 kilómetros, divididos en seis etapas: la

primera, de 1.072 kilómetros entre el punto de partida: Concepción del Uruguay y Posadas; la segunda, desde Posadas hasta la ciudad de Formosa, y comprende 845 kilómetros; la tercera, de esta ciudad a Tarija, en Bolivia, con un recorrido de 1.161 kilómetros; la cuarta, desde Tarija hasta la ciudad de Salta, con 578 kilómetros; la quinta, desde Salta hasta la ciudad de Santiago del Estero, con 791 kilómetros, y la sexta y última, desde San-

tiago del Estero hasta San Francisco, provincia de Córdoba, con un recorrido de 635 kilómetros.

Para esta competición se admitirán "los automóviles que se encuentren técnicamente comprendidos dentro de la categoría Turismo Nacional en vigencia a la fecha de la prueba y aprobada por la Confederación Argentina de Automovilismo Deportivo —CADAD— y aquellos fabricados o armados en países integrantes del grupo SUDAM, cuyas ca-

racterísticas y preparación sean idénticas a las de los automóviles de Turismo Nacional Argentino", los que serán divididos en tres clases: "A", hasta 850 cc de cilindrada; "B", de 851 a 1.300 cc, y "C", de 1.301 a 2.000 cc de cilindrada.

LOS PREMIOS INSTITUIDOS

Los premios se distribuirán por clasificación de etapa y por la clasificación general, en las tres categorías, alcanzan a un total de 7.874.350 pesos. ♦

PARA PESCAR PEJERREYES Y LISAS:

En segundos cambia: tamaño o color de boyas (blanco, naranja, negro o verde limón), largo de brazoladas hasta 1,50 mts. del 0,30. Flote-semiflote, paternóster, pulso y fondo. Equipo Viajero compuesto de: 12 rotores, 10 boyas de 12 mm, 10 de 20 mm, 10 de 25 mm, 2 pilotines, 1 flota línea. Todo en un hermoso estuche. Fuera de equipo, boyas de 8 mm y de 30 mm. El equipo Viajero completo, \$ 890. Interior agregar \$ 100 para gastos.

PERECITO

Av. SAN JUAN 1488 26-7810 BUENOS AIRES

Casilla portable "CANADIENSE"

FACIL DE ARMAR Ideal para vivienda, depósito, cuadrillas, taller, obrador, garage, fin de semana, etc. Construida en madera cepillada nacional. Techo asfáltico acanalado. Con 1 puerta, 1 ventana. Sin piso, 3 x 3 m. Precios del día en fábrica: **\$ 48.000.-**



Embalada y entregada a la empresa transportista que se indique: 3 x 3, \$ 51.500; 3 x 4, \$ 61.000; 3 x 5, \$ 71.000; 3 x 6, \$ 81.000. Pieza 3 x 3, cocina 2 x 2, y porch, \$ 107.000. — Hay otros modelos.

Envíos al Interior. Solicite catálogo. Visite la fábrica.

Av. CABILDO 4460 Bs. As. Tel. 70-0803

PARA AUTOMOVILISTAS

CUANDO EL CALOR



Contrariamente a lo que creen muchas personas, el verano no es un enemigo del automóvil. Todo automotor necesita, para funcionar correctamente, una temperatura bastante elevada. El mantenimiento del auto en verano requiere, simplemente, prevenciones que sintetizamos en esta nota.

SI de alguna manera podría sintetizarse lo que significa el verano para el automóvil, cabría hacerlo con esta frase: *el calor es mucho menos perjudicial para la parte mecánica que el frío*, con tal que se tomen algunas medidas preventivas.

La razón principal de esta afirmación es que *cuanto menor es la temperatura a la que trabaja el motor, tanto más acelerado es su desgaste*. Desde este punto de vista, de los dos males, el calor estival es el menor.

Pero analicemos brevemente, punto por punto, cuáles son las medidas de prevención que deben tomarse para que el calor resulte realmente benigno para el automóvil, y que los eventuales perjuicios se reduzcan a un mínimo.

RECALENTAMIENTO

Muchos automovilistas asocian la palabra *verano* con el temor a un excesivo calentamiento de la unidad motriz. En la práctica, este peligro pertenece al pasado, del mismo modo que la peste negra.

¿Cuál es la causa más frecuente del recalentamiento? Citemos el

factor que en un 98 por ciento de los casos provoca el alza excesiva de la temperatura del agua de enfriamiento: *el atraso desmesurado del punto de encendido*. Tanto, que con sólo poner la ignición debidamente a punto, el fenómeno desaparece. Muy raro, en cambio, es que el *radiador tapado* sea el responsable de esta deficiencia. Y *nunca, jamás, debe culparse al termostato* por esta anomalía. Algunos mecánicos lo suelen extraer con frecuencia, pero lo correcto es que este dispositivo no debería quitarse por ningún concepto.

AGUA QUE NO HIERVE

En la escuela se aprende que el agua hierve a los 100 grados centígrados. Pero, ¿lo hace indefectiblemente?

En lo que atañe a los coches modernos, este aserto no es correcto. El radiador posee una tapa que incorpora una válvula a resorte que cede cuando la presión en el sistema de enfriamiento alcanza cierto punto. Y hasta tanto dicha válvula no abra, el agua tampoco entra en ebullición.

En la mayoría de los modelos

APRIETA



La tapa de seguridad del radiador tiene dos puntos: uno, de cierre hermético (tal como debe hallarse en verano, foto); y otro, para permitir el escape del vapor. Al lado se observa el distribuidor.

corrientes la citada válvula está calibrada de manera tal que el agua no hierva antes de los 110 ó 115 grados centígrados. Conclusión: *aun si poseemos un marcador de temperatura sumamente preciso, el solo hecho de que la aguja llegue a la marca de 100 no entraña un peligro inminente para el motor.*

Consejo importante: *revisar si el resorte tiene buena tensión y si la válvula asienta y cierra bien; de no ser así, el agua comenzaría a hervir a los 100 grados, a nivel del mar, y se evaporaría rápidamente.*

Otrosí: *revisar periódicamente la tensión de la correa del ventilador.*

EL ACEITE

Otrora se solía usar un aceite más escurridizo (menos viscoso) en invierno, y otro más viscoso (más túrgido) en verano.

Hay quienes mantienen tal tradición. En realidad esta costumbre no perjudica, y en todo caso resulta algo molesta. De cualquier manera *hoy día es posible cambiar de un aceite de viscosidad SAE 30 a 40 y viceversa, sin ningún riesgo, desagotando el cárter del uno y agregándole el segundo.*

En la mayoría de los automóviles se usa actualmente óleo multigrado. ¿Qué es este tipo de aceite, exactamente? Es un lubricante fluido al que se le agregan ciertos monómeros o moléculas gigantes. Cuando hace frío, el aceite permanece en su estado natural, o sea fluido; pero cuando hace calor, los monómeros impiden que se licue excesivamente y se escurra con facilidad por entre los ejes y los cojinetes (la presión de aceite es en definitiva esto: el equilibrio existente entre la cantidad de líquido lubricante que entra en los distintos cojinetes, y la cantidad que se escapa; obviamente, si hay mucha pérdida, la presión será baja).

En cuanto a los neumáticos, no nos ocuparemos de ellos en este

UN SERVICIO MAS

JUNTO A SU AUTOMOVIL
ASEGURE SU CASA RODANTE



SERVICIO DE PREVISION PARA SOCIOS
INFÓRMASE

**USTED
TIENE RUEDA
DE AUXILIO ?..
Y SU FAMILIA?**

**Este es otro
auxilio que le
brinda su Club**

Para Ud

HASTA \$ 600.000.-

Si a consecuencia de una enfermedad o accidente se viera impedido de ejercer la actividad que le proporciona bienestar y seguridad.

Para su familia

HASTA \$ 600.000.-

Que le proporcionará recursos inmediatos para solventar la situación económica consecuente a la desaparición del principal sostén de la familia.

HASTA \$ 1.200.000.-

Si ello ocurriera a causa directa de cualquier tipo de accidente.

UN AUXILIO MUY IMPORTANTE

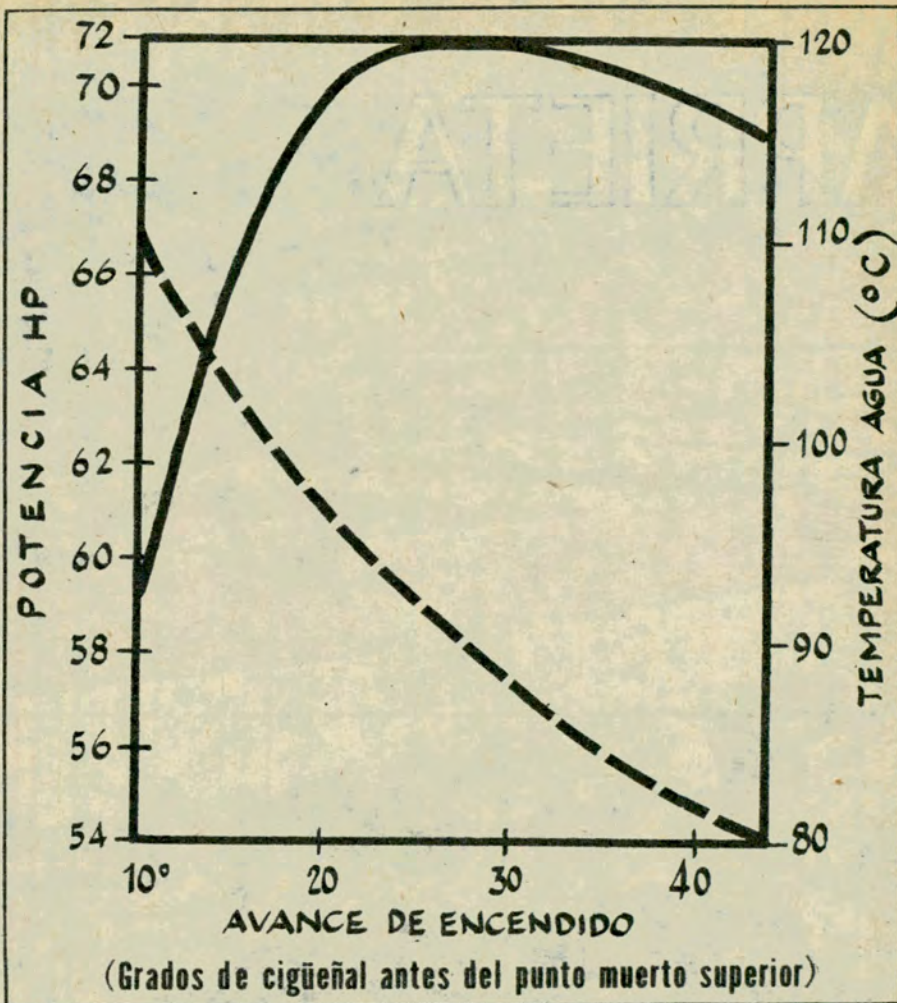
**Seguro de vida
Colectivo**

SIN EXAMEN MEDICO

CAPITALES ASEGURABLES			Prima Mensual
HASTA 40 AÑOS	DE 41 A 45 AÑOS	DE 46 A 50 AÑOS	
		100.000	150,00
		150.000	225,00
	200.000	200.000	300,00
300.000	300.000		450,00
400.000	400.000		600,00
500.000			750,00
600.000			900,00

EL COSTO DIARIO DE UN SEGURO DE \$ 600.000.- ES DE \$ 30.-

**AUTOMOVIL CLUB
ARGENTINO**



Según si se atrasa o avanza el punto de encendido, varían la potencia (línea negra) y la temperatura del agua (línea cortada) del motor.

artículo, dado que en esta misma edición, el lector encontrará información completa sobre el tema en la nota titulada "Prevención de accidentes - ¡Cuidado con los neumáticos!".

RESISTENCIA AL CALOR

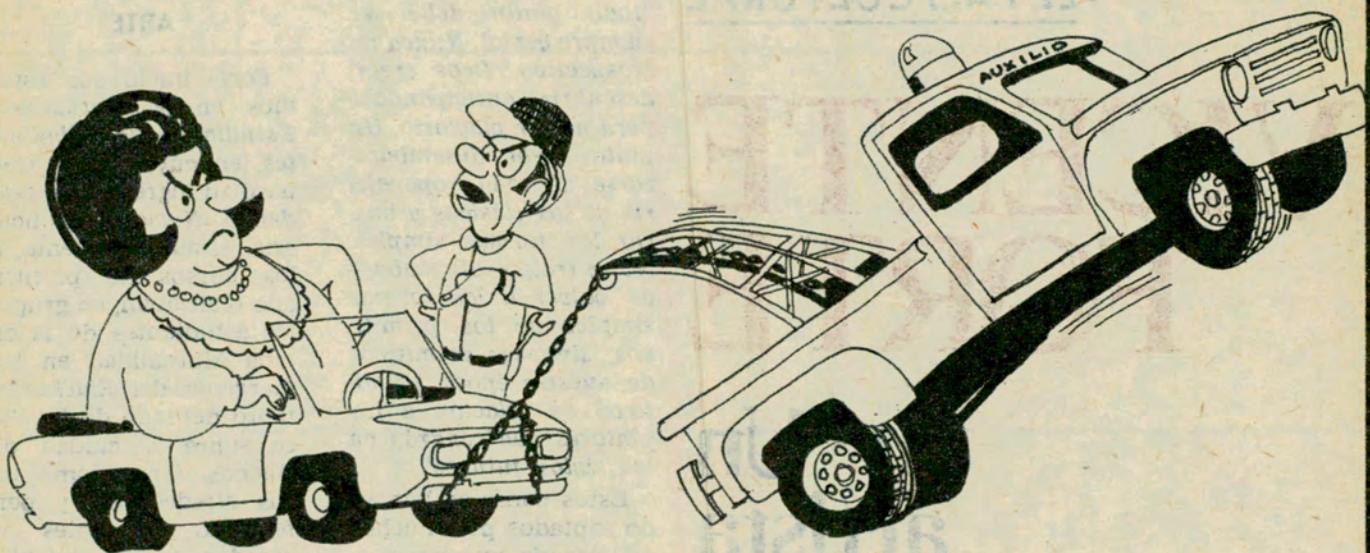
La resistencia al calor de los automotores es en general mayor de lo que se supone. Y así tiene que ser, porque en ciertas condiciones las temperaturas que tienen que resistir los distintos componentes son formidables. Como dato ilustrativo de interés baste señalar que un coche de pasajeros moderno puede introducirse entero en un horno y calentarlo hasta 85 grados, sin que su funcionamiento se vea afectado en lo más mínimo.

Pese a ello, en algunas partes del coche se alcanzan temperaturas más altas aún. No hablaremos del interior del motor, donde la

válvula de escape puede llegar a 700 u 800 grados.

Por ejemplo, debajo del capot, en un día de verano, puede haber 100 grados y un poco más. Pese a ello, la nafta no debe comenzar a hervir a destiempo (o sea antes de entrar en el carburador). No deben tampoco formarse bolsas de vapor en el sistema de combustible. No debe claudicar la bobina de encendido, ni ningún transistor (los que son muy sensibles a las altas temperaturas).

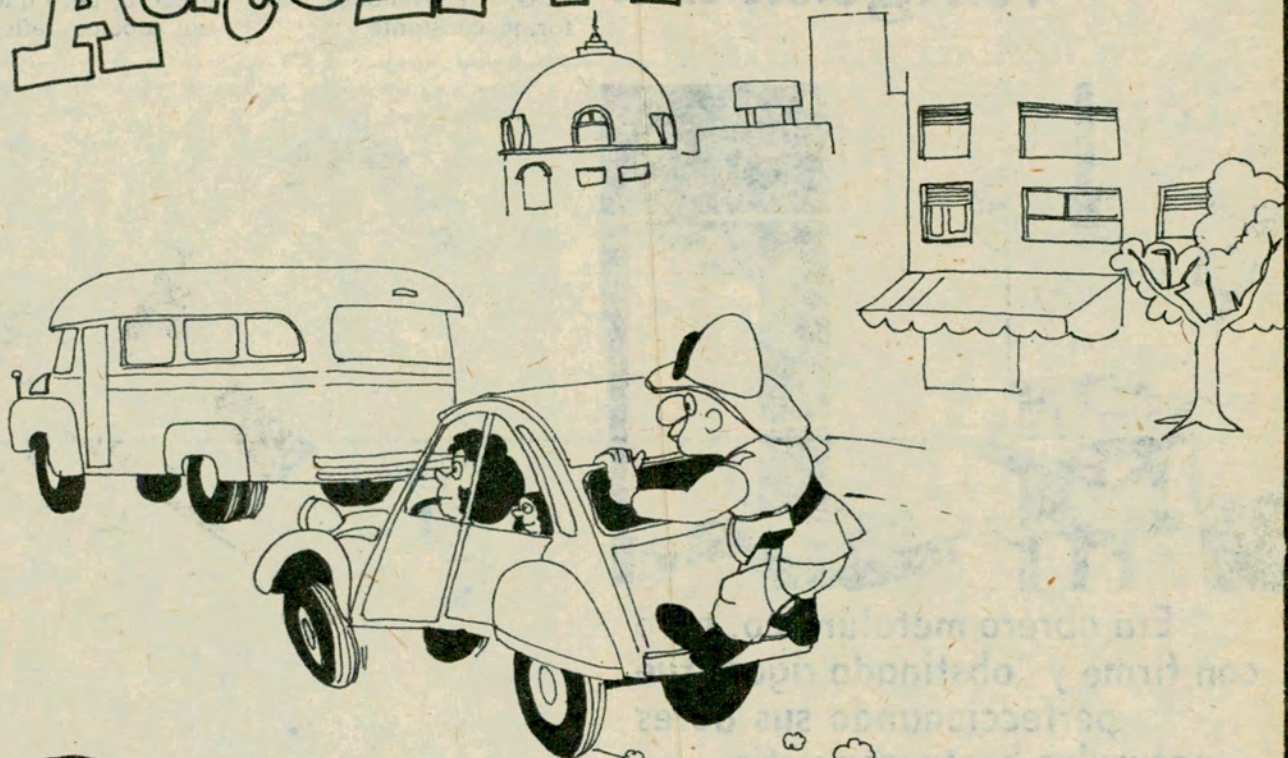
Normalmente no hay peligro: todas las piezas del automóvil están diseñadas y probadas para resistir todo esto y mucho más. Ello vale desde luego también para el radiador, que seguiría cumpliendo su misión aun si la temperatura a la sombra llegase a 55 ó 60 grados de la escala Celsius. Y esto, por cierto, es improbable que se dé, aun en un verano muy caluroso.



Lo siento, señora: O se baja o no le remolco el auto.

AutoHumor

por MARIO DI GENARO



Ahí, va Pepe! Ni cuando sale a pasear se olvida de su profesión...

VICENTE FORTE

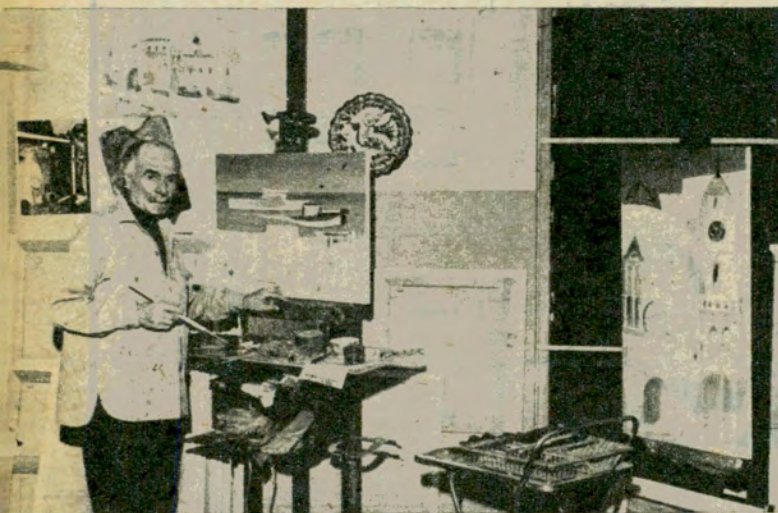
Un artista de vanguardia

SEGUN Pablo Picasso, "todo pintor debe ser siempre genial. Nunca retrospectivo. Debe crear, descubrir anticipándose para no ser plagiario. Un pintor debe desembarazarse de toda ropavejería de los clásicos y buscar las formas simples. No se trata —afirmaba— de volver a las formas simples de los primitivos, sino ser primitivos de nuestra época, primitivos en relación a los pintores que vendrán en los siglos futuros".

Estos consejos han sido captados por muchos artistas de nuestra época. Entre los nuestros debemos destacar a Vicente Forte que siempre se ha colocado a la vanguardia de las artes plásticas, renovándose en forma constante.

LOS COMIENZOS DEL ARTE

Forte inició sus estudios en la Mutualidad Estudiantes de Bellas Artes, en cuyas aulas preparó su ingreso a la Academia Nacional; concurría, simultáneamente, a los cursos de pintura que realizaban, en grupo, los estudiantes de la citada Mutualidad en las márgenes del Riachuelo, tanto del lado de La Boca sobre la ciudad de Buenos Aires como en sus alrededores, y perfeccionó sus dotes de creador con la orientación de sus profesores y el ejemplo de otros pintores cuya escuela y taller eran esas calles marginales del riacho negro, gredoso, pero que, como un espejo, reflejaba el



Era obrero metalúrgico, pero con firme y "obstinado rigor" fue perfeccionando sus dotes naturales hasta convertirse en uno de los más grandes pintores argentinos. El valor de su obra ha trascendido las fronteras del país. Hoy muchos museos del mundo exhiben con orgullo sus valiosos cuadros.



culebrear de los mástiles de viejos veleros, los cascotes desteñidos por el óxido entremezclado con el minio de las líneas de flotación... Después acrecentó sus conocimientos constructivos del dibujo en las aulas de la *Academia Nacional*, mientras procuraba el color resolviendo teoremas en su pequeña tabla a manera de paleta frente a las aguas mansas, con los violentos destellos de sol y vibrante color de las casas y los barcos, los carros tirados por potentes percherones y los chatos camiones portando mercaderías de las amplias bodegas para llevarlas a los galpones de depósitos.

Así el obrero metalúrgico, *Vicente Forte*, apoyado por patronos y amigos, fue transformándose en pintor. Allí, en su

pueblo natal, *Lanús*, afirmó sus primeros triunfos, y los consolidó luego en los salones anuales de la *Mutualidad*, primero, y años después en el *Salón Nacional de Bellas Artes*.

UNA BUSQUEDA CONSTANTE

Entró más tarde en la docencia. Compartía el tiempo dedicado a la cátedra con el del taller, humilde taller, pero con lo suficiente para poder producir sus titubeantes obras hasta que, poco a poco, fue convirtiéndose en el pintor de seguro empaste y atrevido color que es hoy. Ya el taller inicial queda como un recuerdo. Su productividad artística exige mayor espacio, mayores comodidades para las obras

de mayor aliento... y la familia.

Las exposiciones anuales que se repiten en la *Galería Contémpora* muestran la ductilidad de su formación, su disconformidad y sus búsquedas constantes. La transformación de su técnica marca caminos decisivos en su marcha pictórica. Se manifiesta en temas que llegan a constituir series, como aquella última de los barcos. A través del tiempo su pintura deja de ser objetiva para entrar en un campo sintético, con tendencia, aún no concreta del todo, a la coloración planimétrica. Evidentemente existe también en su coloración y en la disposición de los elementos un "algo" tendiente a la esce-

nografía, condición que más tarde le serviría para la concreción de cartones para tapices, alfombras y cerámicas.

Hoy, *Forte* es un pintor de éxito. Goza de prestigio en todos los ámbitos. Realiza constantemente en esta capital exposiciones personales, que son giradas luego a importantes ciudades del interior del país. Sus méritos artísticos han trascendido nuestras fronteras. Muchas de sus obras se exhiben en importantes museos extranjeros. Su arte ha enriquecido —sin duda— el país cultural y continuará enriqueciéndolo. Constituye un motivo de alegría hacer esta afirmación.

SANTIAGO BERNARDI



¿CONOCE el automovilista lo necesario acerca de los neumáticos de su vehículo?

No se trata de una pregunta caprichosa; realmente, la mayoría de los usuarios sólo tienen una mínima información al respecto.

El tema es muy importante desde diferentes puntos de vista. seguridad, economía, confort, etc., y como la técnica en los últimos años avanzó a pasos agigantados, queremos formular algunas consideraciones sobre su mantenimiento y cuidado y cómo proceder para evitar su desgaste prematuro.

PRESION EXCESIVA

La presión excesiva disminuye la vida útil del neumático, porque el exceso de inflado hace que se gaste solamente el centro de la banda de rodamiento. De este modo, se le quita muchos kilómetros de vida útil a la cubierta.

PRESION BAJA

Las consecuencias de la presión insuficiente son muy serias, pues causan un rápido desgaste en la banda de rodamiento, así como también daños irreparables en el flanco del neumático. La baja presión genera aumento de temperatura, llevando la cubierta a una situación que favorece las averías; asimismo, produce un considerable aumento en el consumo de combustible y afecta la estabilidad.

Cuando se transita en caminos de tierra con lluvia, es recomendable bajar aproximadamente 4/6 libras la presión, a los efectos de aumentar la tracción, ya que aumenta de esa forma el área de apoyo de la banda de rodamiento. Desde luego que al llegar a camino pavimentado, en la primera estación de servicio que se encuentre habrá que volver a calibrar los neumáticos a la presión normal, pues como se sabe, con una

PREVENCIÓN DE ACCIDENTES



El balanceo estático y dinámico de las ruedas debe realizarse a intervalos regulares.

¡CUIDADO CON LOS NEUMÁTICOS

Entre los elementos que componen un automóvil, quizás ninguno tenga tanta importancia para la seguridad de sus ocupantes como los neumáticos, de cuyo estado depende, en gran medida, la vida de aquéllos. Para que cumplan eficazmente su función, deben observarse estas sencillas reglas.

excesiva baja presión, es probable la rotura del neumático por el aumento considerable de la temperatura generada en el mismo.

DAÑOS EN ALTA VELOCIDAD

Cuando se transita a altas velocidades, las roturas producidas por objetos duros o afilados son advertidas (a veces)

después de cierto tiempo, ya que el golpe recibido, en general, no daña la parte exterior sino las telas y, cuando se nota el daño, al ser desarmada la cubierta por alguna pinchadura, ya el mal está muy avanzado y sólo es posible su reparación (y no en todos los casos) vulcanizándola, lo que significa que esa cubierta sólo servirá para la rue-



Felizmente su automóvil no necesita neumáticos de este tamaño y los que posee resultan más fáciles de mantener, ¿o no?

da de auxilio, pues el peso de los materiales utilizados en la reparación generalmente excede de lo que se puede compensar con contrapesos colocados en la llanta al efectuar el "balanceo". Se aclara que, desde luego, la rueda auxiliar tiene que estar, en todos los casos, en buenas condiciones, como para soportar cualquier clase de contratiempo.

PEQUEÑOS CORTES

Las roturas o pequeños cortes deben repararse en seguida, pues de lo contrario su tamaño tiende a aumentar, ya sea por los requerimientos de la marcha o por los cuerpos extraños que penetran en ellos.

ESTILO DE CONDUCCION

Se puede asegurar que la duración del neumático depende del manejo del vehículo. La vida de aquél disminuye notablemente si el conductor tiene la costumbre de "picar" o frenar bruscamente.

Durante el verano se acentúa el desgaste cuando se conduce a altas velocidades, sobre todo en caminos rugosos o de ripio.

Al doblar velozmente, la deformación por causa de la transferencia de peso aplasta los neumáticos externos contra el suelo, en tanto que los internos hacen tracción en forma desesperada, pagando, lógicamente, las consecuencias de ese tipo de conducción. Las fábricas han comprobado estadísticamente que conduciendo a 70/80 Km el desgaste es dos veces menor que a 100/130 Km. También el tipo de camino es muy importante; en orden decreciente, cabe mencionar los siguientes: ripio, pedregullo con asfalto, cemento, asfalto. Además, se puede asegurar que en caminos de montaña, donde se usa mucho el freno, y son frecuentes las aceleradas bruscas y los cambios de velocidad, se consume el doble de

caucho que en camino plano.

ESTADO MECÁNICO DEL AUTOMOVIL

Muchos desperfectos que se atribuyen generalmente al conductor, ocurren por fallas en el ajuste de diversos componentes que conforman la suspensión, dirección y sistema de frenos del automóvil. Por ejemplo, la falta de balanceo de las ruedas, errores en la convergencia, inclinación o incidencia de las ruedas directrices, falta de paralelismo entre los ejes anterior y posterior, frenos mal regulados, amortiguadores en mal estado, vibraciones en la dirección, juego excesivo en las articulaciones y cojinetes, etc., etc. Todos estos desajustes resultan negativos para los neumáticos y son graves en la medida en que afectan la estabilidad del automóvil. El desequilibrio provoca un movimiento del vehículo en forma vertical, el que repercute directamente sobre la suspensión y sobre la dirección, provocando en aquella una compresión sobre los amortiguadores y otros elementos. Todos estos efectos mecánicos son, en general, más graves de lo que se cree; para dar una idea de ello, basta decir que

un desequilibrio de 100 gramos sobre un neumático provoca, a una velocidad de 80 Km, una fuerza o golpe perturbador de 30 kilos.

CONSEJOS

Presión y estado de neumáticos

La presión debe ser controlada cada 500/700 kilómetros recorridos. El control debe efectuarse sobre los neumáticos fríos, sin olvidar el de auxilio. Cuando se inicia un viaje largo o por caminos de ripio, conviene aumentar de 2 a 4 libras la presión. Por último, se descuenta que para tener un mínimo de seguridad, es necesario que la banda de rodamiento tenga una profundidad no menor de 2 mm.

Rotación de cubiertas

Para prolongar la vida útil de las cubiertas, resulta necesario rotar las mismas cada 5.000/6.000 Km; si bien los manuales de cada marca de automóvil incluyen diagramas de rotación particulares para cada caso, en términos generales, el kilometraje indicado es el correcto.

Uniformar los neumáticos

No es conveniente equipar el auto con neumáticos de marcas diferentes, pues los dibujos

de la banda de rodamiento difieren entre sí en cuanto al grado de elasticidad y adherencia al piso; por tal motivo, resulta dispar la conducta de las cubiertas, con las consecuencias previsibles. Es conveniente, en cambio, tener en cuenta el estilo de manejo de cada uno y, en especial, el tipo de camino que se recorre habitualmente.

En caso de renovación de neumáticos, hacerlo por lo menos de a dos y colocar éstos con preferencia en la parte delantera, ya que son los que por motivos de seguridad y mayor prestación funcional, sufren las mayores exigencias.

Equilibrio de las ruedas

Conviene acudir por lo menos dos veces al año a algún taller que posea instrumental adecuado para controlar el "balanceo" estático y dinámico de las ruedas, y evaluar al mismo tiempo posibles desgastes del conjunto rodante.

Hasta aquí hemos enumerado los motivos habituales de desgaste prematuro de los neumáticos y también la forma de obtener una mayor duración o vida útil de ellos. Pero estos argumentos, con ser tan importantes por su incidencia económica, empalidecen ante otro que el conductor debe siempre tener presente: su seguridad. Recuerde que un elevado porcentaje de accidentes graves se producen por fallas en los neumáticos, desde despistes hasta espectaculares vuelcos, muchas veces de consecuencias fatales.

Por último, es aconsejable que en caso de eventual pinchadura, no se detenga la marcha en el camino, sino arrimar a la banquina, ya que los pocos metros que ello demande no perjudican el neumático. Y aunque así fuera, la vida vale más que un neumático.


G. D.

Este artículo ha sido preparado con el asesoramiento de la Comisión Especial para la Prevención de Accidentes de Tránsito.

Moderno y preciso: la máquina de alineación óptica.



ARGENTINA SUBTROPICAL



El camino, del lado boliviano, corre junto a un profundo cañadón.

DEL mismo modo que aquello que nosotros conocemos hoy genéricamente como los Esteros del Iberá no son otra cosa que el cauce antiguo del río Paraná primitivo (confluía con el Paraguay donde actualmente desemboca el río Corrientes, en Esquina); del mismo modo, gran parte de los territorios provinciales de Formosa, Chaco y el este salteño están atravesados por innumerables lechos de ríos que, bajando de los Andes, han ido cambiando su curso incontables veces, para convertir toda esa vasta área en un inmensurable estero.

Los ríos Pilcomayo y Bermejo son los dos cursos de agua más importantes de la región, pero por donde se vaya y se mire existen cañadas formadas por éstos y sus afluentes y que convierten aquello en un verdadero paraíso botánico y zoológico como casi no existe



El Rey enmarcado por la selva. Uno de los deliciosos ríos que cruzan el parque.

Al nordeste de Salta se halla el parque nacional El Rey, una reserva selvática, cruzada por rumorosas corrientes de agua, en la que prospera una flora exuberante.

En ese hábitat tropical la fauna está representada también con largueza, pues

allí abunda toda suerte de animales de pluma, escama y garra, desde la tímida pava del monte hasta el tigre de manchada piel. Recorriendo sus umbríos senderos el turista sentirá que se halla realmente en los trópicos.



Aguas Blancas, sobre el Bermejo. En la otra ribera está Pozos Bermejo. Entre ambas se desarrolla intenso comercio.

algo igual, de tal extensión, en otras partes del mundo.

FENOMENO CLIMATICO

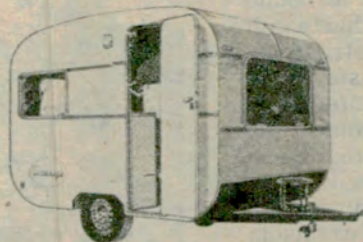
La abundancia de agua, combinada con la escasa latitud —nos hallamos aquí entre los paralelos 22 y 24— hace que la fuerte radiación solar conduzca a una pronunciada evaporación. El aire caliente es capaz de contener cantidades insospechadamente grandes de va-

por de agua, como que un metro cúbico de la atmósfera calentada a 30 grados centígrados puede albergar hasta 30 gramos (!) de moléculas de agua.

Si el aire, saturado de tal forma con vapor de agua, es desplazado por los vientos hacia el oeste y se encuentra en su trascurso con un obstáculo natural, terminará por desembarazarse del agua. Esto es precisamente lo que ocu-

rra cuando los vientos cálidos y húmedos que absorbieron miles de toneladas de agua evaporada sobre los llanos del Gran Chaco, chocan con los primeros contrafuertes del macizo andino: parte del agua se precipita sobre las serranías más orientales (y más bajas), y el resto lo hace contra las laderas más altas, situadas algo más hacia el este. Sólo así se explica un fenómeno tan singular

**casas
rodantes**



FABRICA:
H. Yrigoyen 11100
LOMAS DE ZAMORA
Tel.: 243-6011

VENTA DE: CASCOS • PARTES
ACCESORIOS • ENGANCHES

FRANJA ROJA

acemto

"LA SUPERLIVIANA"

D 341

como el aspecto que ofrece el cordón del Aconquija en Tucumán, cubierto en su falda oriental por una vegetación exuberante, pero condenado a ser un desierto árido en el flanco que da hacia el poniente. Lo concreto es que la abundancia de precipitaciones crea, prácticamente en toda la región oriental de Salta, a lo largo de las estribaciones de la cordillera de los Andes, un clima peculiar. Es subtropical, y hasta tropical podría decirse, y allí tanto la fauna como la flora adquieren expresiones que sólo se encuentran en las jungas bolivianas o en Amazonia.

Pero no menos cierto es, también, que dicha región es muy poco conocida por los turistas. Claro que el calor húmedo no resulta precisamente un factor apto para atraer al viajero que se propone escapar de la canícula ciudadana; pero, por otro lado, con sólo evitar la época peor de las lluvias (febrero y marzo), es posible convertir tal excursión en un verdadero hallazgo, lleno de sorpresas y recompensas agradables.

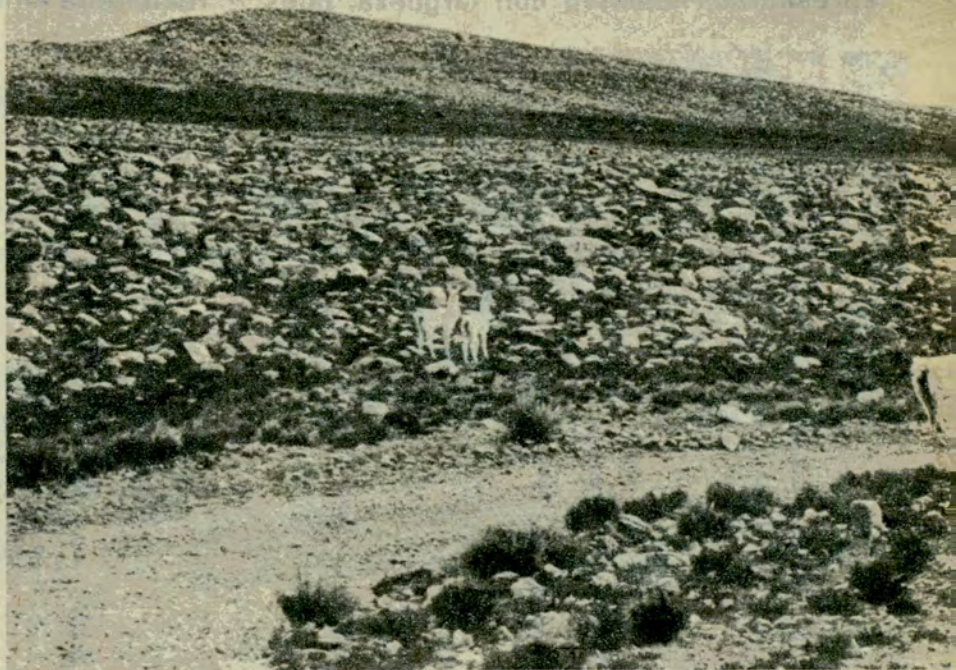
FINCA EL REY

Ochenta kilómetros al este de la ciudad de Salta se halla uno de los parques nacionales más bellos que tiene la República Argentina. ¿Será precisamente por eso que es uno de los menos conocidos? El Nahuel Huapi, Los Alerces, Los Glaciares, el Lanín, el Perito Moreno: todo escolar los conoce o recuerda. Pero, Finca El Rey, ¿qué es, dónde queda? Repitamos: es una de las más fantásticas reservas naturales del país, un trozo de selva tropical a sólo pocos pasos de la Puna fría y la desolación de las llanuras chaco-santiagueñas.

El Rey es lo que es porque en el anfiteatro natural en que se halla enclavado se dan precisamente esas condiciones meteorológicas que apuntamos más arriba: precipitaciones desde 600 milímetros anuales en el valle hasta 1500 milímetros en las cumbres, con temperaturas máximas medias de 35 grados en verano y 15 en invierno.

Que a pesar de su situación muchos salteños no conozcan "su" parque nacional, se debe al hecho curioso de que para ir hasta allí hay que hacer 190 kilómetros: bajar desde la capital hasta Lumbreras, poco antes de Metán, y desde allí tomar el camino que conduce a Anta (cabecera de departamento) y a Joaquín V. González. Pero, a medio camino, hay que apartarse y doblar hacia

38 autoclub



Al norte de la provincia reaparecen los paisajes propios de la Puna con su fauna



Los turistas pueden albergarse en los cómodos bungalows de Finca El Rey.





característica: llamas y otros camélidos.

la izquierda para ingresar en el parque. El camino, de tierra y ripio, está en buenas condiciones de transitabilidad, salvo en la época de las lluvias, pues en la última parte del itinerario es menester vadear una treintena de arroyitos que no asustan a nadie cuando conducen poca agua, pero que pueden detener hasta camiones cuando crecen y se tornan furiosos.

De todas maneras, existe la posibilidad (y muchos la usufructúan) de hacer el viaje de *Salta* hasta *El Rey* en aerotaxi. También desde la capital hay frecuentes excursiones en ómnibus.

Dos palabras acerca de lo que en definitiva es *El Rey*: creado en 1948, comprende 44.000 hectáreas y ofrece al amante de las plantas toda la variedad de especies que puede haber en una zona tropical, desde palo borracho, viraró y palo barroso, pasando por cardones, tunas, yerba de anta, palán palán y saucos, hasta lianas y orquídeas.


Cerca de los riachos cristalinos abundan la pava del monte, el hurón grande, corzuelas, zorros, monos, pumas, yaguetés y, naturalmente, toda clase de insectos de las regiones cálidas.

Ni hablar de la fauna íctica, que es abundante. →



La entrada al parque, de rústicos troncos, hace presagiar los bosques que se extienden un poco más allá.

A pocos kilómetros de la selva tropical, la montaña, árida, alza elevados picos que condensan las nubes. Pásase así, del calor tórrido al aire frío, vigorizante, de las cumbres.




Cheque de viajero ACAA

EXCLUSIVO PARA SOCIOS POR CONVENIO CON EL

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

ESTE NUEVO SERVICIO HA SIDO CREADO PARA EVITAR LOS RIESGOS DEL TRASLADO DE DINERO EN VIAJE

Los cheques pueden ser adquiridos por los socios en las siguientes dependencias del A.C.A.



CAPITAL FEDERAL: Estación de Servicio Central y Casa Central (Planta Baja y 3er. piso Caja), Barracas, Belgrano, Caballito, Flores, Gran Central Palermo, Once, Villa Devoto. GRAN BUENOS AIRES: Avellaneda, Bánfield, Olivos. PROVINCIA DE BUENOS AIRES: Bahía Blanca, Centro Servicial La Plata, La Plata, Mar del Plata, Tandil, Tres Arroyos. INTERIOR: Catamarca, Comodoro Rivadavia (Ch.), Concordia (ER), Córdoba, Corrientes, La Rioja, Mendoza, Neuquén, Paraná (ER), Posadas (Ms.), Paso de los Libres (Ctes.), Resistencia (Ch.), Río Cuarto (Cba.), Ing. Pinasco-Rosario (SF), Rosario (SF), Salta, San Carlos de Bariloche (RN), San Juan, San Luis, San Miguel de Tucumán, San Salvador de Jujuy, Santa Fe, Santa Rosa (LP), Santiago del Estero, Villa María (Cba.).

SU COBRO EN TODO EL PAIS PUEDE SER EFECTUADO EN LAS DEPENDENCIAS PROPIAS DEL

AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

O EN CASA CENTRAL Y SUCURSALES DEL

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

ESTOS VALORES NO SON CANJEABLES EN EL EXTERIOR



El paisaje se torna grandioso. Tras los árboles altísimos y de frondosa copa se vislumbran las montañas.

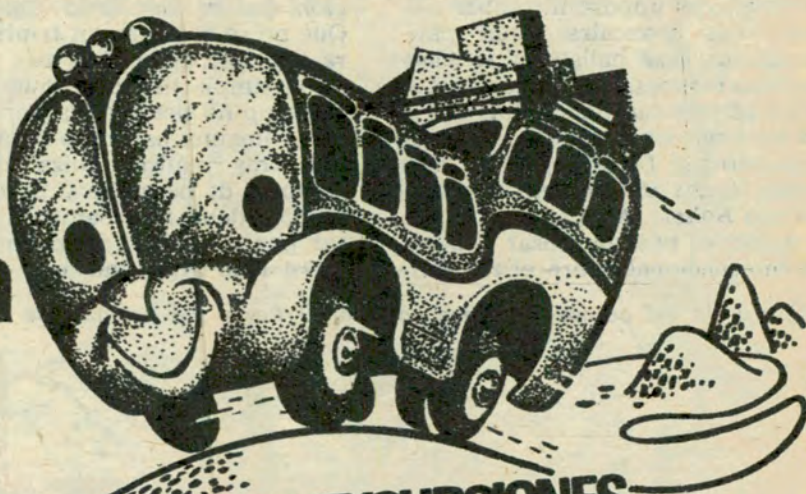
tos de muchas tribus de indios. Por allí estaba la "senda Macomita, ruta de indios", que se llamaban *malbalas, ocolés, vejoses y mataquayos*. Todavía había fortines (*Pizarro, San Bernardo, San Simón*), y las estancias llevaban nombres que reflejaban el espíritu pionero de sus dueños: *Balde, Carbón, Guerreros, Luna Muerta, Pozo Largo*, aunque también *Maiz Gordo*.

Todo ha cambiado en este último siglo. Los caminos atraviesan la selva, las vías férreas, los oleoductos y las líneas de alta tensión han abierto brechas. Aquí crece tabaco y caña de azúcar en extraordinaria abundancia, aquí se dan algunas de las naranjas más jugosas que puedan imaginarse. Por la otra ruta, que va hacia *Tartagal* y *Yacuiba*, hay además abundante petróleo.

Las aguas del *Bermejo*, que le dan al *Paraná* y al *rio de la Plata* su tinte bermellón (mayor o menor según la predominancia de sus aguas sobre las del *Paraná* en distintas épocas del año), también han de ser "maneadas" al cons-



Ahora Conozca la Argentina



SEÑOR ASOCIADO:

ESTAS SON SUS EXCURSIONES

USHUAIA

LAGO ARGENTINO - VENTISQUERO MORENO - LA-PATAIA

VALLE DE LA LUNA

CHILECITO - BELEN - CATAMARCA - LA RIOJA

VALLES CALCHAQUIES

TUCUMAN - TAFI DEL VALLE - CAFAYATE - SALTA Y JUJUY - HUMAHUACA

IGUAZU

CATARATAS Y EL LITORAL - VISITA A BRASIL Y PARAGUAY

CUYO EN SOL

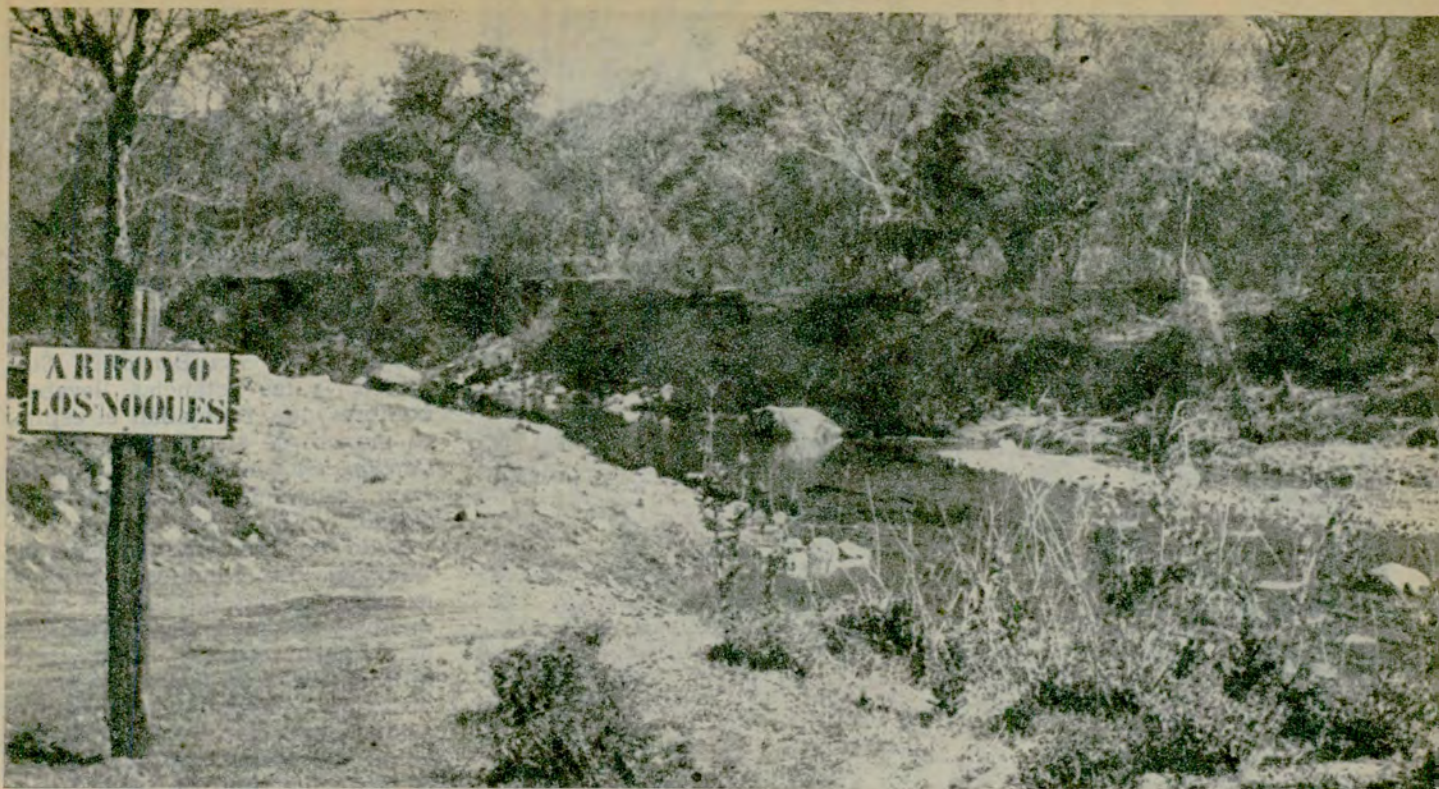
MENDOZA - SAN JUAN - CRISTO REDENTOR - SAN LUIS

Salidas: de Octubre a Noviembre

AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

AV. DEL LIBERTADOR 1850 - CAPITAL FEDERAL

Ent. sin fines de lucro - DNST Leg. 0076



El arroyo Los Noques discurre entre taludes naturales. En época de lluvia suele encrespase e hinchar su caudal.

truirse el complejo de Zanjón del Tigre para regular el caudal de este curso áqueo que proviene de las sierras de Bolivia.

Con un poco de suerte —y un mínimo de tiempo disponible— se podrá participar en alguna visita guiada a uno de los grandes ingenios. Desde el punto de vista turístico, es importante saber que las rutas troncales están pavimentadas y se hallan en excelentes condiciones. Hace unos cuatro años se terminó de asfaltar la ruta nacional N° 50 que de Pichanal pasando por Tabacal y Orán, llega hasta Aguas Blancas en la frontera con Bolivia. Aquí se da un caso curioso: es posible cruzar el puente internacional sobre el río Ber-

mejo de Tarija, y enseguida después del puente (previa consulta con las autoridades fronterizas del país hermano) tomar un par de kilómetros hacia la derecha sin ninguna necesidad de documentación o tramitación especial. Se llega entonces a Pozos Bermejo, un típico pueblito de la región, ya en territorio boliviano. Que no se requiera un tríptico para ingresar en el otro país se debe al simple hecho de que Pozos Bermejo no tiene salida por camino a ninguna parte, de modo que uno, tras realizar quizá algunas compras de baratijas y productos típicos, debe forzosamente regresar por el control del puente.

Del lado argentino está Aguas

Blancas, y el tránsito que se desarrolla, río por medio, con Pozos Bermejo, es tan pintoresco y tan policromo que vale la pena permanecer allí para deleitarse con el cuadro.

Los cholos bolivianos, con sus infaltables sombreros, traen sus magros productos y se llevan a cambio mercaderías de nuestro país. Un enorme "bar", sin puertas ni ventanas, acoge desde cerdos hasta parroquianos, pero aun sin pedir ninguna chicha sino contentándose con vivir el espectáculo y el paisaje, el turista se verá compensado por el esfuerzo de haber llegado hasta aquí.

FEDERICO B. KIRBUS

Otra vista del acceso al parque nacional El Rey y del camino que lleva hasta ese paraíso de nuestro Noroeste.



SECTOR RECREOS Y CAMPAMENTOS — NOMINA DE CAMPAMENTOS PARA SOCIOS DEL ACA

ubicación de campamentos	comodidades que brindan	CONDICIONES GENERALES										ALIMEN- TACION		HIGIENE		RECREACION				DIVERSOS																					
		Camp. ACA-Vinc. Res.	No admiten animales	Abierto todo el año	Forestación	Parcelamiento	Agua Potable	Iluminación	Caminos	Bungalows	Fogones	Iluminación Parcelas	Restaurante	Confitería, Bar	Proveeduría	Pabellón Sanitarios	Duchas	Agua Caliente	Cancha de Deportes	Juegos Infantiles	Alquiler botes	Pileta Natación	Baño propio	Pesca	Teléfono	Correspondencia	Primeros Auxilios	Sala de Planchado	Pil. Lavado de Ropa	Pil. Lavado de Enseres											
PROVINCIA DE BUENOS AIRES																																									
Automóvil Club Argentino-San C. del Tuyú	▲	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●			
Automóvil Club Argentino-Mar de Ajó	▲	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●		
Automóvil Club Argentino-Claramecó	▲	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	
Estancia El Carmen-Chascomús	▲	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	
Casa Amarilla-Chascomús	▲	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	
Cámping Municipal Graf. S. Martín-Lincoln	▲	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	
Campamento Munic. de Campana-Campana	▲	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	
La Porteña-San Antonio de Areco	▲	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	
Autocámping S. Clemente-San C. del Tuyú	▲	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	
Moby Dick-Ostende	▲	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	
Del Sol-Villa Gesell	▲	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	
El Faro-Villa Gesell	▲	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Pinar de la Serena-Mar del Plata	▲	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	
Campo del Mar-Chapadmalal	▲	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	
Los Horneros-Chapadmalal	▲	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	
La Abuela Catalina-Chapadmalal	▲	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	
Los Alces-Chapadmalal	▲	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	
Léscargot-Miramar	▲	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	
El Fortín-Miramar	▲	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	
Miramar-Miramar	▲	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	
Monte Pasuvio-Quequén	▲	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	
Doble J-Quequén	▲	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	
Monte Mar-Monte Hermoso	▲	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	
Elvimar-Oriente	▲	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	
Don Diego-Sierra de la Ventana	▲	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	
PROVINCIA DE CORDOBA																																									
Automóvil Club Argentino-Villa Carlos Paz	▲	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Río Cámping-Río Ceballos	▲	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
El Pelicano-Alpa Corral	▲	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Lac Tolderías-Villa Carlos Paz	▲	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
"AT" Cámping-Salsipuedes	▲	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Autocámping Lilly-Miramar	▲	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
El Mirador Lago San Roque-Villa C. Paz	▲	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
PROVINCIA DEL CHUBUT																																									
Automóvil Club Argentino-Punta Cuevas	▲	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Automóvil Club Argentino-Rada Tilly	▲	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
PROVINCIA DE MENDOZA																																									
Sauceñandía-Guaymallén	▲	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
PROVINCIA DE MISIONES																																									
Cámping Esperanza-Pto. Esperanza	▲	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
PROVINCIA DE NEUQUEN																																									
Automóvil Club Argentino-San Martín Andes	▲	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Osa Mayor-Villa La Angostura	▲	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
El Cruce-Villa La Angostura	▲	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Autocámping S. M. Andes-S. M. Andes	▲	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Villa Trafal-Ruta Complementaria L	▲	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
PROVINCIA DE RIO NEGRO																																									
Parque Doble "W"-Lag. Gutiérrez	▲	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Estancia El Carmen-S. C. Bariloche																																									

AQUÍ NOSOTRAS...

un marinerito me tiró un papel



ESTA primavera la moda impone una línea más mitigada, que hará resaltar la silueta, veremos de nuevo muchas polleras rectas o tableadas, un poco más cortas que el año pasado, pantalones y sacos rectos, todo con un ligero aire

marinero, que dará la sensación de libertad y de juventud. No es necesario vestirse exactamente como un capitán de barco, sino que bastarán algunos detalles, como por ejemplo telas ligeras de color azul con detalles de rayas blancas o rojas, botones blancos, frescos cuellos blancos en vestidos azules, en fin... como ven, los colores vedettes de esta temporada serán los que nos recuerden esa vieja ronda que cantábamos de chicas: "Que salga la dama vestida de marinerito...".



frutillomanía

RECIBAMOS el verano decorando nuestra cocina con colores vivos y... con frutillas, frutillas de algodón que crearán frescura y alegría en todos los rincones. Yo les voy a enseñar cómo se hace una y ustedes podrán repetirla hasta el infinito para ponerlas en los repasadores, en los delantales, en las cortinas, las agarraderas y los individuales. Se tejen en medio punto y se necesita algodón rojo y verde y una aguja de crochet N° 3. Se comienza por abajo con

una cadena de 6 puntos y en todas las vueltas se aumenta un punto al final, al tener el alto deseado se va disminuyendo un punto al comienzo de cada hilera. Hojitas: se tejen una por una, comenzando con dos puntos y aumentando hasta la mitad un punto al final de cada vuelta, luego disminuir saltando el penúltimo punto de cada vuelta. Cada frutilla lleva 6 hojitas que se unen en un extremo de donde sale el tronquito, que se teje sobre tres puntos de base.

el mejor amigo

¿A QUIEN no le gusta tener un perrito o un gatito en casa? Son tan cariñosos, tan inteligentes y alegres que los niños aprenden pronto a quererlos y hacerlos partícipes de sus juegos. Debemos, sin embargo, tener la mayor seguridad de que este integrante de la familia sea bien sano, y para esto bastará con que esté vacunado y lo llevemos periódicamente al veterinario. Así nos quedaremos tranquilas y podremos dejar que el bebé lo acaricie

sin ningún temor. Pero tenga cuidado que no toque a todos los perritos que vea por la calle, porque allí sí que corre peligro. Sin embargo, también estos animalitos callejeros merecen que alguien se ocupe de ellos y usted, que muchas veces ha dado muestras de solidaridad, llame al 37-2383 o al 38-6388, que son los números de la Sociedad Protectora de Animales, ellos se encargarán de todos los trámites y usted habrá hecho, una vez más, una obra de bien.



adiós al invierno

YA no tendremos más días fríos, y aunque a veces refresque un poco, debemos decir adiós al invierno y dedicar un fin de semana a guardar toda la ropa de lana que hay en la casa. Revisar los ribetes de las frazadas por si hay que cambiarlos, golpearlas para sacarles toda la tierra, airearlas y guardarlas en bolsas de tela con alcan-

for. También los tapados y ropa de hombre deben ser cepillados y revisados por si falta algún botón o necesitan una costurjita, se planchan y se guardan en grandes bolsas de tela o plástico con cualquier antipolilla, y así, en otoño, no tendremos que andar a los apurones sin saber qué ponernos.





Mobilmagic

¡Más posibilidades de economía y confort! MODULAR SUPER FUNCIONAL MOBILMAGIC piezas idénticas de enganches propios, ampliables y desarmables. Usted mismo puede armarlo en minutos, sin herramientas ni tornillos, convirtiéndolo en decorativas bibliotecas, divisores de ambientes, estílicas estanterías, etc. Sus paneles en elegante tonos Nogal, Petiruby y Blanco armonizan en todo ambiente moderno. MOBILMAGIC, GUEVARA 377 (alt. Jorge Newbery 3600). T. E. 54 - 1860/9164.

ATENCION SOCIOS DEL ACA
LENTES DE CONTACTO BLANDOS Y FLEXIBLES 30% Dto.
OPTICA 30% ..

LABORATORIOS SANTAMARINA
CORDOBA 1525 - 7º PISO - T. E. 44 - 6080
SOLICITE UNA PRUEBA SIN COMPROMISO FACILIDADES DE PAGO

AQUÍ NOSOTRAS...

sólo en primavera



DESPUES de meses y meses de pocas frutas y pocas verduras, la primavera irrumpe trayen-

do a manos llenas las primeras frutillas y uno de los manjares más deliciosos: los espárragos, que como duran poco, aprovecharemos para prepararlos de varias formas, tanto con manteca derretida y queso rallado como con huevos duros picados o con salsa blanca, y por si no tiene ganas de cocinar, una riquísima omelette puede ser una solución genial para cualquier momento.

Elija espárragos tiernos y lávelos bien, hierva sólo las puntas con unos tres centímetros del resto, hasta que estén tiernos (15 minutos

son suficientes), escúrralos en una servilleta y mientras tanto bata 8 huevos con una pizca de sal y pimienta y 2 cucharadas de crema. Agregue los espárragos a la preparación, caliente muy bien el aceite y eche todo de golpe. Mientras se va dorando, levante los bordes con un tenedor para ver si están bien cocidos, luego dóblelos hacia el centro y con una espátula dela vuelta para que se dore pareja.

De postre sirva unas lindas frutillas con jugo de limón y azúcar, y... sí, ya sé, es un poco caro, pero... ¡primavera es una sola vez al año!



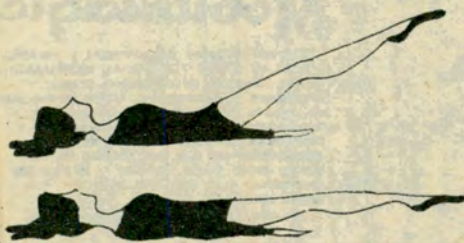
para comenzar hoy mismo

PRONTO llega el calorcito y... ¡por favor! que no la sorprenda con unos kilitos de más, recuerde que con el traje de baño su cuerpo quedará desamparado y, como es más fácil adelgazar 5 kilos en un mes que en una semana, comience hoy mismo suprimiendo las pastas, el pan y el alcohol y, sobre todo, coma muchas frutas y verduras, que no sólo la ayudarán en su régimen sino que irán preparando su piel para recibir los primeros rayos del sol.

Además, para bajar los rollitos y quedar chatita como una colegiala, bastará con hacer estos ejercicios:

1) Acostada en el piso y con las piernas juntas, levantarlas lentamente y volverlas a bajar 5 veces al comienzo y luego 15 veces.

2) De rodillas, con las piernas separadas y los pies juntos, llevar los brazos hacia ambos lados con fuerza sin flexionar los codos, repetir 20 veces.



verdes

LAS plantas, esas verdes amigas que alegran nuestros balcones y todos los rincones de la casa, como las personas, tienen necesidad de cariño.

Demostremos el nuestro colocándolas en el lugar apropiado, pues algunas necesitan sol, otras poca luz o reparo del viento.

También el tamaño de la maceta, que puede ser la clásica de barro cocido o cualquiera que deje respirar la tierra convenientemente abonada, juega un papel primordial.

Si usted hace un arreglo con plantas de interiores, ponga juntas



el sol bajó al campo

EL que en primavera sale al campo, puede ver su color dorado tapizando los prados, salpicando las plantaciones y alegrando los lados del camino; me estoy refiriendo, como se habrán dado cuenta, a la *manzanilla*, esa pequeña flor de placentero y característico perfume, que desde los tiempos más remotos es conocida por sus propiedades medicinales, y en la Edad Media se daba en infusión a las mujeres para facilitarles el parto.

Las flores, cuando todavía no están del todo abiertas, *son usadas como antiespasmódico, sedante, sudorífero, tónico, estimulante y digestivo.* Para hacer una buena infusión se pone un puñadito de flores en agua hirviendo, se tapa y después de una hora de reposo se toma colado y azucarado. Pruebe tomarlo después de una comida pesada, o para el dolor de cabeza. ¿No lo sabía? Sí, *es buenísimo para las neuralgias, el histerismo y los estados emotivos.*

Trixy



amigas

las que necesitan el mismo riego.

Me gustaría sugerirle, por ejemplo: *sansevieria, pothos, peperomia y dracaena*, pues todas necesitan mucha luz pero no sol directo y aun en verano, sólo habrá que mojar la tierra, sin empaparla, día por medio.

Como dijimos al comienzo, es muy importante brindarles afecto, conversarles y tratarlas como amigas.

Hace poco, en un concurso de plantas realizado en los Estados Unidos, la señora que ganó el primer premio dijo al jurado: "Voy corriendo a casa a contárselo a mi jardín".



SERVICIO DE PREVISION
PARA SOCIOS

SEGURO DE AUTOMOTORES

**SEÑOR ASEGURADO:
CONTROLE EL VENCIMIENTO DE SU SEGURO.**

SI LAS PRIMAS SE ABONAN EN CUOTAS, EL VENCIMIENTO DE LAS MISMAS OPERARÁ CADA 60 DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE CONTRATACION DEL SEGURO (VIGENCIA).

TODOS LOS INGRESOS DE UNA CUOTA POSTERIOR A UNA IMPAGA CARECE DE VALOR Y NO IMPLICA CONTINUIDAD DE COBERTURA, POR ESTAR EL SEGURO AUTOMATICAMENTE ANULADO.

LA FALTA DE RECEPCION DE LOS AVISOS DE VENCIMIENTO O DE LOS CERTIFICADOS CON TALONES PARA EL PAGO, NO EXIME DE LA OBLIGACION DE CANCELAR LAS PRIMAS EN TERMINO. EN ESTE CASO PRESENTARSE EN LAS DEPENDENCIAS DEL A.C.A. CON EL ULTIMO COMPROBANTE DE PAGO.

PUBLICIDAD A.C.A.

UN CONVENIO PARA SOCIOS

Los socios del A.C.A. pueden efectuar sus compras en SADOS, tanto en Casa Central (Av. Antártida Argentina N° 1160, Buenos Aires), como en sus sucursales ubicadas en Bahía Blanca (Sarmiento 20), La Plata (calle 45 N° 377), Mar del Plata (Alberti 2555), Puerto Belgrano (Bernardo de Irigoyen esq. Colón, Punta Alta) y Ushuaia (Av. Maipú esq. Ona).

Para tener acceso en estos lugares los socios deberán presentar su carnet social, o, en caso de concurrir un familiar directo deberá llevar también este Carnet acompañado de un documento de identidad.




Sados

PUBLICIDAD A.C.A.

NUEVAS FUENTES ENERGETICAS

...¿Y POR QUE NO EL ALCOHOL?

A vintage yellow car is parked on a dirt path in a dense forest. A person is standing next to the car, looking towards the camera. The forest is lush with green trees and sunlight filtering through the canopy.

La sustitución de combustibles para automotores es un tema de rigurosa actualidad, particularmente desde la última crisis petrolera. En nuestro país ya existen adeptos a la idea de utilizar el alcohol, de diversos orígenes, para reducir el consumo de gasolina.

EL problema básico del petróleo y sus derivados estriba en que es irrestituible, pues una vez agotado no habrá más.

Pero no por ser irrestituible, es insustituible. Existe la posibilidad de hacer funcionar los motores de los automóviles actuales con otros combustibles que se obtienen a partir de recursos renovables, como por ejemplo extrayéndolos de ciertos vegetales que se renuevan en cada ciclo biológico anual. Tal es el caso, concretamente, del alcohol, que puede extraerse de la caña de azúcar, remolacha, maíz, maderas diversas y hasta de las papas y de los desechos domésticos.

¿Por qué, entonces, se pregunta más de uno, no se usa alcohol como sustituto de la nafta?

Lo cierto es que desde hace mucho tiempo en varios países se ha venido usando alcohol como agregado a las motonaftas. También sería posible quemar alcohol puro con excelentes resultados, pero tal alternativa ofrece dos inconvenientes: el costo del alcohol metílico es —por ahora, al menos— algo mayor que el de los hidrocarburos derivados del petróleo (verbigracia, nafta); y, por otro lado, para lograr la misma autonomía los automóviles deberían tener tanques de combustible con el doble de capacidad que los actuales. Esto último se debe a que un litro de alcohol libera tan sólo la mitad de las calorías que igual volu-



Los bosques son una fuente renovable de la que se puede obtener alcohol.

EL ALCOHOL Y EL AZUCAR

En un trabajo presentado en 1968 por los ingenieros Ernesto Prebisch, J. A. López Hernández y Marcos Iurcovich a la Universidad Nacional de Tucumán, titulado: *Proyecto para la creación del Instituto Nacional del Azúcar y Bases para una Ley Azucarera*, se hacen consideraciones sobre la producción del alcohol con el excedente de producción anual de azúcar y se contempla la posibilidad de utilizarlo, convenientemente mezclado, como combustible para automotores.

De ese trabajo extraemos los siguientes datos (correspondientes a 1967):

“Si se destinaran las 250.000 toneladas de azúcar en que oscila el excedente de producción anual del producto a la fabricación del alcohol absoluto, se podrían obtener 125 millones de litros; con este alcohol mezclado en un 10 por ciento con nafta común se obtiene un combustible de mayor calidad, evitándose la importación de petróleo en una cantidad equivalente.

“Las ventajas que esta operación reportaría son: se disminuirá la importación de petróleo con su consecuente pérdida de divisas; se entrega un combustible de superior calidad, que representa no más del 5 por ciento del total del consumo de nafta común en el país; se pueden habilitar 50.000 hectáreas más de caña de azúcar.”

FABRICA DE MAQUINAS PARA PARQUES Y JARDINES

ELECTRICAS
WAYRA
A NAFTA

CORTADORAS DE CESPED MOTORIZADAS

Amplia línea de máquinas motorizadas comerciales

Designada por decreto en uso la Onda Azul de la Populidad por la JUNTA DIRECTIVA AMERICANA ASSOCIATION

Fabricante: WAYRA S.A.L. LABORATORIAL 706 - Tel. 643-0103
Distribuidor: INVITOMO DEL VALLE S.A. ALSIMA 2909 - Tel. 43-8866

Portaequipajes

Portalindo

Sistema Patentado

EN SUS DOS MODELOS DESARMABLES

PORTABOTES Adaptable a varios tamaños

Colóquelos en las casas del ramo o en fábrica:

PAREJA 2547 5 71-4833 - CAPITAL

men de nafta, de modo que para extraer de un motor dado la misma potencia hay que suministrar a los cilindros la doble cantidad de aquel carburante.

ENSAYOS CON ALCOHOL

No obstante estas desventajas, la última crisis energética desatada a fines de 1973 hizo que en todas partes se comenzase a considerar seriamente la posibilidad de mezclar la motonafta de surtidor con parte de alcohol, de manera de no depender tanto del petróleo. Incluso se han realizado ensayos prácticos de cierta envergadura para evaluar los pro y contra de tales mezclas combustibles.

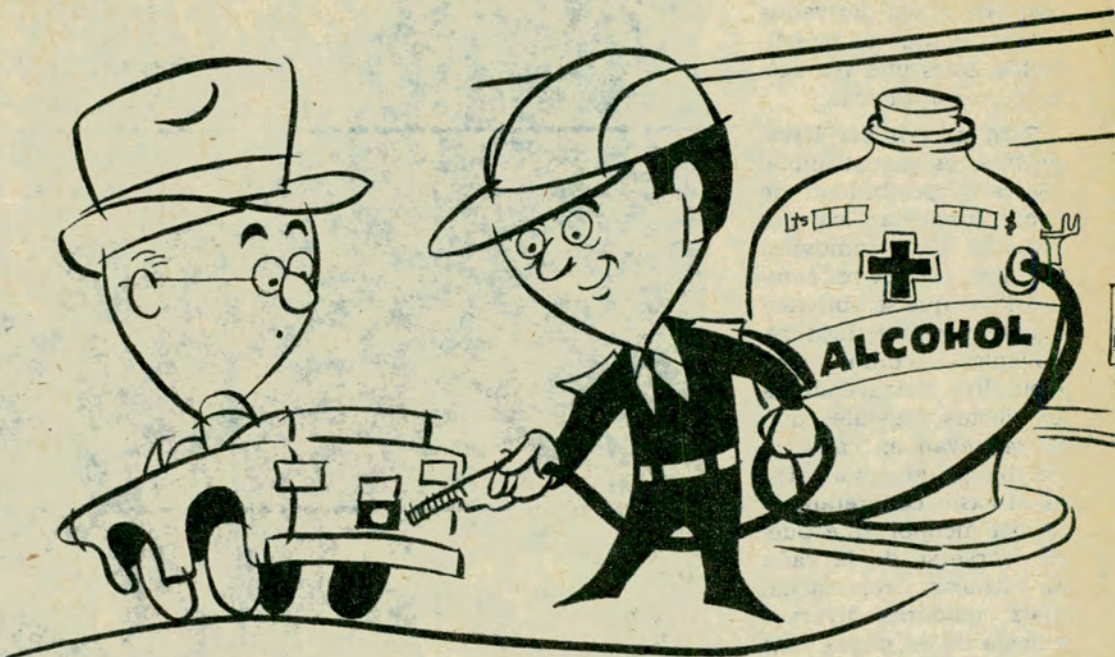
Los resultados de estas experiencias están ahora a la vista. El ensayo más extenso llevado a cabo en este sentido fue realizado por la empresa alemana Volkswagenwerk, que destinó una flota de 45 unidades al uso diario, alimentando los motores con una mezcla compuesta de un 85 por ciento de motonafta y un 15 por ciento de alcohol metílico o metanol.

¿Cuáles son las conclusiones de estas pruebas? He aquí un resumen de las ventajas y desventajas observadas en el transcurso de estos doce meses consecutivos de uso.

PERDIDA DEL 4 %

La energía calórica del alcohol es, según dijimos, la mitad de la que posee la nafta. Por consiguiente, al agregarle a la nafta un 15 por ciento de alcohol (equivalente al 7,5 por ciento de la nafta) la energía resultante es igual al 92,5 por ciento de la nafta pura.

Sin embargo, gracias a que la combustión del alcohol es muy buena, la pérdida efectiva no es del 7,5 por ciento sino tan solo de un cuatro por ciento. Dicho con otras



palabras: con una mezcla del 85 por ciento de motonafta y un 15 por ciento de alcohol se recorren cuatro kilómetros menos que usando solamente nafta.

Por otro lado, la combustión produce entre un

50 y un 60 por ciento menos de monóxido de carbono, factor muy importante en lo que hace a la contaminación ambiental.

En cuanto al funcionamiento, se advirtió que la puesta en marcha con

el motor frío es virtualmente instantánea, pero que en cambio con el motor caliente éste tarda en arrancar. Los dos fenómenos tienen un mismo origen: el alcohol es más volátil que la motonafta y por lo tanto se

COMPOSICION DE CARBURANTES A BASE DE ALCOHOL DESHIDRATADO

País	Nombre	Nafta %	Alcohol Deshidratado	Observaciones
Alemania	Monopolin	80-75	20-25	---
Australia	Shell-Kel	85	15	---
Austria	Dynamon	80	20	---
Bélgica	---	85	20	---
Brasil	---	90	10	---
Bulgaria	---	75-70	25-30	---
Cuba	Mofuco	67	33	---
Checoslovaquia	Dynalkol	70	26	4 % de benzol
Chile	---	94	6	---
Dinamarca	---	75	25	---
Ecuador	---	80	20	---
EE. UU.	---	88-83	12-17	---
Estonia	---	75	25	---
Francia	---	90-75	10-25	---
Filipinas	Gasenol	70	30	---
Inglaterra	Cleveland Discol	(87,5-82,5)	12,5-17,5	---
Hungría	Metalkol	80	20	---
Italia	Shell-Dynamin	88-75	20-25	---
Lituania	Motorin	75	25	---
Panamá	---	80	20	---
Polonia	---	85-70	15-30	---
Suecia	Lattbentyl	75	25	---
Yugoslavia	---	80	20	---

dispone de una mezcla más rica con tiempo frío, pero con calor (o con el motor caliente) la mezcla resultante es demasiado rica y la unidad motriz se atora.

LA PRACTICA

¿Puede usarse alcohol en cualquier automóvil? Efectivamente, se puede. Y esto sin modificar ni el reglaje del carburador ni tampoco el punto del encendido.

Lo que en cambio hay que hacer es reemplazar aquellas piezas en el automóvil que pueden ser atacadas por el metanol. Estas piezas son, con ligeras variantes, los filtros de combustible (cuando son de plástico), las juntas hechas de ciertos materiales vulnerables al alcohol, el flotante en el carburador, las mangueras de goma o plástico del sistema de combustible y cualquier otro elemento que pudiera ser afectado químicamente.

Del mismo modo, en las estaciones de servicio que despachan mezcla de nafta y metanol hay que reemplazar cier-

tas piezas no resistentes a los alcoholes.

Si el agregado de alcohol a la nafta es inferior al 15 por ciento, sería incluso posible usar tal combustible sin ningún cambio.

De todas maneras, en la República Federal Alemana ya ha comenzado la producción de automóviles preparados para quemar combustibles metanolizados, en caso de que en algún momento se presentase la necesidad de despachar en los surtidores nafta y alcohol.

Para muchos países el uso de alcohol metílico como agregado a los combustibles de surtidor no sólo significaría un ahorro considerable de divisas, que de otra manera se destinarían a la importación de petróleo; representaría también un "pulmón" para absorber los excesos en la producción de caña, maíz, papas, aumentando los porcentajes de metílico en la nafta en años de buena cosecha, y reduciéndolos cuando no se dé esta circunstancia o el precio del petróleo sea bajo. ♦



La Argentina posee extensas zonas adecuadas para el desarrollo de especies vegetales capaces de suministrar alcohol.



CUOTAS SOCIALES

SEÑOR ASOCIADO:
**SI AUN NO FUE VISITADO POR
 EL COBRADOR DE LA ENTIDAD,
 SIRVASE ABONAR SUS CUOTAS EN
 CASA CENTRAL.**
**ESTACIONES DE LA CAPITAL FEDERAL,
 DEL GRAN BUENOS AIRES
 O EN NUESTRAS FILIALES
 DEL INTERIOR**

PUBLICIDAD ACA

C 896

ACAMPANDO

40-5666



SUIZA CAMPING OFERTA PRETEMPORADA

CARPA 4 ó 5 PERSONAS, CON DOBLETECHO, PISO PLASTIFICADO, PARANTES DE DURALUMINIO, CIERRES REFORZADOS, HERRAJES COMPLETOS, GARANTIA 2 AÑOS **\$ 17.900.-**

CARPA ESTRUCTURAL ESQUEL PARA 4 PERSONAS **\$ 75.990.-**

BOLSA DE DORMIR CON DOBLE RELLENO SINTETICO **\$ 3.490.-**

Visítenos en JURAMENTO 2432 - Capital



velero kayac BEDUINO

PUNTAL 34 CM. PESO 48 KGS. - MANGA 87 CM. - ESLORA 5,20 M. SUPERFICIE VELA 4 M². CONSTRUIDO EN PLASTICO REFORZADO CON 2 ESTANCOS DISPONIBLES PARA EQUIPAJE. TIMONERA, ORZAS Y LONA ESTANCO.

FABRICA DE ARTICULOS DE CAMPING
 CARPAS, MOCHILAS, BOLSAS, ETC.



ENVIOS AL INTERIOR
mundo náutico
 SANTA FE 4830 - 772-0534 - CAPITAL
 11 de Setiembre 2006 - SAN FERNANDO
 744-1032

LA CINQUE CUI



OFRECE A PRECIOS ECONOMICOS MERCADERIA DE PRIMERA CALIDAD

- Botas • Botines • Borceguies con o sin abrigo
- Bolsos marineros • Anoraks • con abrigo desmontable
- Anoraks Canguro • Carpas • Bolsas dormir • Mochilas
- nuevas y usadas • Marmitas • Caramañolas • Medias de lana y algodón • Ropa de Abrigo • Cuchilleria • Hachas
- Machetes • Palas • Coy • Cananas • Etc. • Todo para el Camping

CONJUNTO DE ROPA DE TRABAJO EN TELA GRAFA
 GUATEMALA 5451 - Av. Juan B. Justo al 1000 - T. E. 772-2330

LETRA NUEVA

LIBROS RECIBIDOS

ENTRE SOMBRAS Y MALDADES, por Lila Padilla, *Edit. Casa Pardo.*

EL ESPEJO DISTRAIDO, por Elsa Isabel Bomerman, *Edit. Plus Ultra.*

EL CORONEL Y EL LOBISON, por José Cándido de Carvalho, *Edit. Sudamericana*

VIDA DE UN POLITICO ARGENTINO, por Gabriel del Mazo, *Edit. Plus Ultra.*

CUENTOS DE VAQUEROS Y SPAGHETTI, por Maximiliano Mariotti, *Edit. de la Flor.*

LA VACA EN LA SELVA, por Eddy Silva, *Edit. El Ateneo.*

FORJADORES DE AMERICA, por Carlos Aramayo Alzerreca, *Edit. Francisco de Aguirre.*

PANORAMA DE LA LITERATURA JUJENA, por Andrés Fidalgo, *Edit. La Rosa Blindada.*

TAXIDERMIA CON MAYUSCULA, por Ernesto C. Gorgoglione, *Edit. del autor.*

LOS VIRTUOSOS, por José Blanco Amor, *Edit. Plus Ultra.*

LA VIDA ES UNA OPERETA, por Peter Ustinov, *Edit. Orión.*

DICCIONARIO DE VOCES LUNFARDAS Y VULGARES, por Fernando Hugo Casullo, *Edit. Plus Ultra.*

LA VUELTA DE A. J. RAFFLES, por Graham Greene, *Edit. Sur.*

SERA JUSTICIA, por Silvina Bullrich, *Edit. Sudamericana.*

LA TELARAÑA, por Teresa Caballero, *Edit. Gog y Magog.*

HISTORIA DE LOS PLATOS VOLADORES EN LA ARGENTINA, por Héctor P. Anganuzzi, *Edit. Plus Ultra.*

HISTORIA DE LA ARQUEOLOGIA ARGENTINA

Por Federico B. Kirbus. Editorial La Barca Gárfica; 93 págs., 1976.

Federico B. Kirbus es ampliamente conocido por sus notas sobre temas de automovilismo. Autor de una biografía de Juan Manuel Fangio, de un tratado sobre *Preparación de motores para autos de competición* y de varios manuales especializados de mecánica. Muestra en el volumen que comentamos una faz menos conocida pero igualmente destacable de su personalidad: su afición a la arqueología.

Esta disciplina ha tenido en nuestro país investigadores y estudiosos que alcanzaron fama internacional, pero ha carecido hasta hoy del aficionado que con

rigor metodológico hiciera la historia de la actividad científica desarrollada en nuestro país en este campo. La obra de Kirbus llena de modo altamente meritorio ese vacío.

Según lo expresa su autor en el prólogo, éste "no es un libro de arqueología sino una breve historia de la arqueología del noroeste argentino" que es el área donde más abundan testimonios naturales que pueden interesar al arqueólogo amateur, ya que el resto del país fue habitado por nómades de cuyas viviendas precarias nada ha perdurado.

El volumen incluye el

registro y la descripción de más de un centenar de yacimientos arqueológicos del noroeste argentino; un cuadro cronológico de los hallazgos arqueológicos más importantes del último siglo; una nómina de los museos arqueológicos y antropológicos más importantes del país y un glosario de términos técnicos que facilita enormemente su lectura.

Escrita con un estilo fácil y ameno esta obra constituye un testimonio del sentido de responsabilidad que ha caracterizado toda la producción de Kirbus y revela, además, su versación en el tema tratado.

Enriquecen este volumen, mapas, dibujos y grabados de gran interés para el lector.

J. D. C.

LOS DEDOS DE LA MANO, por Marta Lynch, *Edit. Sudamericana.*

LA GUERRA DE 1879, por Alberto Gutiérrez, *Edit. Francisco de Aguirre.*

BIBLIOGRAMA, enero-marzo de 1976, *Edit. Crisol.*

CODIGO PENAL ARGENTINO, *Edit. Plus Ultra.*

DON VERIDICO SE LA CUENTA, por Julio César Castro, *Edit. de la Flor.*

EL SOLCITO DE ANDRES, por Elsa Lira Gaiero, *Edit. Plus Ultra.*

ARTESANIA Y CULTURA NACIONAL, por Clara Passafari, *Colec. Hispanoamérica.*

CORAZON DE VIDRIO, por José Mauro de Vasconcelos, *Edit. El Ateneo.*

PIENSO QUE..., por Patricia Gloria Raby, *Edit. Cruz del Sur.*

ANFIBIOS DE LOS ALREDEDORES DE BUENOS AIRES.

Por José M. Gallardo. Editorial EUDEBA, 228 págs., 1976.

El director del Museo Argentino de Ciencias Naturales Bernardino Rivadavia, licenciado José M. Gallardo, ha publicado en EUDEBA la obra *Anfibios de los alrededores de Buenos Aires*. En ella, a lo largo de 228 páginas, en formato de 10 1/2 x 18 centímetros, presenta con gran acopio de datos logrados en investigaciones de campo el fruto de muchos años de estudio de la anatomía, fisiología, embriología, etiología y comportamiento de este importante escalón entre los peces y reptiles que son los anfibios anuros, de los cuales existen en nuestro país —según el autor de este libro— "unas noventa especies diferentes".

El licenciado Gallardo ha dedicado más de veinte años a la paciente observación de estos

animales que van siendo relegados de su habitat natural por el avance de la tecnología, "con su secuela de contaminación ambiental", y da la voz de alerta acerca de este relegamiento, que pone en peligro fundamentales eslabones en las cadenas de utilización de la energía por los organismos vivientes, cuyas consecuencias, lamentablemente, podemos entrever "sólo en parte".

La lectura de *Anfibios de los alrededores de Buenos Aires* constituye un verdadero deleite. Su autor, hombre de ciencia avezado y capaz, expone en esta obra además de su caudal científico, esas observaciones personales que sólo se alcanzan cuando "trabajar" significa cumplir con una vocación cultivada con auténtico fervor.

J. D. C.

ULTIMA OFERTA ESPECIAL 1976

VALIDA HASTA EL 15 DE DICIEMBRE

3 OBRAS DE GRAN EXITO DE LA LITERATURA UNIVERSAL.

PRECIO TOTAL \$ 1.250.- SIN GASTOS DE ENVIO.

EL CORONEL Y EL LOBISON José Cándido de Carvalho

EDITORIAL SUDAMERICA



BODAS DE CRISTAL Silvina Bullrich

A los 15 años de matrimonio, la protagonista hace de sí misma y del mundo un examen sin concesiones, alucinante a veces. Una introspección despiadada y una observación implacable. "Cada hora de nuestra vida nos probará que las bodas son siempre de cristal, que ningún peligro estaba salvado... que podrían destruir en un día nuestro edificio laboriosamente sostenido".

BLUES DE LA CALLE BEALE James Baldwin

La última novela de uno de los más grandes escritores de la literatura norteamericana actual. Tish tiene 19 años, Fonny 22. Se aman; ella espera un hijo, él está en la cárcel. Los dos son negros y viven en Nueva York. Baldwin es uno de los escritores más persuasivos del mundo contemporáneo. Nadie podrá dudar nunca del mundo que revela y de la justicia de su ira. Una conmovedora historia de amor y esperanza.

EL CORONEL Y EL LOBISON José Cándido de Carvalho

Un coronel malicioso e inocente, astuto, fanfarrón e ignorante a la vez; un tigre asesino de hombres y ganados y una sirena quien se propone matrimonio, son algunos de los personajes de esta anécdota extravagante y tierna. Las ediciones agotadas en Brasil, traducida en Alemania, Francia y EE.UU., dan la pauta de este éxito explosivo.

DIRECCIONES LAR S.R.L. cierra, con esta entrega, sus ofertas mensuales 1976.

Los adquirentes serán incorporados al exclusivo núcleo de lectores, que recibirán mensualmente nuevas ofertas especiales durante 1977.

GRATIS:

Un libro obsequio a todos los adquirentes de esta oferta.

Unico pago: \$ 1.250.-
Gastos de encomienda a cargo de Direcciones LAR.

NO PIERDA ESTA UNICA OPORTUNIDAD. CANTIDADES LIMITADAS.

Sres. DIRECCIONES LAR S. R. L. Avda. San Juan 767 1147 - Buenos Aires

Deseo adquirir las tres obras siguientes:
BODAS DE CRISTAL de Silvina Bullrich
EL CORONEL Y EL LOBISON de José Cándido de Carvalho
BLUES DE LA CALLE BEALE de James Baldwin
Y recibir el libro obsequio.

Nombre y Apellido:
Dirección:
Localidad:

Direcciones



S. R. L.

Desde 1937 al servicio de las ventas directas en Argentina.

Complete este cupón con letra de imprenta, y envíelo con un Giro Postal o Cheque sobre Buenos Aires a la orden de DIRECCIONES LAR S. R. L.

TAUNUS COUPE



TAUNUS RESPONDE.

Ford Taunus. En su primer año, "El Coche del Año".

Ford Taunus. El cambio más adecuado al tiempo que vivimos.

Motor supercuadrado de larga vida. 4 cilindros en línea con árbol de levas a la cabeza.

2.000 cc., utiliza nafta común. 2.300 cc., con carburador de doble boca, en la Coupé GT y opcional en el GXL.

Con nuevos colores exteriores y de techos vinílicos. Y nuevos tapizados

Con nuevo sistema

de ventilación integral central y nueva protección anticorrosiva.

Ford Taunus L, GXL y GT Coupé. Mecánica, estabilidad, interior y dinámica al servicio de la mejor respuesta. La que sólo puede darle un Ford.



BIEN Y EN TIEMPO.



TAUNUS GXL

**FORD TAUNUS.
TODO BIEN PUESTO.
PUESTO POR FORD.**



autoclub INFORMA

CAMIONES CISTERNA



El Departamento Aviación de YPF, adquirió dos camiones cisterna gigantes para abastecer a la nueva generación de aviones Jumbo, entre ellos el primer Boeing 747-287 B de Latinoamérica, que formará parte de la flota de *Aerolíneas Argentinas* y cubrirá vuelos regulares al continente europeo. Mediante estos estanques móviles,

cuya capacidad alcanza a 65 mil litros, pueden trasladarse 4.000 litros por minuto en cada ala del aparato, que completa así su carga en sólo 16 minutos. Los tanques, de aluminio, son impulsados por camiones Fiat 697 N (260 caballos), único vehículo nacional capaz de arrastrar el conjunto (80 toneladas de peso).

CONGRESO DE ACUPUNTURA

El *Primer Congreso Internacional de Acupuntura y Auriculoterapia* se efectuará en Buenos Aires, del 10 al 13 de noviembre venidero. Delegaciones de muchos países occidentales y asiáticos asistirán a este encuentro científico, entre otros los profesores Lanza, de Italia; Raschibong, de Francia; Bischof, de Austria, etcétera. El congreso es organizado por la Sociedad Latinoamericana de Acupuntura que preside el doctor Floreal Carballo y el profesor José Matusevich. Los especialistas visitantes dictarán cursos y conferencias tanto en el ámbito del congreso como en diversas entidades científicas. Estímase que así habrán de contribuir notablemente a la difusión en la Argentina de esta antigua técnica médica, nacida en la China hace más de 5.000 años y que, en contacto con Occidente, fue sometida a importantes investigaciones científicas y perfeccionada, tanto en su práctica como en sus indicaciones. El congreso se desarrollará en salones del Sheraton Hotel.

MUESTRA PICTORICA

Una exposición pictórica en la que se exhibieron obras de *Castagnino, Berni, Alonso, Cogorno, Oscar Vaz* y otros destacados artistas, inauguró el 21 de setiembre la concesionaria de automóviles Ford Quintana, en su sede de Rivadavia al 10.200. De tal modo, la prestigiosa agencia del óvalo celebró sus

LA SEMANA DEL MAR

Diversos actos integran el programa preparado para la celebración de la *Semana del Mar*, que este año se desarrollará entre los días 21 y 28 de noviembre. El acto de apertura tendrá lugar en la ciudad de *Posadas*, donde previa misa de campaña, se referirá a la importancia del acontecimiento el doctor *José A. Amuchástegui Keen*. Tendrá especial significación la conmemoración de la creación —por José Manuel Belgrano— de la *Escuela Nacional de Náutica*, cuyo aniversario se cumplirá el 25 de noviembre.

Durante toda la Semana se realizarán numerosos actos alusivos. En *La Boca* (Vuelta de Rocha) se cumplirá un programa

de espectáculos conmemorativos; tendrán lugar también competencias náuticas —regatas— en *San Isidro, San Fernando y Tigre*, competencias de motonáutica en el *Parque 3 de Febrero*, etc. En Harrod's permanecerá habilitada durante ese período una exposición de modelismo naval y en otros escenarios se realizarán exposiciones de pintura sobre temas marítimos. La clausura se realizará en el *Edificio Libertad*, de la Capital Federal, en cuya ocasión disertará el almirante *Agustín Ledesma*. Presidente de la *Liga Naval Argentina*. Actos similares se repetirán en las 85 delegaciones que la *Liga Naval* posee en todo el país.

PROPAGANDA Y PUBLICIDAD

En la última *Asamblea General Ordinaria* del *Colegio de Graduados en Propaganda y Publicidad*, quedó constituido el nuevo *Consejo Consultivo* de la siguiente manera: *Presidente*, Juan Osso; *Vicepresidente 1º*, Agustín Selfa; *Vicepresidente 2º*, Eloy Gómez; *Secretario*, Juan C. Farías; *Prosecretario*, Dora Miguel; *Secretaria de Actas*, Feliciano Dobón de Donato; *Tesorero*, Juan A. Silvini; *Protesorero*, Carlos J. Giordano; *Vocales*: Néstor Loza, Juan J. Radivoj, Beatriz Lorigados, Amelia Benavente de Acquarone, Lucila Escudero, Guillermo Dolera y Ricardo Selvaggi; *Comisión Fiscalizadora*: Hernán García, Rubén Conti, Luis A. Lazo Alba García y Antonio Sisto.

NOVEDADES EN ENSEÑANZA

ILVEM es un instituto que creó técnicas novedosas en materia de enseñanza, y actualmente exporta estos métodos educativos a 23 países en tres continentes.

Con el fin de comunicarse mejor con la comunidad, está por editar su revista *ABC*, con la misión de divulgar las actividades que se pro-

duzcan en el campo de la cultura, el arte, el deporte y todos los descubrimientos que puedan interesar a la educación y a la docencia.

Asimismo, su *Centro de Cómputos* permite a cualquier empresa asociada capitalizar toda la amplitud y versatilidad del procesamiento electrónico de datos.

46 años de actividad. A la exposición acudieron alumnos de escuelas, que la recorrieron en visitas guiadas, y se iniciaron de tal modo en el conocimiento de la pintura nacional. Por otra parte, el profesor *Hugo Griffoi* dio una conferencia acerca del tema *Panorama de la pintura argentina*, que ilustró, además, con diapositivas de obras de otros autores.

NOTICIERO ACA

ENTRO EN FUNCIONAMIENTO EL PLAN ACA

Atienden a los socios en el Gran Buenos Aires 99 estaciones de servicio y 43 talleres mecánicos

EN la Gran Central Once del Automóvil Club Argentino, tuvo lugar una conferencia de prensa con motivo del lanzamiento del denominado Plan A.C.A., dentro de la Divisional N° 6, que comprende a la Capital Federal y Gran Buenos Aires.

Mediante la aplicación de dicho plan se ha llegado a totalizar 130 unidades serviciales en 20 partidos del Gran Buenos Aires, compuestas del siguiente modo: 80 estaciones de servicio Y.P.F. y 43 talleres particulares incorporados, además de 7 dependencias propias del A.C.A. Dado que la Entidad cuenta, asimismo, con otras 12 estaciones propias en la Capital Federal, lo que hace crecer a 142 las dependencias correspondientes a la Divisional N° 6, el Plan A.C.A. significa un aporte fundamental para el desarrollo del turismo y la asistencia de los automovilistas en la Capital Federal y el Gran Buenos Aires.

DESCUENTOS ESPECIALES

Esto significa que el socio del Club cuenta con descuentos especiales en

TELAS IMPERMEABLES
AVION PARA
CARPAS
ALEROS - DOBLE TECHO - CUBRE COCHES - BOLSAS DE DORMIR, etc.

ANCHO 200 cm.	\$ 799.-
ANCHO 240 cm.	\$ 1190.-

NARANJA-VERDE-AZUL
PARANTES, CUMBRERAS, ESTACAS, ETC.
GRATIS solicite su molde para confeccionar su carpas

DESCUENTOS A REVENDADORES
ENVIOS AL INTERIOR DEL PAIS

TAPICERIA HODARA
SARMIENTO 1711 • CAP. FED. • (1042)
40-8837/8133



De izq. a der.: Dr M. Montani, prosecretario del ACA; Sr. Manuel S. Hernando Suárez, titular de la Delegación Once; el presidente del A.C.A. y los Dres. Luis Pezaglia y Ricardo Crespo, secretario y voca, respectivamente, de la C. D. del A.C.A.

todos los servicios que requiera en las estaciones y talleres incorporados al Plan A.C.A. Cabe consignar, además, que el control de tarifas y la calidad de los servicios estarán directamente supervisados por el Automóvil Club Argentino por medio de un cuerpo de inspectores. Asimismo, dentro de dicho Plan ya funcionan en Quilmes, Ciudadela y Acassuso, en las cuales se brinda atención integral en la recepción de solicitudes de socios, pago de cuotas, trámite de seguros, turismo, cartografía, etc. En un futuro inmediato se pondrán en funcionamiento otras cinco oficinas similares, igualmente ubicadas en puntos estratégicos del conurbano.

AMPLIACION DEL AUXILIO MECANICO

En cuanto al servicio de Auxilio Mecánico, el Plan A.C.A. incluye la extensión de las respectivas bases de operaciones. De tal modo, hay unidades con base

en las localidades de Adrogué, San Miguel, San Justo, Tapiales, Morón, Quilmes, Acassuso, Villa Adelina, Tigre, Ciudadela y Don Torcuato, en el Gran Buenos Aires; dentro de la Capital Federal hay bases de auxilio en Belgrano, Once, Flores, Estación Central, Caballito, Devoto, Palermo y Plaza de Mayo. En total, las unidades afectadas a auxilio mecánico en Capital Federal y Gran Buenos Aires ascienden a 250 camiones-grúa, cuyas operaciones estarán complementadas con unidades motociclistas que brindarán un valioso apoyo, especialmente teniendo en cuenta su velocidad de desplazamiento en zonas de tránsito denso.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL ACA

Durante la conferencia de prensa, el Dr. Carman destacó la importancia del Plan de Federalización y Descentralización Operativa que viene desarrollando la Institución. Señaló

que el proyecto tuvo origen en 1960, cuando en la Segunda Conferencia Regional de Filiales, realizada en Córdoba, las autoridades del Club anticiparon los lineamientos de la nueva organización. Actualmente se encuentran en funcionamiento 7 divisionales —de las 12 previstas— con sus respectivas bases en San Miguel de Tucumán, Paraná, Rosario, La Plata, Córdoba, Mendoza, Capital Federal y Mar del Plata, y está acordada la habilitación de la Divisional N° 8, con su base de operaciones en Bahía Blanca. Hizo notar el titular de la Institución que al procederse a la creación de las Divisionales se tuvieron en cuenta los recursos asistenciales y las necesidades regionales en materia de servicios a los socios, guiados por el espíritu de federalismo que ha caracterizado todo el accionar del Automóvil Club Argentino. Agregó que consecuentes con dicho espíritu, las autorida-

des de la Entidad han aprobado un nuevo Reglamento de Filiales y Delegaciones, que amplía las facultades de las comisiones locales en todo lo referido al contralor, el planeamiento y la creación de nuevos servicios dentro de sus propias jurisdicciones.

Definió después la misión federalista del ACA,

como una acción destinada al desarrollo del turismo y del automovilismo mediante la armónica distribución de recursos económicos en todo el territorio nacional. "Así entiende el ACA —concluyó el doctor Carman— su misión federalista, dentro del amplio marco de la argentinidad."

A continuación el ge-

rente general del Club, arquitecto Jaime J. W. Sequeira, se refirió a los aspectos técnicos y operativos del Plan ACA, así como también a los positivos beneficios que el mismo implica para los asociados residentes en la Capital Federal y el Gran Buenos Aires, y para quienes se encuentran en tránsito por esta zona.

Durante el transcurso de la reunión se proyectaron películas y audiovisuales sobre los servicios institucionales que presta el Automóvil Club Argentino en todo el país.

En el cuadro adjunto se ofrece la nómina completa de los servicios comprendidos en el Plan ACA de la Divisional 6, con base en la Capital Federal.

REFERENCIAS

- ESTACION ACA
- ▲ ESTACION INCORPORADA
- TALLER INCORPORADO
- ★ BASE DE AUXILIO MECANICO

PARTIDO DE GENERAL SARMIENTO

SAN MIGUEL

- ★ ▲ Av. León Gallardo esq. Roca.
- ▲ Ruta Nacional N° 8 y Primera Junta.
- Martínez de Hoz 411.
- ▲ Av. Mitre y Gaspar Campos

PARTIDO DE MORENO

PASO DEL REY

- ▲ Ruta Nacional N° 7 y Primera Junta.
- MORENO
- ▲ Av. Mitre y Murillo.

PARTIDO DE SAN FERNANDO

VICTORIA

- ▲ Av. Libertador 3145.
- 11 de Setiembre 2946.
- 11 de Setiembre 2330.
- VIRREYES
- ▲ Av. Panamericana y Avellaneda.
- SAN FERNANDO
- Av. Libertador 2200.

PARTIDO DE TIGRE

DON TORCUATO (EST. ACA)

- Ruta Nacional N° 202, Km. 11,2.
- TIGRE
- ▲ Av. Cazón esq. Chacabuco.
- Av. Cazón 932.
- Av. Cazón 499.
- Av. Cazón 1096.

PARTIDO DE SAN ISIDRO

ACASSUSO

- ★ ▲ Av. Santa Fe 907.
- BECCAR
- ▲ Av. Centenario 2216.
- Av. Rolón 1989.
- VILLA ADELINA
- ▲ Av. Fondo de la Legua y L.M.Drigo.
- MARTINEZ
- ▲ Av. Libertador 13131.
- Av. Fleming 1468.
- SAN ISIDRO
- ▲ Primera Junta y Libertador.
- ▲ Av. Márquez 825.
- 25 de Mayo 542.
- BOULOGNE
- ▲ Av. Rolón y Ader.
- Av. Rolón 1005.
- Av. Ader 103.
- Av. Rolón y Acceso Norte.

PARTIDO DE VICENTE LOPEZ

OLIVOS (EST. ACA)

- Av. Libertador 2362.
- FLORIDA
- ▲ Av. San Martín 3498.
- ▲ Av. Mitre 195.
- MUNRO
- ▲ M. Pelliza y Acceso Norte.
- ▲ Av. Ader y L.M.Drigo.
- CARAPACHAY
- ▲ Primera Junta y M. de Oca.
- VICENTE LOPEZ
- ▲ Av. San Martín 1590.
- Av. San Martín 1598.
- Av. Libertador 1303.
- Av. General Paz y Acceso Norte.

VILLA MARTELLI

- Av. Mitre 398.

PARTIDO DE ESTEBAN ECHEVERRIA

LUIS GUILLON

- ▲ Uriburu y Santa Catalina.
- Av. Uriburu 1450.
- MONTE GRANDE
- ▲ Av. Uriburu 990.
- ▲ Ruta Nacional N° 205, Km. 30,900.
- ▲ San Martín 1000.
- Vicente López 350.
- Av. Uriburu 201.
- ▲ Cno. de Cintura y Santos Vega.

PARTIDO DE LA MATANZA

RAMOS MEJIA

- ▲ Branden y Triunvirato.
- ▲ Rivadavia 14600 y Urquiza.
- VILLA MADERO
- ▲ Av. Vélez Sarfigld 582.
- SAN JUSTO
- ★ ▲ J. F. Kennedy y Villegas.
- Provincias Unidas 70.
- LAFERRERE
- Ruta Nacional N° 3, Km. 28.
- TABLADA
- ▲ R.O.Uruguay 5440.
- TAPIALES
- ▲ Cooperación y Los Nogales

PARTIDO DE SAN VICENTE

- SAN VICENTE
- ▲ 25 de Mayo y Alte. Brown.

PARTIDO DE GENERAL SAN MARTIN

- SAN ANDRES
- Est. ACA. Av. América y Casares.
- ▲ Luis M. Campos y Charlone
- SAN MARTIN
- ▲ Av. Perdriel y Av. S. Martín
- ▲ Ruta Nacional N° 8 Km. 16,500.
- VILLA BALLESTER
- ▲ Pueyrredón 701.
- VILLA LYNCH
- ▲ General Paz y Arias.

PARTIDO DE 3 DE FEBRERO

- CASEROS
- ▲ Marcelo T. de Alvear 601.
- Av. Mitre 4636.
- Av. Mitre 700.
- Av. San Martín 2605.
- CIUDADELA
- ▲ Av. Gaona 4004.
- ▲ Av. Rivadavia y Díaz Vélez.
- ▲ Rivadavia 12900.
- Av. Rivadavia 12930.
- SAENZ PEÑA
- ▲ Av. América 305.
- LOMAS DEL PALOMAR
- ▲ Av. Matienzo y Kohel.
- SANTOS LUGARES
- ▲ Av. La Plata y M. de Hoz.
- LOMA HERMOSA
- Ruta Nacional N° 8, Km. 22.

PARTIDO DE MARCOS PAZ

- MARCOS PAZ
- ▲ Ruta Nacional N° 200 esq. Moreno.

PARTIDO DE MERLO

- LIBERTAD
- ▲ Gobernador Vergara 3149.

PARTIDO DE MORON

- CASTELAR
- ▲ Arias y San Nicolás.
- Av. Zeballos 2394.
- HURLINGHAM
- ▲ Av. Vergara y E. de Luca.
- Av. Vergara 4151.
- MORON
- ▲ Av. Rivadavia y San Martín

▲ Córdoba y Don Bosco.

- Av. Rivadavia 17770.
- VILLA SARMIENTO
- ▲ Gaona esq. Chile.
- VILLA TESEI
- ▲ Av. Vergara 2265.
- ITUZAINGO
- ▲ 2da. Rivadavia 22973 y Laprida.
- ▲ Av. Rivadavia 21190.
- HAEDO
- Av. Rivadavia 16500.

PARTIDO DE ALMIRANTE BROWN

- ADROGUE
- ▲ Av. Espora 1498.
- ★ ■ Av. H. Yrigoyen 1077.
- Drumond 665.
- Av. Espora 330.
- Av. H. Yrigoyen 841.
- GLEW
- ▲ Ruta Nacional N° 210 y Suipacha.
- LONGCHAMPS
- Av. H. Yrigoyen y R. J. Davel.
- RAFAEL CALZADA
- ▲ San Martín y 9 de Julio.
- BURZACO
- ▲ Av. Yrigoyen y Monteverde.

PARTIDO DE FLORENCIO VARELA

- FLORENCIO VARELA
- ▲ Sarmiento 300.

PARTIDO DE LOMAS DE ZAMORA

- TURDERA
- ▲ Sarmiento 300.
- TEMPERLEY
- ▲ Pasco 1399.
- BANFIELD
- Est. ACA. Yrigoyen y Grigera.
- ▲ Larroque y Balliña.
- LOMAS DE ZAMORA
- ▲ Falucho y Juan XXIII.
- ▲ H. Yrigoyen 8504.
- ▲ M. Arrotea y Gral. Frías.

PARTIDO DE AVELLANEDA

- AVELLANEDA
- Est. ACA. Av. Mitre y 9 de Julio.
- Talleres ACA. Olavarría 169.
- Belgrano 399.
- Lamadrid 150.
- PIÑEYRO
- ▲ Rivadavia y Chile.
- WILDE
- ▲ Av. Franco y Navarro.
- GERLI
- ▲ Agüero y Güemes.
- DOCK SUD
- ▲ Cnel. Suárez y De Benedetti.
- SARANDI
- ▲ Escalada 302.

PARTIDO DE BERAZATEGUI

- BERAZATEGUI
- ▲ Sgto. Cabral y Pueyrredón.

PARTIDO DE LANUS

- LANUS
- Est. ACA. H. Yrigoyen y Caaguazú.
- Descentralizada Seguros ACA. H. Yrigoyen y M. Cané.
- ▲ José M. Moreno y C. Casares.
- VALENTIN ALSINA
- ▲ R. de Escalada y Ombú.
- R. de Escalada 3750.

PARTIDO DE QUILMES

- QUILMES
- ▲ H. Yrigoyen y Videla.
- ★ ▲ Andrés Baranda 217.
- Av. H. Yrigoyen y Alsina.
- Av. H. Yrigoyen y Olavarría
- Av. Mitre 1075.
- Av. H. Yrigoyen 267.
- DON BOSCO
- ▲ San Martín y Gutiérrez.

NOTICIERO ACA

CONVENIO CON LA DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Entre la Dirección Nacional de Vialidad, representada por el Administrador General de ese organismo, ingeniero Gustavo Carmona, y el Automóvil Club Argentino, cuya representación invistió su titular, el doctor César C. Carman, fue suscripto un importante convenio.

CENTROS SERVICIALES

Por este acuerdo, que constituye la continuación de una tarea conjunta que une a ambas instituciones desde hace muchos años, se prevé la construcción de centros serviciales en todas las autopistas construidas o a construirse en el país, encarándose en esta primera etapa, la de dos dependencias en el Acceso Norte (bifurcaciones a Tigre y a Pilar).

SUS CARACTERISTICAS

Los centros serviciales previstos conformarían, para los usuarios del automóvil y de las rutas, una red de actividades complementarias que abarcan: Estaciones de Servicio, Salas de Primeros Auxilios, Radio-Estación, Puestos de Policía de Tránsito y un helipuerto para la evacuación de ac-

LA PRIMERA ETAPA COMPRENDE OBRAS EN LOS RAMALES DE BIFURCACION A TIGRE Y PILAR, DEL ACCESO NORTE



Los titulares de la Dirección Nacional de Vialidad y del Automóvil Club Argentino proceden a suscribir el importante acuerdo de colaboración de beneficio general.

cientados y para el ordenamiento del tránsito. En ellos el ACA prestará los siguientes servicios: venta de combustibles y lubricantes, auxilio mecánico, mecánica de emergencia, venta de repuestos y servicios de radio conectado a su red prin-

cipal, de información turística y de buffet.

EN AREAS DE FRONTERA

El convenio establece, también, que el ACA colaborará con la Dirección

Nacional de Vialidad, Yacimientos Petrolíferos Fiscales y otros entes oficiales que se determinen, en la creación y establecimiento de centros cívicos en áreas de frontera que incluyan una infraestructura de mutuo aprovechamiento con los países vecinos tendientes al mejoramiento de los medios de vida de los pobladores de esas áreas.

Como casos concretos está prevista la cesión por la DNV de predios en zonas cabeceras de puentes internacionales como Colón - Paysandú y Puerto Unzué - Fray Bentos. Estas dependencias brindarán información turística y documentación internacional con el apoyo de radioestaciones. En igual condición se encuentra el complejo ferroviario Zárate-Brazo Largo, donde se prestarán servicios a determinar a cargo del ACA o por intermedio de terceros.

REGIRA HASTA EL
AÑO 2000

Por otra parte se ha estipulado, también, la edición, en colaboración entre la DNV y el ACA, de un mapa mural de la República Argentina, de un plan de conservación de señales camineras y de un programa permanente de Educación Vial.

El convenio suscripto tendrá vigencia hasta el año 2000.

MECÁNICA LIGERA

Aprenda a reparar el desperfecto de su automóvil

Además, cursos de: ENCENDIDO y CARBURACION

FINANCIACION (CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGUROS)

Informes e inscripción:

ESCUELA DE MECANICA



División Escuelas

Avda. VELEZ SANSFIELD 850 Cap. T.E. 21-4086

Acuerdo para Combatir la Contaminación

Fue suscripto en la Sede Central del Automóvil Club Argentino, un convenio entre la Subsecretaría de Planeamiento Ambiental dependiente de la Secretaría de Transportes y Obras Públicas y esta Institución.

El acuerdo firmado por el Secretario de Transportes y Obras Públicas, ingeniero Federico Camba, y el titular del ACA, doctor César C. Carman, tiene por finalidad implementar, a través de ambas entidades, la difusión con fines educativos del conocimiento de los daños provocados por la conta-



El secretario de Transportes y Obras Públicas, ingeniero Federico Camba, y el presidente del ACA, suscriben el convenio para combatir la contaminación producida por los vehículos automotores. Acompaña a los firmantes el vicepresidente 2º, doctor Baltazar Martínez Briones.

minación originada por los vehículos automotores.

Con tal motivo, el presidente de la Entidad expresó, entre otros conceptos: "Este convenio abre una nueva y promisoriosa etapa en la lucha que a todos nos compromete. Permitame cerrar estas palabras —coployó el doctor Carman— con una expresión de fe: la que inspira la capacidad técnica y humana de la Secretaría de Planeamiento Ambiental, y la que surge de la vocación nacional y comunitaria de toda la labor del Automóvil Club Argentino".

Asesoramiento Jurídico a los Socios

El Automóvil Club Argentino cuenta con una organización destinada a prestar asesoramiento jurídico a los asociados en materias relacionadas con el automovilismo, seguro de automóviles, problemas de tránsito, turismo, compraventa de vehículos, etc.

Esta oficina, integrante de la *Asesoría Jurídica*, atiende las consultas que a tal efecto le formulan los socios, en el séptimo piso de su Sede Central y en el horario de lunes a viernes de 12 a 19.

Este servicio que la Institución suministra en forma gratuita se ha incrementado en los últimos meses, ya que ha aumentado el número de los asegurados que poseen cobertura conocida como "contra terceros", es decir, que el asegurado debe reparar a su exclusivo costo los daños ocasionados a su vehículo, sin perjuicio de que tenga que gestionar el reembolso ante el que resultare responsable de dicho daño.

Socios Vitalicios

RENOVACION DEL CUPON BIANUAL

Los socios vitalicios domiciliados en la Capital Federal y Gran Buenos Aires, deberán renovar su cupón bianual 1976-1977, en la sede central de la Entidad, Avenida Libertador 1850.

Los que tengan registrado su domicilio en el

interior del país deberán dirigirse a las dependencias del ACA de sus respectivas localidades.

Los socios domiciliados en localidades donde no hay dependencias del ACA, deberán solicitar el cupón directamente por carta a la División Socios, Libertador 1850.

El Gran Premio F-1

Por decreto del departamento ejecutivo de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires ha sido creada una comisión asesora honoraria que estará relacionada con el Gran Premio República Argentina de Fórmula 1, a disputarse el 7 de enero próximo en el autódromo municipal de esta capital, prueba con puntaje

para el campeonato mundial.

La mencionada comisión honoraria asesora tendrá por misión considerar, junto al Automóvil Club Argentino, que es la Entidad responsable de la organización del importante gran premio automovilístico, los distintos aspectos que hacen a la programación de la carrera.



DIVISION
ESCUELAS

Escuela técnica de conducción y tránsito

LA ENSEÑANZA COMPRENDE:

- A - EXAMEN PSICOTECNICO
- B - CURSOS TEORICOS (Educación Vial)
 - RESPONSABILIDAD DEL FUTURO CONDUCTOR
 - SEÑALAMIENTO
 - LEYES DE TRANSITO
 - ACCIDENTES
 - SEGUROS
 - ETC.
- C - CURSOS PRACTICOS
 - DE DIRECCION Y CAMBIO EN EL "AUTO-ENTRENADOR".
 - DE CONDUCCION EN LA PISTA DE APRENDIZAJE

AL CONCRETAR LA INSCRIPCION SE INICIA EL CURSO

FINANCIACION (CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGUROS)

INFORMES:

DE LUNES A VIERNES DE 7.30 a 21.30 hs. Av. Sarmiento y Av. Casares (Parque 3 de Febrero) - tel. 72-0488 - Bs. As.

NOTICIERO ACA

PARTICIPACION DE LA ENTIDAD EN CONGRESOS INTERNACIONALES

Con motivo de la realización en Caracas, Venezuela, entre el 30 de septiembre y el 3 de octubre, del XVIII Consejo de Dirección de la Federación Interamericana de Tou-

ring y Automóvil Clubes (FITAC), viajó a dicha ciudad el presidente honorario de aquella entidad, doctor César C. Carman, quien lo hizo acompañado del vicepresidente pri-

mero del ACA, señor Federico Lajud.

El Consejo de Dirección de la FITAC examinó en esa reunión cuestiones de interés para la marcha de la Federación; aspectos vinculados con el estado de clubes en Centroamérica; préstamos de asistencia para el fortalecimiento de entidades afiliadas; gestión económico-financiera y análisis del ejercicio año 1975-1976.

La Comisión Permanente de Seguros trató temas relacionados con el seguro solidario; el riesgo objetivo; documento único, similar a la denominada tarjeta verde europea y aspectos sobre responsabilidad civil. La Comisión de Vialidad, Tránsito y Seguridad se abocó al estudio de los siguientes tópicos: Publicación de un Manual de Dispositivos para el Control del Tránsito; de un Reglamento Modelo de circulación y Necesidad de implementar un Programa de Seguridad Vial.

En la misma fecha se reunió la IV Región de la Alianza Internacional de Turismo (AIT), ocupándose de cuestiones institucionales de la propia área; de la integración de los Cuerpos de la AIT y de las bases para ejecutar una política regional.

ASAMBLEA GENERAL DE LA FIA

La comitiva argentina viajó luego a París para asistir a la Asamblea General de la Federación Internacional del Automóvil (FIA), que se realizó del 11 al 15 de octubre. En ese lapso se reunieron, además, el Comité, el Bureau del Comité y las Comisiones Internacionales: Deportiva (CSI), de Karting (CIK), Turismo (CIT), Circulación (CIC), Técnica (CIT) y de Aduanas (CID).

Para estas reuniones el Automóvil Club Argentino designó como delegados al presidente, doctor César C. Carman; al vicepresidente 1º, señor Federico Lajud, y a los miembros de la Comisión Deportiva Internacional, señores Juan Manuel Fangio y Juan Manuel Bordeu.

Tanto en las sesiones del Comité como en las de las Comisiones, se procedió a la elección de diversos miembros para reemplazar a los que finalizan su mandato.

Los principales tópicos tratados fueron los siguientes: enmiendas a los estatutos; solicitud de admisión de nuevos clubes al seno de la Federación; Mesa Redonda en Egipto

Asegure su carga de todo el mes VALES DE NAFTA ACA

PUBLICIDAD ACA



ADQUIERANLOS EN LAS ESTACIONES DE CAPITAL FEDERAL, GRAN BUENOS AIRES Y EN LAS FILIALES DE TODO EL PAIS. PAGUE EN EFECTIVO



Acuerdo con el Ministerio de Educación Bonaerense

El Ministro de Educación de la provincia de Buenos Aires, general de brigada (RE) Ovidio A. J. Solari y el titular del ACA, doctor César C. Carman, suscribieron, en ocasión de la visita efectuada por el alto funcionario del gobierno bonaerense a la sede central de la Entidad, un acuerdo destinado a promover los estudios relativos a la seguridad en la vía pública y la educación vial.

Para la implementación del acuerdo de referencia se convino en integrar una comisión mixta y la realización de estudios conjuntos, además del intercambio de experiencias pedagógicas y la pertinente difusión de los objetivos señalados.

EL ACTO INAUGURAL

La ceremonia inaugural de la serie de actos periódicos que en virtud del acuerdo mencionado se realizarán en los establecimientos educacionales del primer Estado argentino, se efectuó en la Escuela N° 1 Bartolomé Mitre de Lomas de Zamora.

Contó con la presencia del Ministro de Educación, general de brigada (RE) Ovidio A. J. Solari y de funcionarios de ese organismo; del Interendente Municipal de Lomas de Zamora, coronel (RE) Daniel Carlos García; y autoridades de la Municipalidad local.

Se refirió a la significación y trascendencia de la campaña que se iniciaba en representación del presidente del ACA, el vicepresidente 2º de la Entidad, doctor Baltazar Martínez Briones. Luego hicieron uso de la palabra el Ministro de Educación, el Intendente Municipal y la señora Marta Ortiz de Bevilacqua, quien tuvo a su cargo la clase inaugural.

La campaña de referencia prosiguió con otro acto que se realizó en el Colegio San Martín de Tours, de San Fernando, al que asistieron autoridades de la Entidad, el Intendente Municipal de San Fernando, coronel (R) Juan C. Giovanelli, y miembros de la filial local del ACA.

(1977), y Semana de Estudio en Suiza (1978).

Se consideraron, además, asuntos vinculados con la cooperación con los clubes extraeuropeos y extensión de los servicios ofrecidos por los clubes a los socios extranjeros; conclusiones del Grupo de Trabajo Turístico concernientes al refuerzo de los clubes subdesarrollados y temas de importancia para las cuestiones de Vialidad, Tránsito y Turismo.

Asimismo, el doctor Carman presentó el Informe de la Región Latinoamericana, en su carácter de Corresponsal de la FIA para la misma.



Momento en que se da lectura al convenio de colaboración sobre educación vial suscripto entre el Ministerio de Educación bonaerense y el ACA.

UNA FORMA DE PAGO MAS AGIL CON EL NUEVO CERTIFICADO DE POLIZA N°2



- La póliza que próximamente comenzaremos a remitir a los asegurados dispone de talones de pago: mediante su presentación podrá abonarse las cuotas bimestrales en el Banco Nación.
- Los talones incorporados corresponden a los bimestres 2do. a 6to. (o 2do. a 4to. para el plan de 4 cuotas), ya que en la renovación anual continuaremos remitiendo el aviso.
- Será un eficaz recordatorio de pago, pues brinda toda la información necesaria sobre las fechas de vencimiento.

POLIZA N°2	
6	6
5	5
4	4
3	3
2	2

ventajas ?

- * AMPLITUD DE HORARIO PARA PAGAR DIRECTAMENTE EN EL BANCO NACION: 8,30 a 10,30 y 12,00 a 16,00 hs.
- * MAYOR RAPIDEZ EN LA IMPUTACION DE SUS PAGOS.
- * TODOS LOS PAGOS REGISTRADOS EN UN DOCUMENTO UNICO.
- * TRAMITES POR SINIESTROS MAS SIMPLES, MEDIANTE SU PRESENTACION.

SEÑOR ASEGURADO: Los envíos de pólizas se concretarán a la brevedad, para que usted pueda incorporarse al nuevo sistema de pago. Adjunto al certificado le haremos llegar las instrucciones para la correcta utilización del mismo.

NOTICIERO ACA

ASAMBLEA DE DELEGADOS

Tuvo lugar en la sede central del Automóvil Club Argentino la reunión extraordinaria de la Asamblea de Delegados de la Entidad, bajo la presidencia de su titular, doctor Alejandro Lastra, y con la asistencia del secretario del cuerpo, señor Santiago Artusi.

Durante el curso de la asamblea se aprobó el despacho de la Comisión N° 2 de Economía y Finanzas, acerca del tercer punto del orden del día, que se con-

sideró en primer término, sobre la modificación del Presupuesto de Gastos y Recursos correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de julio de 1976 y el 30 de junio de 1977; y también la modificación del valor de las cuotas sociales.

En último término se aprobó la aceptación de la donación de un inmueble, sito en la ciudad de La Cumbre, provincia de Córdoba.

Reciprocidad de Servicios

La Comisión Directiva de la Entidad, prosiguiendo con la tradicional relación amistosa con clubes turísticos y automovilísticos extranjeros, ha dispuesto brindar en carácter de "reciprocidad de servicios" a socios de entidades afiliadas a la Federación Internacional del Automóvil (FIA), Alianza Internacional de Turismo (AIT) y Federación Interamericana de Touring y Automóvil Clubes (FITAC), la misma prestación que otorga a sus propios asociados.

La referida reciprocidad se efectuará conforme a las condiciones reglamentarias establecidas por el ACA para sus socios, otorgándose a solicitud de los interesados, una credencial con validez por el término de 30 días. Esta se extenderá en las oficinas de la Sede Central y dependencias de zonas fronterizas.

La resolución que comentamos se encuadra en el espíritu y la letra de organizaciones internacionales, FIA, AIT y FITAC, con las que la Entidad mantiene su afiliación y una activa participación desde hace varias décadas.

Nueva Escala de Cuotas Sociales

Desde el 1° de octubre del corriente año rige una nueva escala para las cuotas sociales del Automóvil Club Argentino.

El reajuste comprende todas las categorías de socios de la Entidad y fue aprobado por la Asamblea de Delegados que se reunió el 27 de setiembre ppdo.

CATEGORIAS DE SOCIOS	INGRESADOS HASTA EL	CUOTAS Hasta el: 30/9/76	CUOTAS A partir del: 1/10/76	Cuotas para socios que Ingresen a partir del 1°/10/76	
				Cuota mensual	Cuota ingreso
PLENARIOS CAPITAL Ex Plenarios y ex Activos "A" Capital	31/12/72	350,—	450,—	1.000,—	3.000,—
	31/7/75	350,—	550,—		
	31/12/75	400,—	600,—		
	30/9/76	500,—	700,—		
PLENARIOS INTERIOR Ex Activos "A" Interior	31/12/71	300,—	400,—	1.000,—	3.000,—
	31/12/72	350,—	450,—		
	31/7/75	350,—	550,—		
	30/9/76	400,—	600,—		
ACTIVOS Ex Activos "B"	31/12/72	200,—	300,—	500,—	1.500,—
	31/12/75	200,—	300,—		
	30/9/76	400,—	400,—		
(*) Adherentes	30/9/76	120,—	200,—	NO HAY INGRESOS	

(*) El Estatuto Social aprobado el 28 de junio de 1976 eliminó esta categoría.

AUXILIO MECANICO

EXCLUSIVAMENTE EN CAPITAL FEDERAL Y GRAN BUENOS AIRES

821-6081

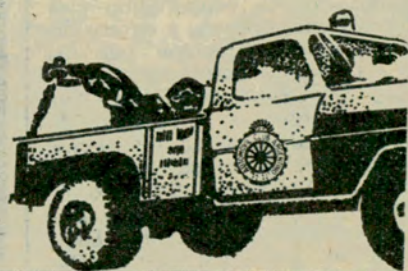
Y 20 LINEAS ROTATIVAS

83-3755

83-7711

83-4403

84-0624



ESTATUTO DEL AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

Según anunciamos en el número anterior de **AUTO-CLUB**, publicamos en esta edición el texto completo del Estatuto del Automóvil Club Argentino, que ha sido aprobado íntegramente por resolución de la Inspección General de Personas Jurídicas N° 2422, de fecha 28 de junio del corriente año de 1976.

CAPITULO I

Denominación, Finalidades y Domicilio

Artículo 1º—La Entidad fundada el 11 de junio de 1904 con el nombre de Automóvil Club Argentino, posteriormente denominado Automóvil Club Argentino (A.C.A.), Asociación Deportiva de Automovilismo, Turismo y Protección Recíproca, se denominará en adelante Automóvil Club Argentino y tiene por objeto atender y fomentar el automovilismo, el turismo, la cultura, el progreso de las comunicaciones y la vinculación entre sus socios.

Art. 2º—El Automóvil Club Argentino adopta la sigla A.C.A. y usará como emblema la figura de una rueda de automóvil con su correspondiente neumático donde figurará el nombre "Automóvil Club Argentino", la que estará rodeada de trabazones de rueda dentada con un sol naciente en la parte superior, pudiendo inscribirse en la parte inferior las siglas de las asociaciones internacionales a las que estuviese afiliada o adherida la Entidad.

Art. 3º—En cumplimiento de sus fines, el Automóvil Club Argentino:

I—Deberá:

- Promover, fomentar, desarrollar y facilitar la práctica del automovilismo y del turismo y las relaciones entre sus asociados en todas sus formas.
- Ejercer la representación deportiva internacional en materia automovilística en la República Argentina, en forma directa o delegada de acuerdo con las disposiciones dictadas o que se dictaren por las federaciones o demás

organizaciones internacionales a las que la Entidad estuviese afiliada o adherida.

- Promover, fomentar, organizar y fiscalizar pruebas automovilísticas de carácter deportivo o técnico.
- Prestar servicios para los automóviles de sus asociados.

II—Podrá:

- Estimular la planificación, construcción y mantenimiento de los caminos y comunicaciones en general, por tierra, agua y aire.
- Auspiciar o crear y sostener entidades o fundaciones que tengan finalidades vinculadas a los objetivos sociales y de protección a los socios; asimismo auspiciar o crear cooperativas de seguros para sus socios.
- Auspiciar actividades culturales.

Art. 4º—Para el ejercicio de sus actividades, el Automóvil Club Argentino, por sí o en colaboración con las autoridades públicas, otras instituciones públicas, nacionales, internacionales o extranjeras, entidades privadas o formando parte de asociaciones, federaciones o congresos, podrá con todas las facultades que por su personería le otorgan las leyes y su Estatuto, tomar resoluciones, adoptar medidas, celebrar actos públicos o privados y contratos, utilizar los medios de acción y propaganda que se estimen adecuados al efecto y en general, adquirir derechos y contraer obligaciones vinculadas a sus finalidades.

Art. 5º—El Automóvil Club Argentino tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, y podrá establecer y aceptar filiales, delegaciones o representaciones en el país y en el extranjero.

CAPITULO II

Patrimonio Social - Bienes y Recursos

Art. 6º—El patrimonio social del Automóvil Club Argentino está constituido por los inmuebles, muebles y demás bienes que posee y acreciere.

Art. 7º—El Automóvil Club Argentino podrá adquirir toda clase de bienes, venderlos, permutarlos y constituir, transferir y modificar o extinguir derechos reales o de otra naturaleza sobre los mismos. Podrá donar sus bienes muebles, todo de acuerdo con las disposiciones del presente Estatuto e inmuebles, éstos exclusivamente a entes públicos.

Art. 8º—Son recursos económicos del Automóvil Club Argentino:

- Los que perciba en concepto de cuotas sociales, ya sea de ingreso y demás cuotas ordinarias y extraordinarias que se establezcan.
- Los que perciba por venta, transferencia o locación de derechos, bienes o servicios, arrendamiento o explotación de instalaciones, locales, avisos, permisos o concesiones para explotación de servicios, y en general toda renta que produzcan los bienes sociales.
- Las entradas extraordinarias que puedan ingresar por subvenciones, donaciones, legados, premios o por cualquier otro concepto.
- Los ingresos por prestaciones de servicios tarifados de cualquier naturaleza.
- Cualquier otro ingreso que obtenga de acuerdo con las leyes y su Estatuto.

CAPITULO III

De los Socios

Art. 9º—Podrá ingresar al Automóvil Club Argentino en calidad de socio, en alguna de las categorías que más adelante se establecen, cualquier persona de existencia real, mayor de dieciocho años, que cumpla con los requisitos establecidos a tal fin en el presente Estatuto y con los reglamentos de la Entidad. Las solicitudes de ingreso serán consideradas por la Comisión Directiva, que podrá aceptarlas o rechazarlas, sin estar obligada en ningún caso a dar a conocer las causas de su decisión.

NOTICIERO ACA

Art. 10º — Se establecen las siguientes categorías de socios:

- a) Honorario.
- b) Vitalicio.
- c) Plenario.
- d) Activo.

Art. 11º — El Presidente de la Nación es Presidente Honorario del Automóvil Club Argentino, y son Vicepresidentes Honorarios del mismo, el Vicepresidente de la Nación, el Presidente Provisional del Senado, el Presidente de la Cámara de Diputados y el Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, durante el desempeño de sus funciones.

Art. 12º — Podrá ser designado socio Honorario aquella persona que se hubiere hecho acreedora a tal distinción por haber prestado servicios de extraordinaria importancia a la Entidad. También podrán serlo los Presidentes de Automóviles Clubes, Touring Clubes y Aero Clubes extranjeros que mantengan relaciones con el Automóvil Club Argentino, embajadores extranjeros acreditados en el país y quienes, en atención a la función pública que ejerzan, determine la Comisión Directiva, mientras se desempeñen en esa función.

Art. 13º — El socio Honorario estará eximido del pago de cuotas y gozará de los beneficios que otorgue la Entidad. No será elector ni elegible.

Art. 14º — Es socio Vitalicio:

a) El que hubiera obtenido la calidad de tal con anterioridad a la aprobación del presente Estatuto.

b) El que haya sido socio cotizante durante treinta años continuos.

El socio que reúna los requisitos precedentes, adquirirá la calidad de Vitalicio en la última categoría en que haya revistado por lo menos cinco años ininterrumpidos, no abonará cuotas sociales y tendrá los derechos y obligaciones de esa categoría.

Art. 15º — Es socio Plenario la persona que sea aceptada de acuerdo con las condiciones y cuotas que se establezcan para esa categoría, que tenga su domicilio real en Capital Federal o dentro de un radio de 50 (cincuenta) kilómetros de la misma o en las demás ciudades y centros urbanos del país donde existan Filiales o Delegaciones del ACA con todos los beneficios y servicios de la Entidad, y hasta un radio de 15 (quince) kilómetros de los mismos, o quien, cualquiera sea su domicilio, solicite su incorporación en esa categoría. Gozará de todos los beneficios y servicios de la Entidad, será elector y elegible. Para ser elector deberá tener una antigüedad de tres años consecutivos en esta categoría al 30 de junio del año anterior al del acto electoral.

Art. 16º — Es socio Activo aquel que

sea aceptado de acuerdo con las condiciones y cuotas que se establezcan para esta categoría, que tenga domicilio real fuera de los lugares establecidos en el artículo 15º, pudiendo fijarse cuotas diferenciales de acuerdo con los servicios locales. Gozará de todos los beneficios y servicios de la Entidad. Será elector en las condiciones establecidas en el último párrafo del artículo anterior.

Art. 17º — Es requisito indispensable para conservar el carácter de socio del A.C.A. abonar en término la cuota establecida para la categoría que corresponda. También es requisito indispensable no mantener deudas por otros conceptos con la Institución.

La Comisión Directiva podrá declarar la caducidad automática del carácter de socio y anulación del carnet que lo acredita cuando:

a) El socio se atrase en el pago de tres cuotas mensuales.

b) No abone deudas que tenga contraídas con el A.C.A.

La caducidad se producirá previa intimación fehaciente en el domicilio que figura para los cobros a fin de que normalice la situación en el plazo de quince días.

Para el caso de reingreso, su antigüedad para todos los efectos que determinan los Estatutos, será tomada desde el momento del mismo.

Art. 18º — Las cuotas sociales de cada categoría y extraordinarias serán fijadas por la Asamblea de Delegados a propuesta de la Comisión Directiva.

CAPITULO IV

Gobierno, Administración y Fiscalización

Art. 19º — El Gobierno, Administración y Fiscalización del Automóvil Club Argentino, se ejercerá por:

a) Asamblea de Delegados.

b) Comisión Directiva.

c) Comisión Fiscalizadora de Cuentas.

d) Tribunal de Honor.

El ejercicio de los cargos respectivos será desempeñado con carácter honorífico. Estos cargos son electivos.

De la Asamblea de Delegados

Art. 20º — Los socios serán representados por los socios integrantes de la Asamblea de Delegados, los que se designarán por el voto directo de aquellos a quienes este Estatuto acuerda dicho derecho. Las reuniones de la Asamblea de Delegados tendrán lugar en el local central de la Entidad. La Convocatoria deberá expresar en forma clara y precisa, el Orden del Día, la fecha y hora de realización y se publicará una vez, con no menos de diez días de anticipación a la fecha de celebración de la reunión

en el Boletín Oficial y en dos diarios de la ciudad de Buenos Aires. Con la misma anticipación se notificará a los Delegados la fecha de realización, acompañando la documentación correspondiente.

Art. 21º — El número de Delegados queda fijado en ciento veinte titulares y cuarenta suplentes, mientras el padrón no exceda de quinientos mil inscriptos, aumentándose en tres titulares y un suplente por cada cincuenta mil socios que se incorporen al padrón.

Art. 22º — Para ser Delegado se requieren las mismas condiciones que para ser vocal de la Comisión Directiva. El cargo de Delegado es incompatible con cualquier otro cargo elegible o rentado dentro de la Entidad. Pueden ser designados para representar al Automóvil Club Argentino en reuniones nacionales o internacionales, en congresos o representaciones ante autoridades o instituciones y formar parte de las comisiones de la Entidad.

Art. 23º — Los Delegados titulares y suplentes durarán seis (6) años en sus funciones, pudiendo ser reelectos. La Asamblea de Delegados renovará sus miembros por mitades cada tres años. Se votará por lista completa y se elegirán por número de votos obtenidos, correspondiendo dos tercios a la mayoría y un tercio a la primera minoría que hubiera obtenido un veinte por ciento, como mínimo, de los votos computados válidos. Si la minoría no obtuviera el veinte por ciento de los votos computados válidos, los cargos serán discernidos en su totalidad a la Agrupación mayoritaria. En caso de que sólo se presentara una lista de candidatos, éstos serán designados para cubrir la totalidad de los cargos, sin necesidad de comicios.

Art. 24º — En caso de fallecimiento, renuncia o exclusión de algún Delegado titular, será reemplazado, por el tiempo que faltare para terminar su período, por el suplente de su misma Agrupación, de acuerdo con el orden de figuración en la boleta de la elección.

Art. 25º — El Delegado no podrá ser excluido como socio hasta la terminación del mandato, salvo resolución de la Asamblea, que se adoptará por el voto de los dos tercios de los miembros presentes. La Asamblea de Delegados podrá declarar la caducidad del mandato del Delegado que faltare, sin comprobar causa justa, a dos reuniones consecutivas o cinco alternadas. También podrá ser excluido como Delegado por resolución fundada de la Asamblea requiriendo la misma proporción de votos. Esta resolución deberá ser declarada por la Asamblea de Delegados. Será recurrible ante la

misma dentro de diez días de ser notificada.

Art. 26º — Anualmente se celebrarán dos Reuniones Ordinarias. Una se convocará antes de los treinta días del cierre del ejercicio y en ella se considerará el Presupuesto de Gastos y Recursos para el ejercicio del año siguiente, que la Comisión Directiva deberá presentar con informe de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas. La otra se convocará dentro de los ciento veinte días posteriores al cierre del ejercicio, que tendrá lugar el 30 de junio de cada año y, en ella, se considerará la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas correspondientes al ejercicio anual. En estas dos Reuniones se tratará asimismo todo otro asunto que proponga la Comisión Directiva.

Art. 27º — Las reuniones extraordinarias se realizarán cada vez que sean convocadas por la Comisión Directiva, o a pedido por escrito de la Presidencia de la Asamblea de Delegados o del veinticinco por ciento de los Delegados, o de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas o del uno por ciento de los socios con derecho a voto de acuerdo con las cifras del último padrón, con indicación concreta, en todos los casos, del tema a considerar. La Comisión Directiva citará a la Asamblea de Delegados con una anticipación no menor de diez días, fijando fecha para que se celebre dentro de los sesenta días de haber sido presentado el pedido. La Presidencia y Secretaría de la Asamblea de Delegados, en caso de acefalía de Comisión Directiva o que la misma no convocara dentro de los sesenta días de efectuado el pedido, podrá convocarla.

Art. 28º — La primera sesión que realice la Asamblea de Delegados después de cada renovación de sus miembros, será presidida por el Delegado que designe la Asamblea. Se elegirá entre ellos un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario y un Prosecretario, quienes ejercerán sus funciones por el período de tres años. Todos tienen voz y voto. El Presidente dirigirá las deliberaciones y tendrá además voto de desempate. En ausencia del Presidente lo reemplazará el Vicepresidente y, en caso de vacancia, completará el período. En ausencia del Secretario lo reemplazará el Prosecretario y, en caso de vacancia, completará el período para el que fueron designados. En caso de ausencia del Presidente y Vicepresidente y/o del Secretario y Prosecretario, la Asamblea designará para el caso un Presidente o un Secretario ad-hoc para actuar en esa reunión. En caso de vacancia la Asamblea de Delegados de-

signará el o los reemplazantes para completar el período de tres años hasta la renovación parcial de sus miembros. El Presidente y Secretario firmarán el acta de cada reunión juntamente con dos Delegados designados al efecto.

Art. 29º — El Presidente y Secretario ejercerán la representación de la Asamblea de Delegados y podrán concurrir a las sesiones de la Comisión Directiva con voz pero sin voto.

Art. 30º — La Mesa Directiva de la Asamblea estará integrada por el Presidente, el Vicepresidente, el Secretario y el Prosecretario. La Mesa Directiva nombrará en su primera reunión a los Delegados que integrarán las comisiones internas para estudio y dictamen previo de los asuntos sometidos a la Asamblea. Asimismo la Mesa Directiva nombrará hasta tres Delegados para que integren las Comisiones Asesoras de Comisión Directiva, miembros que tendrán voz en las reuniones.

Art. 31º — El quórum para el legal funcionamiento de la Asamblea de Delegados es de la mitad más uno de sus titulares. A la hora citada, una vez completado el número, el Presidente declarará abierta la reunión. De no concurrir este número, la reunión de la Asamblea de Delegados se declarará abierta media hora más tarde con los Delegados presentes en el recinto. Los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas podrán asistir a las reuniones de la Asamblea de Delegados con voz pero sin voto. La Asamblea de Delegados deberá resolver sobre los asuntos a consideración, y en caso de pasar a cuarto intermedio, éste no podrá exceder de cuatro días hábiles. En las reuniones sólo se tratarán asuntos incluidos en la Convocatoria y sus resoluciones se adoptarán por mayoría de votos de los Delegados presentes, salvo los casos para los cuales se exija una mayoría especial. Podrá pedir la concurrencia a la misma del o de miembros de la Comisión Directiva que estime conveniente para requerirles informaciones necesarias.

Art. 32º — Se requerirá la resolución expresa de la Asamblea de Delegados por dos tercios de votos presentes, para vender, permutar, hacer donaciones o hipotecar bienes inmuebles, conforme a lo establecido por el artículo 7º, para preñar o gravar en cualquier otra forma el activo fijo de la Entidad y para adquirir bienes inmuebles y solicitar créditos que excedan, en cada operación, de la suma fijada por la Asamblea de Delegados.

De la Comisión Directiva

Art. 33º — El Automóvil Club Ar-

gentino será dirigido y administrado por la Comisión Directiva elegida por el voto directo de los asociados. Estará integrada por un Presidente, un Vicepresidente Primero, un Vicepresidente Segundo y dieciséis (16) Vocales titulares; habrá además ocho (8) Vocales suplentes. Todos durarán seis (6) años en el mandato, pudiendo ser reelectos. Será Miembro Honorario de la Comisión Directiva, con voz pero sin voto, el socio que se haya desempeñado por dos períodos completos en calidad de Presidente, Vicepresidente Primero, Vicepresidente Segundo, Secretario o Tesorero, Prosecretario o Protesorero, quedando incorporado automáticamente al terminar su respectivo mandato. Cada tres años, la Comisión Directiva, en su primera reunión, procederá a elegir de entre sus miembros, un Secretario, un Tesorero, un Prosecretario y un Protesorero.

Art. 34º — Son condiciones indispensables para desempeñarse como Presidente, Vicepresidente Primero, o Vicepresidente Segundo, ser argentino nativo o por opción, tener como mínimo treinta (30) años de edad y diez (10) años de antigüedad como socio Plenario o ser socio Vitalicio Plenario.

Art. 35º — Para desempeñarse en los otros cargos la edad requerida es de veinticinco (25) años como mínimo y la antigüedad como socio Plenario de cinco (5) años o ser socio Vitalicio Plenario.

Art. 36º — La renovación de la Comisión Directiva se realizará parcialmente cada tres años. Los mandatos de Presidente, Vicepresidente Segundo, ocho (8) miembros titulares y cuatro (4) miembros suplentes deberán ser coincidentes en el tiempo de su elección y duración. Los mandatos del Vicepresidente Primero, ocho (8) miembros titulares y cuatro (4) miembros suplentes deberán ser coincidentes en el tiempo de su elección y duración. Para miembros titulares y suplentes se votará por lista completa, pero los cargos se discernirán por mayoría y minoría. Corresponde en cada elección seis (6) titulares y tres (3) suplentes a la mayoría y dos (2) titulares y un (1) suplente a la primera minoría que haya obtenido por lo menos el veinte por ciento de los votos computados válidos. En caso de que la primera minoría no obtenga el porcentaje del veinte por ciento indicado, todos los cargos correspondrán a la lista de la mayoría. En el supuesto de que sólo se presentara una lista de candidatos, éstos serán designados para cubrir la totalidad de los cargos, sin necesidad de comicios.

Art. 37º — En caso de renuncia, causalidad del mandato, licencia, enfermedad, impedimento permanente o

NOTICIERO ACA

fallecimiento de un miembro titular, será reemplazado por el suplente de su misma Agrupación de acuerdo con el orden de figuración en la boleta de la elección. El miembro titular que tuviera que faltar a dos sesiones de Comisión Directiva, deberá hacerlo saber a la misma, para que ésta proceda a la incorporación del vocal suplente que corresponda.

Art. 38º — La Comisión Directiva podrá declarar la caducidad del mandato del miembro titular que faltare sin comprobar justa causa a tres reuniones consecutivas o diez alternadas en el año. También podrá ser excluido por resolución fundada con el voto de los dos tercios de los miembros presentes. La resolución deberá ser declarada por la Comisión Directiva y será apelable ante la Asamblea de Delegados dentro de los cinco días de notificada.

Art. 39º — La Comisión Directiva sesionará válidamente con el quórum de diez de sus miembros titulares y resolverá por mayoría de votos. El Presidente tiene voto y voto de desempate.

Art. 40º — La Comisión Directiva deberá reunirse como mínimo una vez al mes en las fechas que ella fije. También se reunirá cuando sea citada por el Presidente a iniciativa propia, o a pedido de tres o más de sus miembros, debiendo en este caso reunirse dentro de los tres días hábiles del pedido. Todas las citaciones se harán con veinticuatro horas de anticipación. Se establecerá un Orden del Día que será fijado por el Secretario, quien deberá incluir en el mismo todo asunto propuesto por un miembro de Comisión Directiva, por lo menos con cuarenta y ocho horas de anticipación. Sólo se tratarán los asuntos incluidos en el Orden del Día, pero por resolución de las tres cuartas partes de los miembros presentes y siempre con un quórum no menor a los dos tercios de la totalidad de sus miembros, se podrá incluir y tratar de inmediato cualquier otro que sea solicitado por uno de ellos con carácter de urgente.

Art. 41º — Para la reconsideración de las resoluciones de la Comisión Directiva, se requerirá que la moción respectiva se encuentre apoyada por el voto de las dos terceras partes de sus miembros presentes y que el asunto esté incluido en el Orden del Día de la sesión en que se trate la reconsideración, debiendo contar, para que prospere, con el voto favorable de las dos terceras partes de los miembros presentes en esa sesión, con un quórum de igual o mayor número que el de la reunión en que se tomó la resolución.

Art. 42º — Son deberes y atribuciones de la Comisión Directiva, realizar todos los actos que por este Esta-

tuto no estuvieren reservados a la Asamblea de Delegados y cuantos considere necesarios o útiles para el cumplimiento de los objetivos sociales de la Entidad y el mejor desarrollo de la misma, pudiendo especialmente:

- a) Dictar los reglamentos que resulten pertinentes para la aplicación de este Estatuto, excepto los que dictaren para su funcionamiento los restantes órganos de Gobierno del Club.
- b) Admitir, disponer pases de categoría y aceptar las renunciaciones de los socios. Amonestar, suspender a los mismos y darlos de baja de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17º.
- c) Convocar a la Asamblea de Delegados y al Tribunal de Honor.
- d) Establecer relaciones con otras instituciones nacionales y del extranjero y resolver la concurrencia a Congresos y Conferencias nacionales y extranjeras de carácter oficial o privado.
- e) Designar a socios de la Entidad para actuar en representación del Automóvil Club Argentino en órganos electivos o de cualquier naturaleza de instituciones nacionales o extranjeras, en que fuera invitado o le correspondiere. La Comisión Directiva podrá revocar este mandato cuando lo considere conveniente.
- f) Delegar si lo estimara conveniente y en la forma que determine, los poderes deportivos que correspondan a la Entidad como representante de Federaciones y demás organizaciones internacionales a las que el Automóvil Club Argentino estuviere afiliado o adherido.
- g) Disponer la creación de filiales, delegaciones y representaciones en el país y en el extranjero, fijando las condiciones de su funcionamiento, atribuciones y presupuestos respectivos.
- h) Aceptar o rechazar la renuncia de sus miembros y concederles licencia.
- i) Amonestar o suspender temporariamente en sus funciones a cualquiera de sus miembros, por causas que reputare graves, por mayoría de dos tercios de los presentes y con igual mayoría, convocar a la Asamblea de Delegados para su destitución.
- j) Designar el personal rentado, fijar sus categorías, atribuciones y remuneraciones, aceptar y rechazar sus renunciaciones y declararlos cesantes.
- k) Designar apoderados judiciales o administrativos, abogados, escribanos, contadores, peritos, árbitros y demás funcionarios, confiriendo los poderes generales o

especiales que considere convenientes, con facultades en su caso de transigir, comprometer en árbitros, prorrogar la jurisdicción, renunciar al derecho de apelar, querellar, absolver posiciones y demás atribuciones que por su esencia no estuvieran reservados a la resolución de la Asamblea de Delegados y autorizar a funcionarios administrativos de la Entidad, para firmar garantías, pólizas y en general la documentación que considere indispensable para el normal funcionamiento de los servicios sociales.

- l) Facultar a funcionarios para que procedan a tomar providencias y efectuar gastos, de acuerdo con la reglamentación respectiva.
- m) Designar y contratar concesionarios para la prestación de servicios sociales, fijar sus condiciones y rescindir sus contratos.
- n) Proponer a la Asamblea de Delegados modificaciones de las cuotas sociales, dentro o al margen del presupuesto a considerar por la misma.
- o) Proponer a la Asamblea de Delegados el presupuesto anual de Gastos y Recursos y al término del ejercicio presentar la Memoria y Balance General.
- p) Operar y disponer operaciones de cualquier naturaleza con los Bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, Central de la República Argentina, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires, de la Ciudad de Buenos Aires, o de cualquier otro Banco o Institución nacional, provincial, municipal, oficial o particular, debiendo ser las de crédito hasta el monto que de acuerdo con el artículo 32º establezca la Asamblea de Delegados.
- q) Abrir cuentas corrientes bancarias, con funcionamiento de fondo fijo, designando los funcionarios responsables para su manejo y estableciendo las condiciones y garantías que deberán llenarse.
- r) Comprar bienes inmuebles de acuerdo con lo establecido en el artículo 32º y donar bienes muebles hasta cubrir el monto que fije la Asamblea de Delegados para cada ejercicio.
- s) Dar y tomar bienes inmuebles en arrendamiento o en comodato.
- t) Aceptar donaciones, legados, subvenciones y cualquier otra liberalidad y acordar contribuciones relacionadas con la finalidad de la Entidad.

s) Realizar conscripción de socios en las condiciones, época y por el tiempo que juzgue conveniente.

t) Autorizar el uso de determinados servicios sociales a las personas que estime conveniente.

Art. 43º — Si los recursos efectivamente obtenidos excedieran los previstos en el presupuesto, la Comisión Directiva podrá aumentar las partidas de gastos en proporción no mayor que la del aumento de los recursos. Cuando en casos no previstos, cualquier partida, no obstante ese aumento, resultare insuficiente, y siempre que sea de imprescindible necesidad para la buena marcha de la Entidad, podrá autorizar gastos adicionales hasta un diez por ciento de la misma, previa conformidad de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas, y dará cuenta a la Asamblea de Delegados en la primera reunión que realice.

De la Presidencia

Art. 44º — El Presidente de la Comisión Directiva es el representante ejecutivo de ella en el gobierno y la administración del Automóvil Club Argentino.

Art. 45º — Son funciones y atribuciones del Presidente:

- a) Ejercer la representación legal de la Entidad, firmando en ese carácter y en unión del Secretario todos los documentos públicos y privados, escritos y escrituras públicas que sean menester para la debida validez de los actos.
- b) Suscribir con el Tesorero los instrumentos pertinentes.
- c) Presidir la Comisión Directiva. Será presidente nato de todas las comisiones especiales y asesoras.
- d) Resolver los asuntos de carácter impostergable, con cargo de solicitar la aprobación de la Comisión Directiva en su primera reunión.
- e) Decidir con su voto el empate de las votaciones en las reuniones de Comisión Directiva, no pudiendo eludir esa decisión en ningún caso.
- f) Dirigir los debates en las reuniones de Comisión Directiva. Podrá emitir opinión sobre el asunto en discusión, pero cuando quiera intervenir en ésta deberá delegar la Presidencia.

Art. 46º — El Vicepresidente Primero o el Vicepresidente Segundo, en su orden, ejercerá las funciones que correspondan al Presidente en los casos de ausencia, enfermedad o cualquier otro impedimento transitorio de éste. Producida la vacante de Presidente por cualquier causa, el Vicepresidente Primero o el Vicepresidente Segun-

do, en su caso, ejercerá las funciones que corresponden a la Presidencia hasta la terminación del período para el que fue elegido. En caso de renuncia o impedimento del Presidente y de los Vicepresidentes, ocupará la Presidencia en las mismas condiciones el miembro titular que designe la Comisión Directiva, el que ejercerá las funciones que correspondan a la Presidencia hasta su reemplazo por el que sea elegido en el primer acto comicial a llevarse a cabo.

Del Secretario

Art. 47º — Son deberes y atribuciones del Secretario:

- a) Firmar con el Presidente los documentos mencionados en el artículo 45º inciso a) y las actas de la Comisión Directiva.
- b) Preparar el Orden del Día de las reuniones de la Comisión Directiva, redactar las actas de sus sesiones y presentar a la misma la Memoria Anual.
- c) Tener bajo su vigilancia el archivo general, libros y documentos que no sean de carácter contable.
- d) Firmar la correspondencia. La de trámite podrá ser firmada por los funcionarios correspondientes.
- e) Organizar las dependencias de la Entidad, disponer la distribución de los elementos de uso y explotación, ejercer la superintendencia sobre el personal y establecer sus tareas. Podrá aplicar sanciones al personal y deberá, para el caso de cesantía, proponer a la Comisión Directiva dicha medida.

Del Prosecretario

Art. 48º — El Prosecretario ejercerá las funciones de Secretario en los casos de ausencia, enfermedad o cualquier otro impedimento transitorio de éste.

Del Tesorero

Art. 49º — Son deberes y atribuciones del Tesorero:

- a) Ejercer el contralor de la Contabilidad y sobre el movimiento de fondos de la Entidad.
- b) Establecer las formas de los pagos dispuestos por la Comisión Directiva.
- c) Presentar a la Comisión Directiva balances trimestrales de saldos, visados por la Comisión Fiscalizadora de Cuentas.
- d) Presentar a la Comisión Directiva el Inventario, Balance General y la Cuenta de Gastos y Recursos de cada ejercicio.

e) Preparar anualmente el Presupuesto para el siguiente ejercicio.

f) Disponer se depositen los fondos de la Entidad a nombre de ésta, en los bancos del país que la Comisión Directiva determine y firmar con el Presidente toda orden de retiro de fondos, sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso o) del artículo 42º.

g) Poner a disposición de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas los comprobantes del movimiento de Tesorería y dar todos los informes y datos que al respecto le fueren requeridos.

h) Coordinar con el Secretario la organización de las dependencias de la Entidad afectadas a la parte contable.

Del Protesorero

Art. 50º — El Protesorero ejercerá las funciones del Tesorero en los casos de ausencia, enfermedad o cualquier otro impedimento transitorio de éste.

De los Vocales

Art. 51º — Los Vocales titulares deberán concurrir a las sesiones de la Comisión Directiva, encuadrándose en lo establecido en el artículo 38º. Tendrán voz y voto. Podrán tomar medidas de carácter indispensable para salvar dificultades apremiantes, con cargo de rendir cuenta a la Comisión Directiva en su primera reunión.

Art. 52º — Los Vocales suplentes podrán concurrir a las reuniones de Comisión Directiva. Tendrán voz pero no voto.

De la Comisión Fiscalizadora de Cuentas

Art. 53º — La Comisión Fiscalizadora de Cuentas estará constituida por cinco miembros titulares y tres suplentes elegidos por el voto directo de los asociados. Durarán tres años en sus funciones pudiendo ser reelegidos. Deberán reunir las mismas condiciones que se requieren para ser vocal de la Comisión Directiva. Se votará por lista completa, pero los cargos se discernirán por mayoría y minoría. Por número de votos obtenidos corresponderán cuatro miembros titulares y dos suplentes a la mayoría y un titular y un suplente a la primera minoría que hubiere obtenido un veinte por ciento de los votos computados válidos como mínimo. Si la minoría no obtuviera el veinte por ciento de los votos computados válidos, los cargos corresponderán en su totalidad a la agrupación mayoritaria. En el supuesto de que sólo se presentara una lista de candidatos, éstos serán designados para cubrir la totalidad de los cargos sin necesidad del comicio. →

NOTICIERO ACA

Art. 54º — La Comisión Fiscalizadora de Cuentas designará de entre sus miembros un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario. El Presidente tendrá voto y voto de desempate. Sesionará válidamente con el quórum de tres de sus miembros titulares por lo menos una vez al mes y resolverá por mayoría de votos.

Art. 55º — La Comisión Fiscalizadora de Cuentas fiscalizará la Administración de la Entidad, verificando el estado de Caja, existencia de títulos y valores, las rendiciones de cuentas y los respectivos comprobantes, a cuyo efecto tendrá los siguientes deberes y atribuciones:

- a) Examinar los libros y documentos siempre que lo juzgue oportuno.
- b) Fiscalizar el movimiento de fondos, tomar conocimiento de las operaciones y contratos que se realicen y verificar que los pagos se hayan efectuado de acuerdo con las autorizaciones estatutarias.
- c) Intervenir y opinar con respecto al Presupuesto de Gastos y Recursos de cada ejercicio.
- d) Informar a la Asamblea de Delegados sobre la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos presentados por la Comisión Directiva y sobre la situación económica de la Entidad.
- e) Comprobar y visar los balances presentados por la Tesorería.
- f) Informar a la Comisión Directiva de cualquier irregularidad contable, de inversión o manejo de fondos y, en caso de que la Comisión Directiva no adoptare las medidas que corresponda, convocar a la Asamblea de Delegados a sus efectos.
- g) Convocar a las reuniones ordinarias de la Asamblea de Delegados cuando omitiere hacerlo la Comisión Directiva.
- h) Designar el Auditor Interno.
- i) Proponer a la Comisión Directiva una terna de Auditores para el desempeño de la Auditoría Externa.

Art. 56º — Los miembros de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas podrán asistir a las reuniones de la Asamblea de Delegados y de la Comisión Directiva, con voz pero sin voto.

Art. 57º — La Comisión Fiscalizadora de Cuentas podrá declarar la caducidad del mandato del miembro titular que faltare sin comprobar justa causa a tres reuniones consecutivas o cinco alternadas en el año. También podrá ser excluido por resolución fundada con el voto de los dos tercios de los miembros presentes. La resolución deberá ser declarada por la Comisión Fiscalizadora de Cuentas y será apelable ante la Asamblea de Delegados dentro de

los cinco días de notificada.

Art. 58º — En caso de renuncia, caducidad de mandato, licencia, enfermedad, impedimento permanente o fallecimiento de un miembro titular, será reemplazado por el suplente de su misma agrupación de acuerdo con el orden de figuración en la boleta de la elección. El miembro titular que tuviera que faltar a dos sesiones de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas deberá hacerlo saber a la misma para que ésta proceda a la incorporación del vocal suplente que corresponda.

Art. 59º — Cuando por vacancia la Comisión Fiscalizadora de Cuentas no tuviera quórum, los cargos serán cubiertos por socios que designará el Tribunal de Honor entre los miembros de la Asamblea de Delegados, que actuarán provisoriamente hasta la elección de los titulares.

Del Tribunal de Honor

Art. 60º — El Tribunal de Honor es el organismo permanente ante el cual deberán recurrir indefectiblemente los socios en caso de desavenencias o cuestiones que se produzcan entre ellos o con la Comisión Directiva, y en grado de apelación en los casos del artículo 42º, inciso b). Será el Organismo encargado de excluir, expulsar y, en general, sancionar a los socios, a iniciativa del propio Tribunal de Honor, de los demás cuerpos colegiados de la Entidad y de los socios.

Art. 61º — El Tribunal de Honor estará integrado por seis miembros titulares y tres suplentes elegidos por voto directo de los asociados. Deberán reunir las mismas condiciones que se requieren para ser vocal de la Comisión Directiva. Se votará por lista completa, pero los cargos se discernirán por mayoría y minoría. Por número de votos obtenidos corresponderán cuatro titulares y dos suplentes a la mayoría y dos titulares y un suplente a la primera minoría que hubiera obtenido por los menos un veinte por ciento de los votos computados válidos. Si la minoría no obtuviera el veinte por ciento de los votos computados válidos, los cargos corresponderán en su totalidad a la agrupación mayoritaria. En el supuesto de que sólo se presentara una lista de candidatos, éstos serán designados para cubrir la totalidad de los cargos sin necesidad de comicios. Durarán tres años en sus funciones pudiendo ser reelectos. Elegirán entre sus miembros un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario. El cargo de miembro del Tribunal de Honor es incompatible con el desempeño de cualquier otro dentro de la Entidad, ya sea permanente, transitorio u ocasional.

Art. 62º — El Tribunal de Honor se reunirá cada vez que sea convocado por su Presidente, a iniciativa propia

o a pedido de dos de sus miembros; o de la Comisión Directiva o del Presidente o de las Autoridades de la Asamblea de Delegados. En estos casos deberá ser convocado para que se reúna dentro de los cinco días de efectuado el pedido. Podrá deliberar con la presencia de cuatro de sus miembros y sus resoluciones se tomarán por mayoría de los presentes.

Art. 63º — Cuando el Tribunal de Honor sea convocado con el objeto de juzgar en apelación una resolución de la Comisión Directiva, ésta podrá designar de su seno un miembro que la represente para informar a dicho Tribunal sobre los antecedentes del asunto cuestionado, e igualmente podrá concurrir el recurrente, o si fueran varios, el que los represente, para exponer razones en que funda el reclamo.

Art. 64º — El Tribunal de Honor está facultado para pedir todos los documentos y hacer cuantas averiguaciones fueren necesarias y una vez en posesión de ellos y oídos el miembro de Comisión Directiva y el recurrente, en el caso que hicieren uso de ese derecho, procederá a resolver en sesión secreta dentro de los cuarenta y cinco días hábiles desde que estuviera en condiciones de tomar decisión al respecto. Aun en caso de pronunciarse fuera de este término, la resolución tendrá plena validez.

Art. 65º — En caso de que por vacancia de la Comisión Directiva, ésta no pudiera funcionar, el Tribunal de Honor asumirá las funciones que corresponden a aquélla, debiendo dentro de los diez días convocar a comicios extraordinarios, que se efectuarán dentro de los sesenta días de la convocatoria.

Art. 66º — El Tribunal de Honor es juez de sus miembros, a los que podrá separar de su seno por faltas graves.

Art. 67º — Las resoluciones del Tribunal de Honor serán apelables ante la Asamblea de Delegados.

CAPITULO V

De las Elecciones

Art. 68º — Las elecciones para designación de los miembros de la Asamblea de Delegados, Comisión Directiva, Comisión Fiscalizadora de Cuentas y Tribunal de Honor, se realizarán de acuerdo con un Reglamento Electoral que deberá proponer la Comisión Directiva a la Asamblea de Delegados, la que resolverá por voto de las dos terceras partes de sus miembros presentes. En el Reglamento Electoral se creará y reglamentará la JUNTA ELECTORAL, que tendrá a su cargo todo lo relacionado con los comicios. La Junta Electoral estará integrada por un Presidente, un Vicepresidente y seis miem-

bro titular, todos designados por la Asamblea de Delegados; ésta también designará tres miembros suplentes. Todos durarán tres años en sus cargos pudiendo ser reelegidos. Estas designaciones deberán hacerse en la primera reunión que realice la Asamblea de Delegados después de cada comicio, de entre socios que reúnan las mismas condiciones estatutarias exigidas para ser vocal de la Comisión Directiva, que no integren ninguno de los cuerpos electivos del Automóvil Club Argentino.

Art. 69° — El mandato de los miembros de los cuerpos electivos no cesará hasta el momento en que sean reemplazados por quienes los sucedan en las funciones a su cargo.

Art. 70° — En caso de renovación total de los miembros de la Asamblea de Delegados y Comisión Directiva se procederá al sorteo de quienes cesarán en sus mandatos en la primera renovación que corresponda.

CAPITULO VI

Disposiciones Generales

Art. 71° — El Automóvil Club Argentino es ajeno a toda manifestación política o religiosa y, a tal efecto, no admitirá en sus dependencias la promoción de actos o discusiones de tal carácter, como tampoco la práctica de juegos de azar.

Art. 72° — El personal y los concesionarios de la Entidad deberán mantener absoluta imparcialidad y prescindencia frente a las actividades electorales de los asociados, y en caso de ser socios no podrán elegir ni ser elegidos. La violación de esta norma hará pasible al infractor de sanciones.

Art. 73° — Sin consentimiento previo de la Comisión Directiva, no podrán hacerse suscripciones o colectas de ninguna índole.

Art. 74° — Las declaraciones y datos relativos a los socios son privados y sólo podrán proporcionarse a terceros con autorización del asociado o a requerimiento de autoridad competente.

Art. 75° — Los términos fijados en este Estatuto serán computados en días corridos, mientras no se hubiere determinado expresamente otra forma.

CAPITULO VII

Reforma de los Estatutos

Art. 76° — Este Estatuto podrá ser modificado en Reunión Extraordinaria de la Asamblea de Delegados que se declarará constituida con la presencia de dos terceras partes de la totalidad de los Delegados y continuará funcionando válidamente aunque en su transcurso se reduzca su número. De no haber número hasta media hora después de la fijada, se llamará nuevamente en segunda ci-

tación para veinte días después, y no concurriendo en este caso los dos tercios de los Delegados, se celebrará con los asistentes, iniciándose la reunión media hora después de la fijada en la citación. Las decisiones en todos los casos deberán ser adoptadas por el voto de las dos terceras partes de los Delegados presentes.

CAPITULO VIII

De la Disolución

Art. 77° — El Automóvil Club Argentino es una institución cuya existencia es de duración indefinida y sólo podrá disolverse por carencia total de sus socios.

Art. 78° — En caso de disolución, la liquidación se efectuará por una Comisión integrada por los Presidentes de la Dirección Nacional de Vialidad, de la Dirección Nacional de Turismo, de Y. P. F. y de la Dirección de Parques Nacionales. Los fondos que resulten de la liquidación pasarán al Estado, que deberá destinarios al fomento de la vialidad, del turismo y de los parques nacionales.

Disposiciones Transitorias

Art. 79° — Los socios que hubieren adquirido la categoría de adherentes con anterioridad a esta reforma estatutaria, conservarán dicha categoría con los derechos y obligaciones establecidos para la misma en el Reglamento de Socios.

Art. 80° — Los mandatos de quienes resulten electos en los comicios del año 1977 tendrán una duración de cinco años para los integrantes de la Asamblea de Delegados y Comisión Directiva y de dos años para los integrantes de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas y Tribunal de Honor.

Art. 81° — Dentro del término de treinta días de la entrada en vigencia de este Estatuto deberá convocarse a Asamblea de Delegados para que proceda a la designación de los miembros titulares y suplentes de la Junta Electoral. No obstante al proceso electoral estas designaciones podrán efectuarse, indistintamente, en la primera Asamblea que se celebre estando vigente este Estatuto. Los designados en cualquiera de esas oportunidades cesarán en sus cargos en la primera reunión que realice la Asamblea de Delegados después del comicio del año 1977.

Art. 82° — Este Estatuto comenzará a regir después de su aprobación por la Inspección General de Personas Jurídicas.

El texto transcripto precedentemente corresponde al Estatuto sancionado por la Asamblea de Delegados del Automóvil Club Argentino en su Reunión Extraordinaria del 14 de mayo de 1976 y aprobado por la Inspección General de Personas Jurídicas el 28 de junio de 1976.
(Resolución I. G. P. J. N° 2422)

vigencia a partir del 28 de junio de 1976

Dr. LUIS ALBERTO GARCIA

SU FALLECIMIENTO



En momentos en que viajaba hacia la ciudad de La Plata, donde había resuelto radicarse, falleció en un accidente automovilístico, junto con su esposa Nilda Rafinetti, el doctor Luis Alberto García, distinguido profesional de dilatada trayectoria en la ciencia —era bioquímico— y en los círculos sociales y deportivos de Arrecifes. Formó parte de la Comisión de la Filial del ACA en esta ciudad durante más de 40 años y la presidió varios períodos. Fue un entusiasta propulsor del automovilismo, tanto desde nuestra Entidad como desde el Club Argentino de Arrecifes que lo contaba entre sus más dinámicos dirigentes.

FALLECIO EL CONTADOR HECTOR JOSE PARMA



Al cierre de la presente edición de AUTOCLUB, se tuvo conocimiento de la muerte del contador público Hektor José Parma, quien se desempeñó en la Institución desde 1957 y que en la actualidad ejercía las funciones de Auditor. Durante ese lapso el profesional desaparecido puso de relieve altos méritos profesionales y personales. En el sepelio de sus restos, que se efectuó en el cementerio de General Rodríguez, pronunció una alocución fúnebre el gerente general del ACA, arquitecto Jaime J. W. Sequeira.

reposeras

DEN-REP

"PARA DISFRUTAR DEL DESCANSO"

únicas en acero o SUPERALUMINIO

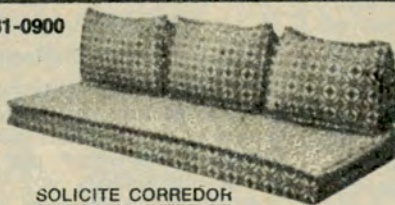


FABRICA: **DEN-REP** S.A.I.C.I.F. NOGOYA 2727 - 53-9249

COLTAPIZ S.R.L. PEDRO GOYENA 1692 Cap. Tel: 631-0900



Fabricantes de Colchones, colchonetas y almohadones tapizados para: CAMAS MARINERAS, SILLONES, CASAS RODANTES, EMBARCACIONES, OFICINAS, HOGAR, HOTELES, DECORACIONES, etc. Se realizan a medida y en todos los estilos.



SOLICITE CORREDOR ENVIOS AL INTERIOR

FUTURA MAMA

CORRIENTES 2196



OFERTA ESPECIAL

JUMPERS, VESTIDOS, BLUSAS Y PANTALONES MODELOS EXCLUSIVOS "PRINZE"

Y TAMBIEN LINEA **JEAN A \$ 1.999**

FABRICA AL PUBLICO



OFERTA CARPAS \$ 15.990

4 PERSONAS CON DOBLETECHO

ENVIOS AL INTERIOR

TODOCAMPING

GRAMER 2980 Cap. Federal

MUNDOCAMPING

AZUL 74 Cap. Federal

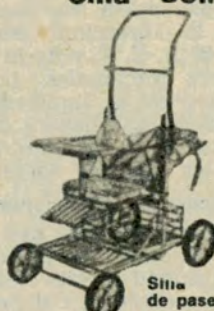
(a pasos de Rivadavia 7900)

Silla "COMPLETISIMA"® una posición para cada necesidad.

Pat. N° 204.878



Silla de comer



Silla de paseo



Plegada



Asiento de auto

- 1 - Es silla de paseo.
- 2 - Es silla de paseo, reclinable duerme cómodamente.
- 3 - Es silla de comer.
- 4 - Es asiento de auto.
- 5 - Tiene 2 parrillas posapie.
- 6 - Tiene canasto portatodo.
- 7 - Tapizado electrónico indestructible.
- 8 - ...y guárdelo plegado en un rincón del placard

...y la ya conocida **Sillamaca**

Pat. 236-521



Como silla de comer

La sillita de moderno y funcional diseño que permite un doble uso. Armazón de sólida construcción, con caños de acero, cromada. Mullido asiento y respaldo tapizado en telas plásticas de agradables colores.

... Y además:

- Silla múltiple 4 en 1
- Silla múltiple 3 en 1
- Columpios cromados.



Como silla hamaca

Envios al interior Solicite corredor

Fabrica y Distribuye



Gral. César Díaz 4610

Tel: 567-4706 Cap.

¡Ya! en todas las buenas casas del ramo

PLAFON CIRCULAR FLUORESCENTE 32 W.



Menor consumo eléctrico

ILUMINACION MODERNA Y DECORATIVA
Para el hogar, oficina, hoteles, comercio, etc.

En pedidos especiales disponemos, para corriente continua en: 12, 24 y 32 volt. Ideal para embarcaciones y casas rodantes.

BRICO ARGENTINA

ACEVEDO 502 Tel: 54-8531

Sigfrido Schuster FABRICA DE CAMAS METALICAS

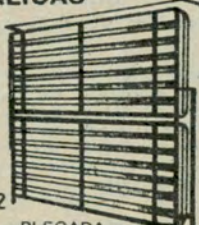


DESPLEGADA

CAMAS EN ACERO COLOR DESDE

\$ 10.900

UNICA DIRECCION SARGENTO CABRAL 2050/52
Tel. 760-7393 Munro



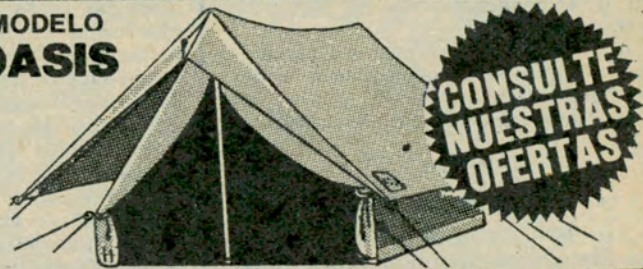
PLEGADA

De Lunes a Sábado abierto todo el día Domingos hasta las 13 hs.

INDUSTRIAS

esquel C.I.

MODELO OASIS



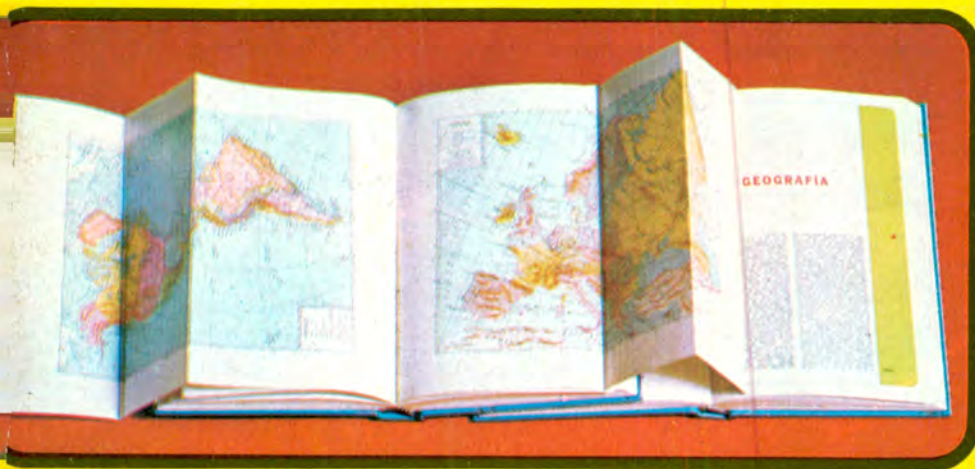
CONSULTE NUESTRAS OFERTAS

Carpa para 4 personas con detalles de excepción. Con 5 años de garantía escrita, que aseguran su fortaleza,

Nuestro agente **esquel** en su zona lo tiene.
CONSULTE AL 771-3671 y 773-5091
C. Correo 55 Suc. 14 Capital

El diccionario enciclopédico entregado en su casa!

6 magníficos volúmenes con 2.000 páginas)



Una colección de seis magníficos volúmenes especialmente indicada para ampliar su biblioteca personal con cinco obras indispensables.

Pídala hoy mismo, enviando el cupón con sus datos personales y hágala suya a precio especial!

ACIONARIO ENCICLOPEDICO ILUSTRADO

obra completísima, base fundamental de toda biblioteca, que se utiliza continuamente y contribuye a formar una sólida cultura general. 150.000 palabras - y 100 ilustraciones- que incluyen, además de la explicación de sus significados, su etimología, los plurales, los americanismos, neologismos, barbarismos, sinónimos, antónimos, parónimos, y un sinfín de datos de interés.

ATLAS MUNDIAL

8 mapas -8 de ellos a doble página- impresos a todo color sobre papel ilustración. División política, accidentes geográficos, redes ferroviarias y ciudades principales, densidad de población, temperaturas y precipitaciones, cultivos, agricultura, economía, razas y religiones, etc.

GRAMATICA ESTRUCTURAL

Gramática castellana analizada según el más moderno de los sistemas de enseñanza. Imprescindible para los estudiantes, útil para todos. Este compendio de 92 páginas es un valioso elemento de consulta permanente que despeja cualquier duda y asegura el uso correcto de acentos, signos de puntuación, conjugación de verbos y demás elementos del idioma.

INDICE HISTORICO

dedicado a las grandes figuras de la historia universal de todos los tiempos, algunas, tan importantes como Julio César, Colón y San Martín; y otras tan recientes como Fidel Castro, Kennedy, Chiang Kai Shek y De Gaulle.

ELEMENTO GEOPOLITICO

estudio detallado y profundo sobre cada país y cada continente, en un capítulo especial de 320 páginas. Historia, política, economía, características físicas, recursos humanos y producción agrícola e industrial. Valioso auxiliar para saber quién es quién en el mundo actual.

AMERICA LATINA: ENVIAR CHEQUE A LA ORDEN DE DISCOLIBRO SACFAI 39 DOLARES ó 157 URUGUAYOS ó 49 GUARANIES ó 795 BOLIVIANOS. PRECIO INCLUYE GASTOS DE EMBALAJE Y ENVIO



Solicite hoy mismo el Diccionario Enciclopédico Ilustrado DISCOLIBRO y disfrute de las múltiples ventajas que le ofrece esta admirable colección de seis tomos, práctica para ampliar su biblioteca, o ideal para iniciarla, si aún no la tiene.

DISCOLIBRO SACFAI CHACABUCO 860-(1069) CAPITAL

Deseo recibir en mi casa el
DICCIONARIO ENCICLOPEDICO
CON ATLAS MUNDIAL

EN SEIS ENTREGAS MENSUALES
 Al recibir cada uno de los seis tomos pagaré al correo \$ 1.975.-

AL CONTADO
 Al recibir la colección completa pagaré al correo \$ 9.450.-

OFERTA ESPECIAL POR PAGO ANTICIPADO
 Envío cheque/giro No. a la orden de DISCOLIBRO SACFAI por \$ 7.975.-

Ya están incluidos los gastos de embalaje, suscripción y envío.
 EL PRECIO TENDRA VIGENCIA POR 45 DIAS

NOMBRE _____
 DIRECCION _____
 LOCALIDAD _____
 PROV _____
 TEL _____

AICI0178
 AUTOCUB-10/10/76
 CODIGO POSTAL 090

\$ 1.975.-

discolibro

Nuestro mejor argumento

Con sólo 6 cómodas mensualidades de \$ 1.975.-, usted puede tener en su casa el **Diccionario Enciclopédico Ilustrado Discolibro con Atlas Mundial.**



**Y
recibalo
en su
casa!**

**Formato ideal:
16 x 23 cms.**

DISCOLIBRO SACFAI CHACABUCO 860-(1069) CAPITAL

RESPUESTAS POSTALES PAGADAS

EL FRANQUEO
SERÁ PAGADO
POR EL
DESTINATARIO

 **discolibro** SACFAI

APARTADO ESPECIAL N° 513
CORREO CENTRAL
1000 CAPITAL FEDERAL

Usted gana un millón de pesos!

**NADIE PUEDE IGUALAR ESTA OFERTA.
COMPRUEBELO!**

No hay discusión posible; usted puede buscar en librerías y recibir vendedores domiciliarios que le ofrecerán diccionarios similares... la diferencia de precio será siempre superior a **un millón de pesos!**

Y ninguno de los diccionarios que le ofrecen contiene, reunidas en seis magníficos volúmenes con 2.000 páginas, las cinco obras que presenta Discolibro:

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO ILUSTRADO, con 150.000 artículos y 6.000 ilustraciones.

ATLAS MUNDIAL; 86 mapas -8 a doble página- impresos a 6 colores sobre papel especial.



COMPENDIO DE GRAMÁTICA ESTRUCTURAL; el sistema más actual y eficiente para el estudio de nuestro idioma.

APÉNDICE HISTÓRICO con todas las grandes personalidades del mundo entero, de Alberdi a Zapiola.

SUPLEMENTO GEOPOLÍTICO; el más completo análisis, continente por continente y país por país, en una sección especial de 320 páginas.

POR PAGO CONTADO, 25% DE DESCUENTO EXTRA!

Si usted elige abonar al contado, se beneficia con un descuento extra del 25% que se agrega a la considerable diferencia a su favor.

PRECIO ESPECIAL POR PAGO ANTICIPADO

Evitar los elevados costos del envío contrarrebólsa nos permite obtener una cifra sustanciosa, **que usted gana.**

Vea en el cupón cómo se reduce el precio especialísimo de esta oferta si usted envía el importe junto con su pedido.